

# EJÉRCITO



**Fernando III el Santo, ejemplo de liderazgo moderno**  
**Quince años del Mando de Operaciones**  
**Documento: Escuela Central de Educación Física**

REVISTA DEL EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL

NÚMERO 943 NOVIEMBRE 2019 - AÑO LXXX



Noviembre 2019 • AÑO LXXX • NÚM. 943

Toma de armas  
como caballero de  
Fernando III.  
Óleo de José Manuel  
Barroso Sánchez

# ÍNDICE



## EDITA:



### DIRECCIÓN

#### Director

General de brigada Leopoldo HERRERO NIVELA  
Subdirector de Asistencia Técnica de JCISAT

#### Subdirector

Coronel Manuel Salvador HERRÁIZ MARTÍNEZ

#### Jefe de Redacción

Coronel Carlos TEJEDA FERNÁNDEZ

### CONSEJO DE REDACCIÓN

#### Coroneles

Torres Santo Domingo, Padilla Velázquez-Gaztelu,  
Losilla Ortega, Batuecas López,  
Sevillano Queipo de Llano, Rico Sánchez,  
Guerrero Acosta, Baeza López,  
Bordonado y Urrutia, Lunar Bravo,  
Martín Gil, Martínez Viqueira  
y Fernández Herrero

#### Tenientes coroneles

Rosell González,  
Gómez Reyes y Huerta Ovejero

#### Comandantes

Salinero Rayón

#### Capitán

Domínguez Ruiz

#### Teniente

López Andrés

#### Suboficial mayor

Simarro Pi

#### Corrector de pruebas

José Manuel Riveira Córdoba

#### Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

#### Ofimática y Maquetación

Ricardo Aguado Martínez  
Vanesa García Sanz  
Ana María González Perdonés  
Luis Fabra Andrés  
M<sup>a</sup> Eugenia Lamarca Montes  
Eugenio Salmerón Martínez

#### Imprime

Ministerio de Defensa

NIPO: 083-15-005-2 (edición en papel)

NIPO: 083-15-004-7 (edición en línea)

Depósito Legal: M-1633-1958

ISSN: 1696-7178 (edición papel)

ISSN: 2530-2035 (edición digital)

#### Publicidad

EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.  
Polígono Industrial Trabajo del Camino, 24010 León  
Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902  
Email: direccion@editorialmic.com  
marketing@editorialmic.com

#### Fotografía

MDEF, DECET



## ARTÍCULOS

FERNANDO III EL SANTO, EJEMPLO DE LIDERAZGO MODERNO EN EL OCTAVO CENTENARIO DE SU ORDENAMIENTO COMO CABALLERO

Fernando Luis Morón Ruiz

Coronel de Transmisiones DEM

4

EL LÍDER ANTE LA MUERTE Y EL DUELO

Francisco José Trujillo Pacheco

Comandante de Artillería. Licenciado en Psicología

Beatriz Hernández Gil

Teniente de Infantería

16

CUARENTA ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN IRANÍ:

JOMEINI, EL PRINCIPAL ESTRATEGA

Luis Antonio González Francisco

Cabo primero de la Guardia Civil

22

EL CALOG-OP EN LA PROYECCIÓN DE FUERZAS

Javier María Ruiz Arévalo

Coronel de Infantería

28

QUINCE AÑOS DEL MANDO DE OPERACIONES

Juan Manuel Gutiérrez de León

Coronel de Artillería DEM

34

CABALLERÍA 2035: ¿ARMA ACORAZADA O ESPECIALIDAD ISTAR? SEGUNDA PARTE

Fernando Jesús Mogaburo López

Suboficial mayor de Caballería

40

EL INGLÉS QUE VINO DE «LONDÓN»: LOS PLAUSIBLES HECHOS HISTÓRICOS ESCONDIDOS TRAS UNA CANCIÓN LEGIONARIA

Fernando Cid Lucas

Investigador

50

## NUESTRAS INSERCIONES

ILUSTRACIÓN DE PORTADA

14

NOVEDADES EDITORIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

15

PUBLICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO DE TIERRA

49

REVISTA EJÉRCITO/INFORMACIÓN AL LECTOR

102

INTERIOR DE CONTRAPORTADA:

Ley primera de los Indios occidentales

115

PUBLICIDAD: MECAES, 48; General Dynamics, 54

Suscripción y venta: calle del Factor n.º 12 - 4.ª planta, 28013 MADRID

Teléf.: 915160485

ejercitorevista@et.mde.es

Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros



## DOCUMENTO

### INTRODUCCIÓN

Pedro Antonio Linares García

Coronel de Infantería DEM

Director de la Escuela Central de Educación Física

56

### CRONOLOGÍA

José Márquez de Paz

Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes

58

### LA CREACIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Luis Casteleiro Villalba

General de brigada DEM retirado

Bisnieto del general Villalba Riquelme

68

### DISTINCIONES RECIBIDAS POR LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Pedro Antonio Linares García

Coronel de Infantería DEM

Lorenzo Martín Coba

Teniente coronel de Infantería

76

### LA ESGRIMA MILITAR. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Ismael Warleta de la Rocha

Coronel de Artillería retirado

Jefe del equipo de esgrima del Ejército de Tierra

82

### LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ACTUALIDAD

Lorenzo Martín Coba

Teniente coronel de Infantería

Jefe de la Jefatura de Estudios de la Escuela Central de Educación física

Víctor Manuel Mayorga Palacios

Comandante de Infantería

Jefe del Departamento de Deportes militares

Juan Ramón Godoy López

Comandante de Infantería

Jefe del Departamento de Bases del entrenamiento

Raúl Alberto Rivas Rodríguez

Comandante de Infantería

Jefe del Departamento de Ciencias aplicadas

José Juan Robles Pérez

Comandante de Infantería

Jefe del Departamento de Deportes de combate

Pedro Galán Castillo

Subteniente de Infantería Acorazada-Mecanizada

Jefe del Departamento de Tiro

88

## SECCIONES

### OBSERVATORIO INTERNACIONAL

Yemen: una guerra interna dentro de la guerra civil

Alberto Pérez Moreno

Coronel de Infantería DEM retirado

La amenaza de la piratería en el golfo de Guinea

Carlos Echeverría Jesús

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED

98

### GRANDES AUTORES DEL ARTE MILITAR

Antonio Aranda y Mata. Teniente general del Ejército

Pedro Ramírez Verdún

Coronel de Infantería DEM retirado

103

### INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Bolas láseres de plasma parlantes

Ricardo Illán Romero

Teniente coronel de Infantería

104

### FILMOTECA

Cita en los cielos

*The password is courage*

José Manuel Fernández López

Coronel de Transmisiones reserva

106

### INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

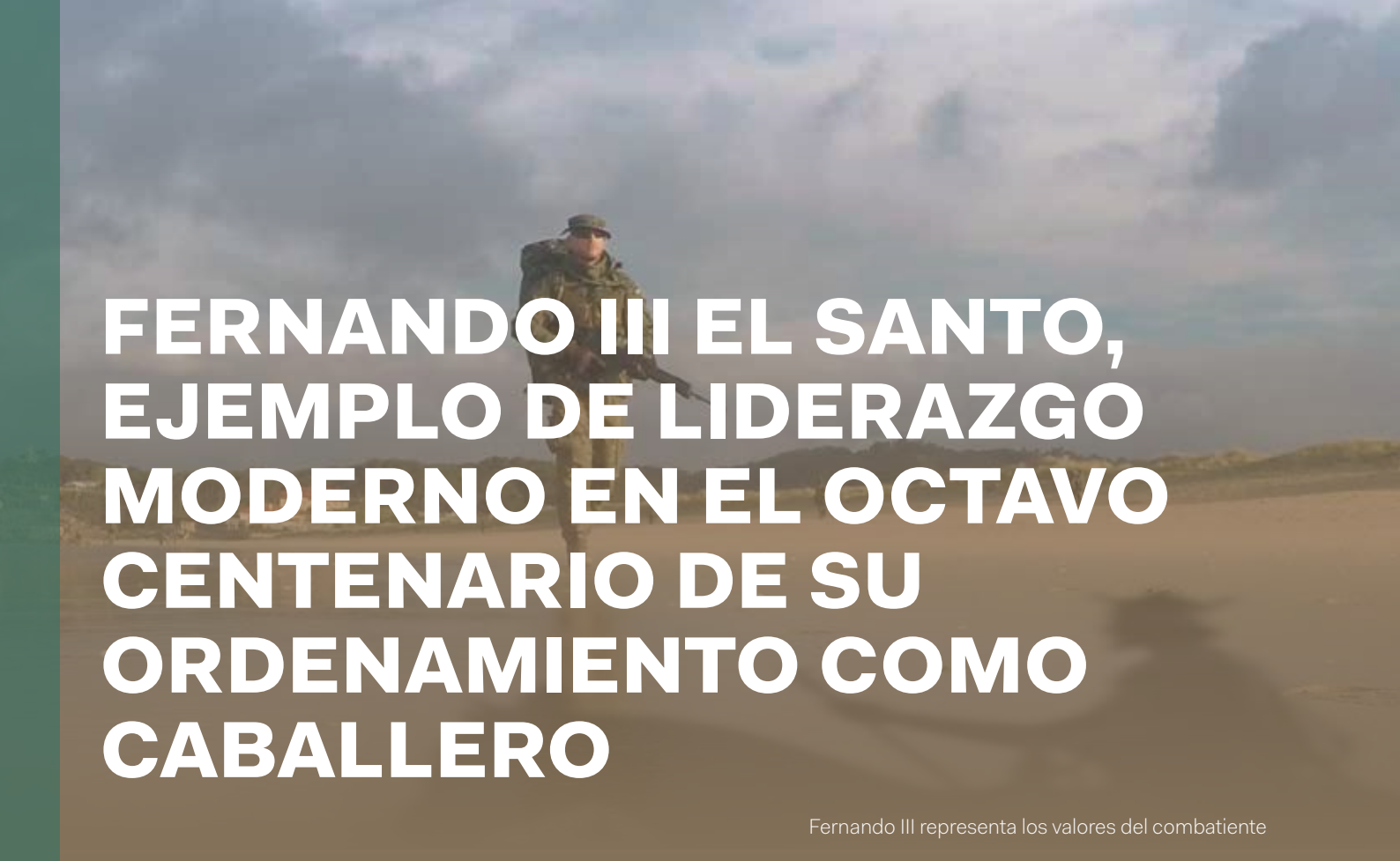
108

### SUMARIO INTERNACIONAL

110

### APUNTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

112



# FERNANDO III EL SANTO, EJEMPLO DE LIDERAZGO MODERNO EN EL OCTAVO CENTENARIO DE SU ORDENAMIENTO COMO CABALLERO

Fernando III representa los valores del combatiente

Fernando III, como rey soldado, representa con su ejemplo práctico de liderazgo los valores fundamentales que se buscan en el mejor combatiente, cuya autoridad se basa en el ejemplo y en su capacidad para transmitir confianza y fe ante la adversidad, magnanimidad en el proceder y la virtud consustancial al líder para generar cambios y ser generador y mentor de nuevos líderes. El modelo de liderazgo virtuoso de Fernando III aplica los valores actuales del Ejército y supone un verdadero ejemplo para el liderazgo militar moderno

**Fernando Luis Morón Ruiz**

**Coronel de Transmisiones DEM**

La trayectoria vital de Fernando III, rey de Castilla en 1217, de León en 1230 y posteriormente canonizado en 1671, cambió el curso de la historia de España. Son muchas las obras que recopilan su vida y acciones, y grande la trascendencia que estas tuvieron en los siglos posteriores. Sin embargo, este artículo no pretende abundar en hechos sobradamente conocidos sino explorar, desde ellos, las influencias y las causas por las que el rey Fernando III se diferenció tanto de sus equivalentes coetáneos, para hallar

esos rasgos distintivos de su personalidad que definieron un estilo de liderazgo político y militar eficaz, transformador, tan inusual y avanzado que —en cierta medida— podemos decir que sigue vigente en la actualidad.

Analizar esto no es baladí: las consecuencias de esa visión y liderazgo, particulares del rey Fernando III, se materializaron en los muchos éxitos conocidos durante su reinado y el de Alfonso X, su hijo, tan influenciado por él y gran continuador de su obra. Con Fernando III concluyó definitivamente la etapa de la historia de España de los cinco reinos (1157-1230), tras la cual desapareció el imposible ideal de un equilibrio político permanente entre los distintos reinos cristianos. Esto supuso también el declive de una

época, la de la monarquía feudal hacia la monarquía autoritaria, y conformó un legado cultural y político cuya expansión convirtió Castilla en una de las primeras potencias de Europa, lo que permitió posteriormente que España se transformara en nación pionera y cultura universal dominante durante los siglos siguientes.

La oportunidad del artículo la brinda la efeméride que celebramos este año: el 800 aniversario de la ordenación como caballero del rey Fernando, ceremonia que tuvo lugar en el Monasterio de las Huelgas Reales de Burgos, el 27 de noviembre de 1219, cuando el reciente rey de Castilla contaba con 18 años de edad. Fernando III, santo patrón de los ingenieros militares, fue un rey soldado y, como tal, de las pocas



Tradicionalmente, los Ingenieros militares veneran a su Santo Patrón en Sevilla

advocaciones militares que representen con su ejemplo práctico de vida —recordemos que la ejemplaridad es uno de los valores fundamentales del Ejército— los valores que se buscan en el combatiente. Debido a que el desarrollo del liderazgo es uno de los aspectos prioritarios para el Ejército de Tierra en el horizonte 2035, este estudio busca analizar y extrapolar los rasgos distintivos del exitoso modelo de liderazgo de Fernando III a los conceptos actuales, buscar sus causas y trazar los paralelismos posibles con el estilo y los valores del líder militar que se necesita en la actualidad.

### **¿POR QUÉ EL REY FERNANDO III FUE UN LÍDER DIFERENTE? ¿FUERON ESAS DIFERENCIAS LAS CAUSAS DE SUS MÚLTIPLES ÉXITOS?**

Para responder a estas preguntas es importante recurrir a los diplomas reales y documentos legales de la época, más fiables que las crónicas, que tienen un carácter más laudatorio y grandilocuente. Traspasando el mito, y a semejanza del momento actual en que la comunicación efectiva

es consustancial al líder, una de las primeras características distintivas de Fernando III fue la de fraguar durante su reinado una tradición historiográfica a modo de «relato favorable», que su hijo y sucesor Alfonso X se encargó de prolongar y magnificar: no puede haber liderazgo sin seguidores, ni seguidores sin lograr influenciar a las personas, ni influencia sin comunicación. De ahí que del conocimiento del rey, de sus actos, nació la confianza y de esta la admiración y el seguimiento de sus súbditos, que llegaron incluso a derivar en veneración popular espontánea desde siglos antes de ser canonizado por la Iglesia.

Indagando en las posibles causas diferenciales, veremos en primer lugar que el infante Fernando no estaba predestinado a ser rey, al ser el menor de los hermanos, por lo que no recibió una educación como futuro monarca.

### **JOVEN FORJADO EN LA ADVERSIDAD Y LA INCERTIDUMBRE**

Los primeros veinte años de vida de Fernando III, tan determinantes en la

configuración de la personalidad y destrezas de una persona, se desarrollaron en lo que en la actualidad llamaríamos un *entorno VUCA*<sup>1</sup>. Efectivamente, ya el nacimiento atípico de Fernando apuntaba hacia su azarosa trayectoria vital posterior: su sobrenombre de *Montesino* le viene porque su madre dio a luz en un descampado, en el término zamorano de Peleas de Arriba, en lugar de en un palacio o castillo, como era habitual. Nacido infante de León en junio de 1201, hijo de Alfonso IX de León y de Berenguela de Castilla. Sus derechos al trono de León se desvanecieron tres años después, al ser disuelto el matrimonio de sus padres en 1204 por bula del papa Inocencio III<sup>2</sup>. El nombre de Fernando desaparece de los diplomas reales leoneses y pasa a ser un mero «infante de León» en los documentos castellanos<sup>3</sup>. Como resultado de esa separación pasa la mayor parte de su infancia lejos de su padre, en Burgos, cuidadosamente educado por su madre, doña Berenguela, que desde la disolución de su matrimonio con Alfonso IX vivía en Castilla al lado de sus padres, los reyes Alfonso VIII y Leonor. Esa desconexión se plasma, según consta en los documentos de la época, en que



Fernando III el Santo, de Carlos Múgica y Pérez. Museo del Prado, Madrid

durante esos años el infante Fernando solo vio a su padre en dos ocasiones, 1207 y 1209, en que Alfonso IX acudió a Burgos para la actualización de las rentas acordadas a doña Berenguela. En su educación temprana también debió influir su abuela materna, la reina doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania, una de las personalidades femeninas más sorprendentes de toda la Edad Media, musa y protectora de poetas y juglares. Esto explicaría la afición y

promoción de la cultura que el rey Fernando impuso en la corte durante su reinado<sup>4</sup>, que posteriormente también continuaría su hijo Alfonso X.

Esos primeros años del infante Fernando, hasta la victoria cristiana de las Navas de Tolosa en 1212, están marcados en Castilla por las secuelas de la importante derrota sufrida quince años antes en Alarcos por Alfonso VIII a manos de los almohades, las disputas internas entre familias nobiliarias,

con los Lara al frente, y las rivalidades y hostilidades entre los reinos leonés y castellano (el largo enfrentamiento de Castilla y León llegó al extremo de pactar Alfonso IX con los almohades para perjudicar a su primo Alfonso VIII de Castilla).

En 1214 el escenario político cambia drásticamente: muere de manera imprevista el hermanastro homónimo de Fernando, hijo del matrimonio anterior —también anulado por el papa— de Alfonso IX con Teresa de Portugal, lo que le abrió de nuevo opciones a heredar el trono de León. También mueren ese año los reyes Alfonso VIII y Leonor de Castilla, por lo que hereda la Corona el hijo de ambos, el infante don Enrique, por entonces un niño de 10 años, mientras doña Berenguela actuaba como custodia y regente. Esa circunstancia, propiciada por el estado de guerra civil latente en Castilla (el noble Álvaro Núñez de Lara se apropia en febrero de 1215 de la regencia del ya Enrique I), hace que Berenguela envíe a Fernando a León con su padre, con el pretexto de iniciar su formación como caballero.

Pero los derechos de Fernando al trono de León volvieron pronto a peligrar —nuevamente desaparece su nombre de los diplomas reales— al considerar su padre Alfonso IX la posibilidad de casar a una de las hermanastras de Fernando, Sancha y Dulce, con Enrique I de Castilla.

Una nueva carambola del destino hará que el infante montesino abandone el papel de «eterno segundón» al que parecía estar condenado: en una situación interna en Castilla muy degradada por las hostilidades entre los Lara y los Girones, con Álvaro Núñez de Lara en posición ventajosa como custodio del joven rey Enrique I, este fallece de manera imprevista el 26 de mayo de 1217 (víctima de una pedrada mientras jugaba con hijos de otros nobles). Antes de que el rey Alfonso IX de León conociera la noticia, que Álvaro Núñez de Lara intentó ocultar, en un osado gesto de astucia y anticipación doña Berenguela convoca a su hijo Fernando, entonces presente en la corte leonesa donde seguía con su padre, con la intención secreta de convertirle en rey.

Entonces se abre un período de máxima incertidumbre en Castilla: con los Lara disputando el poder a doña Berenguela, que podría optar al trono de Castilla como hermana del rey difunto; con el infante Fernando que, pese a ser hijo de doña Berenguela y sobrino del fallecido Enrique I de Castilla, no era considerado hijo legítimo por no haber sido reconocido el matrimonio por la Iglesia<sup>5</sup>; y con el propio rey de León, Alfonso IX, quien al saber el vacío de poder también quiso aspirar al trono de Castilla, con el argumento de que era nieto del emperador Alfonso VII<sup>6</sup>. En esas circunstancias, a primeros de julio de 1217 en las afueras de Valladolid, en asamblea con los representantes de los concejos, el infante Fernando es proclamado rey de Castilla a los 16 años por cesión voluntaria del reino por su madre, doña Berenguela<sup>7</sup>. La rapidez con que Fernando III y los suyos se movieron, en un claro ejemplo de iniciativa y agilidad estratégica, resultó un factor importante en la resolución del problema sucesorio.

Alfonso IX de León, ante estas noticias, invade Castilla —el reino de su recién coronado hijo— en conjunción con los Lara y saquean cuantas villas y aldeas de los seguidores de Fernando III se encontraron a su paso, hasta llegar a la ciudad de Burgos, que resistió el ataque. Frustrado, el padre de Fernando III desiste y regresa a León, arrasando a su paso la Tierra de Campos. En esta y otras agresiones similares de Alfonso IX, hasta la paz definitiva entre Castilla y León por el Tratado de Toro de agosto de 1218, Fernando III ya comenzó a hacer gala de las características personales genuinas que le brindarían respeto y ascendente a lo largo de su reinado: **lealtad y sentido del deber**. Efectivamente, como buen hijo, evitó en todo momento enfrentarse personalmente a su padre y se limitó a defenderse de su agresión, a suplicarle que no le hiciese la guerra y que se alegrase y le reconociese como rey. Estas virtudes quedan perfectamente reflejadas en una carta que el propio Fernando III envía a su padre en el verano de 1218, en un intento de evitar una batalla campal entre castellanos y leoneses, que habían cercado Castrejón. La carta es un perfecto ejemplo de los ya asentados valores del joven

rey: «¡Oh padre y señor don Alfonso, rey de León! ¿Qué saña o desventura es esta o por qué me haces esto tan sinrazón, no mereciéndolo yo? Bien parece que os pesa de mi bien y de que sea rey. Pero mucho os debía de placer tener como rey de Castilla a un hijo que siempre estará a vuestro servicio y procurará vuestra honra. Y no hay cristiano ni moro que, por temor de mí, no os tema a vos. Así, pues ¿de dónde os viene esta saña tan viva? Pues de Castilla, de donde antes os solía venir tanto mal, no os vendrá en todos mis días sino honra y bien. Os debía venir a las mientes que, donde antes erais guerreado, sois ahorapreciado y honrado. Y bien debíais entender que hacéis vuestro daño en el mal que a mí hacéis. Y, si bien lo consideráis, deberíais moderaros en hacerlo, ya que estoy en condiciones de impedirlo a cuantos reyes haya en León. Pero no sería cosa guisada enfrentarme a vos, que sois mi padre. Por el contrario, quiero soportar esto hasta tanto entendáis lo que estáis haciendo» [Crónica Geral, IV, 358].

## LA MEJOR ASESORA Y JEFE DE ESTADO MAYOR

Fernando debe mucho a su madre, doña Berenguela, a cuya sombra se crio (le educó con todo esmero y cuidado) y cuyo consejo inspiró su obra de gobierno. Hasta su muerte en 1246, doña Berenguela recibió honores y consideración de reina, de forma que en todos los documentos de Fernando III se hace constar que la reina gobernaba en unión de su hijo o con su consentimiento, tal como se recoge ya desde los primeros diplomas reales: «Yo Fernando, por la gracia de Dios rey de Castilla y Toledo, con el consentimiento, aprobación y mandato de mi madre la reina doña Berenguela [...]».

Sin existir rivalidad ni sometimiento entre ellos, Fernando III contó desde un principio con el asesoramiento y los buenos oficios de su madre. Su cultura y experiencia política, sus buenas relaciones e interlocución con los obispos y buena parte de la nobleza castellana, su relativo ascendiente sobre su anterior esposo, Alfonso IX, y sus dotes de organizadora y buena negociadora supusieron desde



Imagen articulada del s.xiii del Apóstol Santiago, que daba el espaldarazo en la ceremonia de ordenación de caballeros (Monasterio de las Huelgas, Burgos)

el principio del reinado del joven rey una ayuda inestimable, que le permitió «desdoblarse» y así delegar en ella tareas del gobierno de Castilla, una vez pacificada, para centrarse en la reconquista, repoblación y organización de Andalucía. De esta manera, consta de manera fehaciente que la reina desempeñó un papel destacadísimo en la política del reino, como en el caso de la mediación pacificadora entre Alfonso IX y su hijo Fernando, en la unión de Castilla y León a la muerte del primero en 1230<sup>8</sup>, en la elección de esposa y arreglo de los dos matrimonios de Fernando III, e incluso en la organización de la «logística» de las campañas militares, como se puso de manifiesto en la conquista de Córdoba en 1236.

La propia ceremonia de investidura como caballero de Fernando III, cuyo octavo centenario conmemoramos con este artículo, refleja esa estrecha, peculiar y exitosa relación de confianza: la costumbre era que el ingreso como nuevo caballero se produjese por mediación de otro, que propiciase el espaldarazo o golpe de espada al que ingresase en la orden. Existe incluso en el Monasterio de las Huelgas una capilla con la escultura articulada del Apóstol Santiago, de brazos movibles por medio de un resorte, con el fin de poder dar



El rey Fernando III de Castilla se armó caballero en el Monasterio de las Huelgas Reales de Burgos el 27 de noviembre de 1219.  
Monasterio de las Huelgas, Burgos. Acuarela de José Manuel Barroso Sánchez

el espaldarazo, en la que la tradición dice que se hacía la ceremonia de armar caballeros en representación de la alta dignidad terrenal. Sin embargo, los documentos acreditan que el caso de Fernando III de nuevo fue distinto y original: se armó caballero a sí mismo, como el propio Rey Santo escribe refiriéndose al monasterio, en un pergamino de diciembre de 1219 en el que concede privilegio de la moneda forera: «[...] y en donde yo mismo con mi propia mano me armé caballero y ceñí la espada, tomándola del altar mayor de santa María la Real [...]».

Su madre la reina hizo de «padrino» de la ceremonia, desatándole el tahalí de la espada<sup>9</sup>, en otro gesto muy inusual que atestigua la estrecha relación entre ambos y una pionera «perspectiva de género» por parte del joven rey que se mantendrá mientras viva doña Berenguela.

## VISIÓN Y PERSPECTIVA, MAGNANIMIDAD Y HONOR

Fernando III fue visto por sus contemporáneos como un rey conquistador que supo aprovechar mejor que nadie el vacío de poder originado en al-Ándalus por la crisis dinástica que convulsionaba el califato almohade y el malestar de la población andalusí ante los abusos y la intransigencia religiosa de los invasores africanos (los almohades representaban la interpretación más radical del islam). Fernando III fue un hábil negociador, de manera que los acuerdos derivados del cumplimiento del Pacto de las Navas, así como los sucesivos de vasallaje, de tregua y de rendición fueron altamente beneficiosos para Castilla y muchos territorios se anexionaron a la Corona sin luchar. Hay que decir que también se encontró con condiciones favorables: el hartazgo contra los almohades desembocó finalmente en

una importante sublevación originada en la región de Murcia, lo que obligó al gobernador almohade de Sevilla, autoproclamado califa, a pedir una tregua a Castilla para poder sofocarla. Esto, además de aportar importantes sumas a Fernando III, que en esa época (1230) asumió la Corona de León tras el fallecimiento de su padre Alfonso IX, le permitió iniciar posteriormente una nueva campaña militar. Otros reyes almohades, como el de Baeza o el de Granada, también le rindieron vasallaje buscando protección, apoyándole económicamente y con tropas en las sucesivas campañas. Pese a gestionar por igual rivalidades y alianzas, Fernando III se ganó el respeto, ascendiente e incluso el aprecio de sus adversarios, ya que siempre hizo honor a sus pactos, hasta el punto de que no inició campaña contra Sevilla hasta que su califa fue asesinado, lo cual rompió la tregua que había acordado con él.

## Capítulo. xl. Como el rey de Granada entrego al noblerey dō Fernando a Jaē dando se por su vassallo.



**H**iendo acordado el rey de Granada con todos sus moros lo que dicho es no viendo otro mejor camino para quedar se en su honrra y señorio: y para librar sus moros que no fuesen perdidos: vino se derecho al rey don Fernando y dióse por su vassallo metiendo se debajo de su poder: diziendo le que hiziesse

Muchos territorios, como el reino de Granada, se sometieron a Fernando III mediante vasallaje.  
(Extracto de la Crónica del Santo Rey Don Fernando III, postincunabile impreso en 1516)

Además de las victorias militares, el rápido avance de las campañas de reconquista se debió a la incorporación de muchas villas y castillos mediante pactos o por abandono de sus pobladores. Para ello, Fernando III ofrecía por lo general buenas condiciones de rendición hacia los habitantes y sus bienes, lo que producía un efecto contagio en otras poblaciones. Por el contrario, si la resistencia era prolongada, *a posteriori* optaba por la expulsión en masa. La aproximación

a Sevilla, en abril de 1247, da idea clara de esta política: tras la destrucción sistemática y temprana del entorno de Carmona, para dificultar el abastecimiento de Sevilla, la ciudad de Carmona solicita una tregua antes de ser atacada. Aquí Fernando III arbitra otra originalidad provechosa, un acuerdo específico llamado *plazo condicional* por el que una población —Carmona, en este caso— se avenía a pagar un tributo durante un tiempo para evitar hostilidades y si en ese tiempo no

recibía ayuda entregaba la plaza (cosa que ocurrió finalmente sin esfuerzo militar alguno). Inusualmente, alguna villa fue tomada al asalto, y fueron muertos o esclavizados sus defensores, como es el caso de Cantillana, lo que constituía un aviso para las poblaciones que aún estaban sin someter.

La generosidad y honorabilidad del rey Fernando III se refleja incluso en los casos de mayor dureza, como en las condiciones de rendición de Sevilla, en las que pese a ordenar la expulsión de todos sus habitantes les concede un mes de plazo para vender sus pertenencias y prepararse, y se compromete a ofrecerles a continuación escolta y transporte hasta África o hasta Málaga<sup>10</sup>.

Por lo tanto, el éxito a largo plazo de Fernando III se debe en gran medida a esa magnanimidad, que no fue otra cosa que visión estratégica: salvo en las tres grandes ciudades, Jaén, Córdoba y Sevilla, que vació completamente de sus pobladores tras la conquista (como castigo por la resistencia ofrecida por sus habitantes, para evitar focos posteriores de sublevación y también como medio de recompensa al repartir las propiedades abandonadas entre sus colaboradores en la campaña), lo habitual es que el monarca otorgase generosas condiciones en los pactos de capitulación a la población musulmana, que optaban por quedarse en sus tierras como mudéjares o moros sometidos. Este hecho, que indica transigencia religiosa por parte del rey al permitir la permanencia de los musulmanes moderados, tuvo gran influencia en el rápido desarrollo posterior, ya que evitó el despoblamiento de Andalucía. Podríamos decir como conclusión útil a este estudio que, al ser Fernando III un rey virtuoso (la magnanimidad es una de las virtudes clásicas), el ejercicio de esas virtudes tuvo consecuencias estratégicas positivas.

### «¡SÍGANME, MIS AMIGOS!»

Fernando III se implicó personalmente en la mayor parte de las operaciones militares, ya que estuvo presente en los largos, duros y azarosos asedios de Jaén —que fue sitiada en tres ocasiones— de Córdoba y de Sevilla,



Trabajo técnico y especializado, como parte de la excelencia profesional, bajo el auspicio del Santo Patrón de los Ingenieros Militares

sufrió en ellos frío y calor y allí dejó jirones de su salud, lo que explica en parte su muerte temprana, antes de cumplir los 51 años. Quizás uno de los hechos que mejor ilustra su ejemplaridad, valor, compañerismo y espíritu de sacrificio —valores de los que, como rey soldado, hizo gala a lo largo de su vida— ocurrió en el invierno de 1236. El rey se encontraba en Benavente y había enviudado de su primera mujer hacía poco más de un mes. Tenía entonces 34 años. En la noche del 8 de enero de 1236, un grupo de almogávares de Andújar tomó por sorpresa el barrio de la Axarquía, en los arrabales de Córdoba, y enviaron un mensajero pidiendo socorro al rey. La noticia de la conquista de la Axarquía llegó a Benavente no mucho después del 15 de enero. Todos los cronistas coinciden en afirmar que Fernando III, desoyendo a quienes le hacían ver lo peligroso del viaje debido a «*la aspereza del invierno, que inundaba con lluvias más de lo acostumbrado, los peligros de los caminos, las inundaciones de los ríos, los pocos nobles que con él estaban, el dudoso éxito de tan gran peligro, lo que era más de temer, la innumerable multitud del pueblo cordobés*», se puso en marcha al día siguiente en dirección a Córdoba. El cronista cita que el rey se dirigió a los benaventinos

y zamoranos que estaban con él en ese momento con estas palabras: «*Si alguien es mi amigo y mi vasallo, que me siga*», tras lo cual llegó el 7 de febrero al campamento cristiano en las cercanías del castillo de la Calahorra. El viaje del rey a Córdoba, acompañado de un centenar escaso de nobles, había sido toda una proeza, como narra el cronista: «*No concediéndose descanso ni de día ni de noche, a través de una tierra inviable y desierta, no obstante los ríos que se habían salido de madre y traspasado sus orillas, ni los caminos llenos de lodo que impedían avanzar, lleno de celo de lo alto, llegó a Córdoba*».

Y es el compromiso del rey con su causa —con la misión, diríamos los militares— y la plena convicción en sus valores lo que proporcionaba a Fernando III ese «celo de lo alto», energía contagiosa para sobreponerse a la adversidad. La coherencia entre misión o visión y valores es también inherente al líder actual y le proporciona una de sus características fundamentales para conducir hombres y ser seguido por ellos: resiliencia, acometividad, voluntad, tenacidad... Palabras que se resumen en una sola, ya tristemente en desuso, *longanimidad*, como grandeza y constancia de ánimo en las adversidades.

Ejemplo de lo anterior es la tradición de la Virgen de Valme, según la cual, en otoño de 1248, en pleno asedio de Sevilla y ante la dificultad de tomar la ciudad y el abatimiento de las tropas, el rey Fernando invocó en el Cerro de Cuartos a una imagen de la virgen que llevaba consigo diciendo: «*¡Váleme, Señora, que si te dignas hacerlo, en este lugar te labraré una capilla, en la que a tus pies depositaré como ofrenda el pendón que a los enemigos de España y de nuestra Santa Fe conquiste!*». Independientemente de la leyenda, que dice que a continuación brotó un manantial que apaciguó la sed de las tropas, el rey cumplió su promesa y la visita hoy a la ermita de Valme —poder ver la virgen y el pendón capturado en el término de Dos Hermanas, junto a Sevilla— resulta emocionante y nos hace reflexionar sobre la influencia de esa motivación o creencia en la resiliencia del líder en los momentos críticos, y en la importancia e impacto determinante que esos gestos tienen en sus seguidores.

## GENIO MILITAR, ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD LOGÍSTICA

Las campañas militares de Fernando III supusieron un nuevo referente

en cuanto a magnitud, duración y complejidad. Pero también en el arte de la guerra, mediante la evolución y desarrollo de maquinaria militar de sitio y asalto desde el primer cerco fallido de Jaén hasta la toma de Sevilla. Otra de las genialidades fue el encargo y uso de una flota de combate de trece galeras para su empleo en una pionera acción conjunta con las fuerzas terrestres, que resultó clave para lograr la rendición de Sevilla.

La complejidad de la ejecución de las operaciones militares durante las sucesivas campañas de la Reconquista demuestra la extraordinaria habilidad de Fernando III como estratega y planificador militar, lo que hoy aglutinaríamos como excelencia profesional. Hasta Fernando III, las campañas militares se basaban en rápidas incursiones de tropas durante los meses de verano que se avituallaban sobre el terreno mediante saqueo, hasta el punto de que las milicias concejiles que nutrían las tropas abandonaban las operaciones apenas cumplidos los tres meses de su inicio, ya que ese era el plazo obligado en los distintos fueros. Las largas campañas que acometió Fernando III, unido a que frecuentemente ordenaba arrasar los recursos locales para evitar el abastecimiento de las poblaciones que sitiaba y mermar así su capacidad de resistencia para adelantar su capitulación, tuvieron éxito gracias al desarrollo progresivo de nuevas formas de hacer la guerra. Las conquistas de Córdoba o Sevilla son buenos ejemplos: a partir de entonces se escalona la llegada de contingentes, para asegurar un volumen adecuado de fuerzas durante los sitios pese a la rotación trimestral de las milicias concejiles, y se garantizan los suministros aprovechando la capacidad logística de la retaguardia. De esta manera, mediante largos trenes de abastecimiento, se producía el envío sistemático de remesas de víveres y recursos, siempre con la ayuda de la infatigable doña Berenguela, tal como se recoge en las crónicas: «*Enviaba la reina Berenguela a su hijo el rey Fernando, mientras estaba en la guerra, abundantemente caballeros, caballos, oro, plata, vituallas y todas las cosas que eran menester para su hueste*» [Crónica de España, 428].

**Capítulo. xxix. como el rey don Fernando desde Toledo fizo p uer de mantenimientos a Cordoua ⁊ alas otras fortalezas dela frontera que teniã mucha necesidad.**



**Q**uembre es de los hystoriadores quãdo pfiguen lo q̃ otros començarõ de suplir lo q̃ era necesario q̃ se pusiera en la hystoria ⁊ no se puso o por oluido o por otra qualq̃er causa. E porq̃ el arçobispo dõ Rodrigo fizo mencion como el rey dõ Fernando despues de casado cõ doña Juana boluiõ ala frontera ⁊ visito a Cordoua ⁊ la reparo de mätenimiẽtos ⁊ la fortalecio. ⁊ assi mesmo

Las campañas militares de Fernando III requirieron un complejo apoyo logístico desde la retaguardia (extracto de la Crónica del Santo Rey Don Fernando III, postincunable impreso en 1516)

El abastecimiento se produjo desde Castilla, por tierra, pero también por mar desde Galicia y Asturias en el caso del largo sitio de Sevilla. Para hacernos idea de la magnitud del esfuerzo que requirió el asedio de Sevilla, se calcula que durante los casi quince meses que duró (desde mediados de agosto de 1247 hasta finales de noviembre de 1248) participaron de promedio unos 3000 o 4000

caballeros y entre 8000 y 10 000 soldados de infantería, más el personal auxiliar formado por servidores, caballeros, comerciantes y el gentío de todo tipo y condición que solía pulular por los campamentos. También el coste de dichas operaciones militares fue inmenso: a los gastos ordinarios de la corte del rey y de la familia real habría que añadir las soldadas pagadas a sus vasallos,

la manutención y fortificación de los castillos, la adquisición y conservación de las armas e ingenios de guerra, los caballos, las mulas y otros animales necesarios para la guerra, la alimentación de las tropas y animales, el requerimiento de naves y sus tripulaciones para el bloqueo naval de la ciudad... Para ello, el monarca tuvo que recurrir a todas las fuentes posibles de ingresos fiscales. A los impuestos, rentas, multas, tributos y el producto de los realengos se añadieron las parias o tributos anuales satisfechos por los reyes de Murcia y Granada. Pero Fernando III también encontró hábilmente fuentes de ingresos extraordinarias, de las cuales las más importantes fueron de origen eclesiástico<sup>11</sup>. A pesar de todo, los gastos del cerco de Sevilla superaban los ingresos de la Corona, por lo que Fernando III se vio obligado a recurrir a la solicitud directa de préstamos forzosos a los vecinos con cierta capacidad económica, otros a los judíos de Toledo, hasta el punto de que el mismo papa Inocencio IV prestó dinero a Fernando III para la conquista de Sevilla.

## BUEN GOBERNANTE Y LEGISLADOR

Si la faceta militar y conquistadora de Fernando III es quizás la más llamativa, resulta aún más importante su **espíritu de servicio** como buen gobernante y legislador, que rápidamente organizó y dotó de estructuras de gobierno y fueros, a modo de leyes, a los territorios conquistados. Como ejemplo de otro aspecto diferencial de su reinado, en el ámbito legislativo y con gran trascendencia posterior, está la innovación de hacer del Fuero de Toledo un modelo exportable a las tierras conquistadas de Andalucía y Murcia, lo que dotó al reino de relativa uniformidad jurídica. También, ejemplificado en el otorgamiento del Fuero de Córdoba en 1241, es que el rey decidió que se escribiese *non in latino sed in vulgari idiomate*, para mayor conocimiento, hecho que refleja la adopción progresiva de la lengua romance, origen del castellano, como lengua oficial en detrimento del latín. Los fueros resultaron esenciales para organizar los aspectos de

gobernación, economía y vida pública, hasta los mínimos detalles de incluir, por ejemplo, las penas correspondientes al que forzara mujeres.

Fernando III no ansió poder personal, en un ejercicio de lo que hoy denominaríamos **amor a la patria**: sabía que la guerra era simplemente el instrumento para la ampliación del reino, pero que una vez logrado este objetivo era preciso remodelar las tierras conquistadas e integrarlas plenamente en el reino mediante el asentamiento del número suficiente de repobladores, el reparto justo entre ellos de las propiedades, la concesión de fueros y privilegios a los nuevos concejos o municipios creados, la implantación de otras instituciones administrativas y la restauración de iglesias y catedrales. La mejor prueba de su visión como buen gobernante es que en cuanto estuvo conquistada Sevilla y sometidos los restantes reinos islámicos (Murcia, Granada, Niebla y Jerez), en noviembre de 1250, el rey convocó en Sevilla unas Cortes Generales del reino, como muestra de normalidad después de tantos años de guerra y esfuerzo bélico. Con ello convocaba en Sevilla a todas las fuerzas políticas del reino: nobleza, clero, *órdenes militares* y concejos, recurriendo al viejo principio jurídico de que «lo que a todos atañe, por todos debe ser aprobado», como muestra de la plenitud legislativa alcanzada por la Corona y de su **sentido del deber, ejemplaridad y disciplina**, manifestados en el sometimiento a las normas acordadas en comunidad<sup>12</sup>. Igualmente, este gesto que también refleja una de las primeras formas de parlamentarismo<sup>13</sup>, ejemplifica la vocación del rey para **saber escuchar** y recibir retroalimentación de los demás, como elemento esencial del líder para mejorar y comunicar de manera efectiva.

Esta preocupación de Fernando III por **mantener el derecho y la justicia** se manifestó a lo largo de su vida hasta en su lecho de muerte, en el que encomendó a su hijo, respecto a su familia y a todos los nobles del reino, «*que les guardase bien sus fueros et sus franquezas et sus libertades todas, a ellos et a todos sus pueblos*», conminándole con su maldición si así no lo hacía. Pero también ese último

consejo a su hijo ilustra otra de las virtudes de Fernando III como líder: la de **mentor o generador de nuevos líderes**. Efectivamente, Alfonso X fue, como su padre, un rey sobresaliente, en gran medida debido a las enseñanzas y preparación que recibió de él. Ocuparse, por orden del rey, de la conquista de Murcia, participar en los sitios de Jaén y Sevilla, presenciar el vasallaje del rey de Granada, ser protagonista en la ocupación de Sevilla, etc., permitió a Alfonso X el Sabio adquirir la experiencia política y militar necesaria para ser un sucesor digno de su padre.

## REFLEXIONES FINALES

Fernando III fue un guerrero capaz y, también, un político hábil. Pudo haber sido, ni más ni menos, un buen rey, pero supo aprovechar como nadie la coyuntura que se le presentó para incluso marcar el destino de España. Buena parte de su acierto se explica por su personalidad y educación particulares, en los que el ejercicio de la virtud se imponía al temperamento para conformar un estilo de liderazgo coherente, templado, adaptativo, honorable y confiable. De ahí su perspectiva y capacidad negociadora, que le permitió ocupar extensos y poblados territorios por pactos y pleitesías. Gracias a estas pleitesías permaneció en Andalucía buena parte de la población musulmana, lo que evitó su total despoblamiento. La expansión se llevó a cabo por la fuerza de las armas y por los pactos generosos otorgados a los musulmanes de Andalucía y Murcia, pero la consolidación de las conquistas y la explotación económica posterior se llevaron a cabo por medio de la paz, gracias a la rápida organización de los territorios, lo que sentó las bases del progreso posterior.

El liderazgo militar se asienta sobre unos valores institucionales como principios rectores del comportamiento de sus componentes. Entendiendo los valores como «virtudes puestas en práctica», en el 800 aniversario de su ordenación como caballero, y salvando el abismo de diferencia de época y mentalidad que representan ocho siglos de distancia, podemos encontrar en la vida del santo rey

Fernando III, patrón de los ingenieros militares, un modelo de liderazgo virtuoso que aplica los mismos valores del Ejército de Tierra<sup>14</sup>.

Que el Ejército español comparta esos valores con un rey-soldado tan trascendental y exitoso de nuestra historia es motivo de orgullo para todos los militares e indicador del acierto en tomar esos mismos valores como referencia y base del liderazgo militar —especialmente en su dimensión estratégica— para el horizonte 2035.

## NOTAS

1. Las características de futuro del horizonte 2035 presentan un entorno de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, o entorno VUCA (acrónimo inglés formado por los términos *volatility* (V), *uncertainty* (U), *complexity* (C) y *ambiguity* (A)) que se caracteriza por ser un escenario en el que los ejércitos se ven en la obligación de adaptarse a los continuos cambios que agreden sus métodos tradicionales de planeamiento operativo.
2. El papa Inocencio III declaró nulo en 1203 el matrimonio de sus padres, Alfonso IX de León y Berenguela de Castilla, alegando el parentesco de los cónyuges, porque Alfonso IX era tío carnal de Berenguela. La separación del matrimonio se aprobó en 1203 y el divorcio en 1204. Agotados todos los recursos contra el papa, Berenguela volvió a la corte de su padre (Alfonso VIII de Castilla) con todos sus hijos.
3. A partir del Tratado de Cabreros, en 1206, se vuelve a reconocer a Fernando como heredero de León, que reaparece en la documentación leonesa y se le asigna un infantazgo como prenda de paz entre los dos reinos hermanos, pero este pacto no se respetará en los años siguientes.
4. La misma fama de protector y mecenas del arte hizo que, desde su creación el 12 de abril de 1752, la Academia de Bellas Artes también lo escogiese como patrón, denominándose a partir de esa fecha *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.
5. La bula de disolución matrimonial de 20 de junio de 1204 del papa Inocencio III declaraba de forma

taxativa que los hijos habidos de esta unión incestuosa, como hijos ilegítimos que eran, no podían heredar a su padre.

6. Los reinos de León y de Castilla se habían separado en 1157, con la muerte de Alfonso VII el Emperador, por reparto entre sus herederos, Fernando II de León y Sancho III de Castilla.
7. La Crónica latina refleja que, tras múltiples discusiones, «*uno del pueblo, en nombre de todos los que consentían lo mismo, reconoció que el reino de Castilla se debía por derecho a la reina doña Berenguela y que todos la reconocían como señora y reina del reino de Castilla. Sin embargo, todos por unanimidad suplicaron que cediera el reino, que era suyo por derecho de propiedad, a su hijo mayor don Fernando, porque siendo ella mujer no podría tolerar el peso del gobierno del reino*».
8. Parte del reino de León no estaba de acuerdo en que Fernando sucediese a Alfonso IX, pero de nuevo la habilidad negociadora de doña Berenguela propició un pacto, la Concordia de Benavente, por el que la primera esposa de Alfonso IX, Teresa de Portugal, renunciaba a los derechos de sus hijas, Sancha y Dulce, sobre el trono de León, en favor de su segunda esposa, Berenguela de Castilla y, con ello, de su hijo Fernando.
9. El arzobispo don Rodrigo refiere en estos mismos términos y con más detalle la ceremonia: «*Y tres días antes de la festividad de san Andrés, tras celebrarse una misa por el venerable obispo Mauricio de Burgos en el monasterio real cercano a la ciudad y ser bendecidas las armas de caballería, el propio rey, tomada la espada que estaba sobre el altar, se armó caballero con su propia mano, y su madre, la noble reina, le desató el tahalí de la espada*».
10. Por eso la capitulación de Sevilla fue el 23 de noviembre de 1248 y la entrada de Fernando III se produjo el 22 de diciembre, una vez transcurrido el mes de gracia concedido por el rey.
11. La más productiva fue la obtención, en 1247, de la autorización del papa Inocencio IV para percibir durante tres años la mitad de las

*tercias* (el diezmo se descomponía, a efectos de distribución, en tercias partes). A pesar del plazo fijado, Fernando III y su hijo Alfonso X siguieron beneficiándose de este importante ingreso. También hubo en ocasiones otros impuestos extraordinarios, por concesión papal, sobre las rentas personales de los clérigos.

12. Las Cortes Generales del reino alcanzarán un brillante desarrollo en tiempos de su hijo, Alfonso X el Sabio.
13. Las precedieron las Cortes de León de 1188, convocadas y presididas por el rey Alfonso IX, padre de Fernando III, como primer antecedente de parlamentarismo en el mundo occidental.
14. Siendo los valores del Ejército de Tierra amor a la patria, compañerismo, disciplina, ejemplaridad, espíritu de sacrificio, honor, espíritu de servicio, lealtad, excelencia profesional, valor y sentido del deber.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ABAD, M.P.: *El Real Monasterio de las Huelgas*. Historia y Arte, Cajacirculo, Burgos; 2007.
- ÁLVAREZ QUEVEDO, J.: *Representaciones del Apóstol Santiago en la ciudad de Burgos*. Motivación y Mensaje. Institución Fernán González, Burgos; 2019.
- Cátedra General Castaños: *Fernando III y su época*. IV jornadas nacionales de historia militar. Graficromo, Sevilla; 2001.
- COSTAS RODRÍGUEZ, J.: *Fernando III a través de las crónicas medievales*. Varona, Zamora; 2001.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *Fernando III el Santo. El rey que marcó el destino de España*. Fundación José Manuel Lara; 2006.
- MADOC, DIDOM, Concepto derivado 01/19. *Liderazgo 2035 en el ET, un concepto de liderazgo para el entorno operativo terrestre futuro*. Granada; febrero 2019.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, A.: *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey (Apuntes para su historia y colección diplomática con ellos relacionada)*. Imprenta y Librería del Centro Católico, Burgos; 1907.■

## Ilustración de portada

A continuación se extracta una breve descripción de la obra que ilustra nuestra portada.



**Tipo de obra:** óleo sobre lienzo de 50x70 cm.

**Estilo:** expresionista, realizada en su mayor parte con espátulas.

**Autor:** José Manuel Barroso Sánchez. Subteniente de Mantenimiento de Armamento y Material.

### Descripción:

Referente al entorno, se representa la Sala Capitular del Monasterio de las Huelgas y la vidriera central con San Pedro (s.XII- XIV, Alfonso VIII); el Cristo crucificado, de estilo románico; sobre el Altar la espada «Lobera» fiel a la que se describe en el trabajo de María Isabel Herráez Martín *La espada de San Fernando* (Laboratorio de Arte 15), que es la que se custodia en la Catedral de Sevilla. (La espada es de tipo cruz, con arriaz recto y pomo discoidal de centros levantados...). A la izquierda el rey de Castilla, Fernando III, de grana y cota de malla y su madre doña Berenguela, vestida de verde con diadema, que hizo de «Padrino» de la ceremonia de la entrega y el atado del tahalí al que se arma como caballero, que después, tomará la espada del altar.

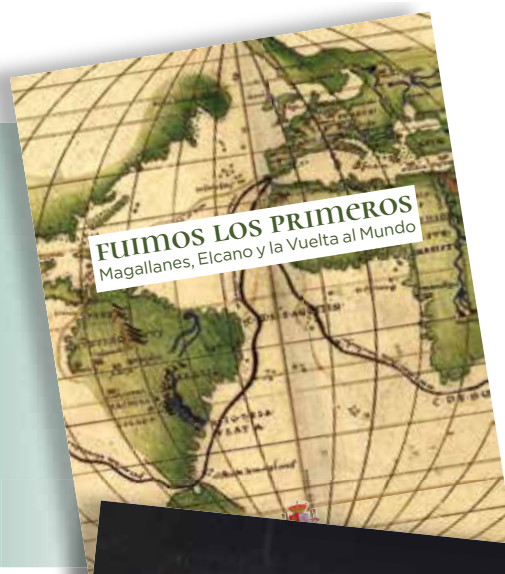
## FUIMOS LOS PRIMEROS: MAGALLANES, ELCANO Y LA VUELTA AL MUNDO

Varios autores

256 páginas

PVP: 25,00 €

ISBN: 978-84-9091-433-5



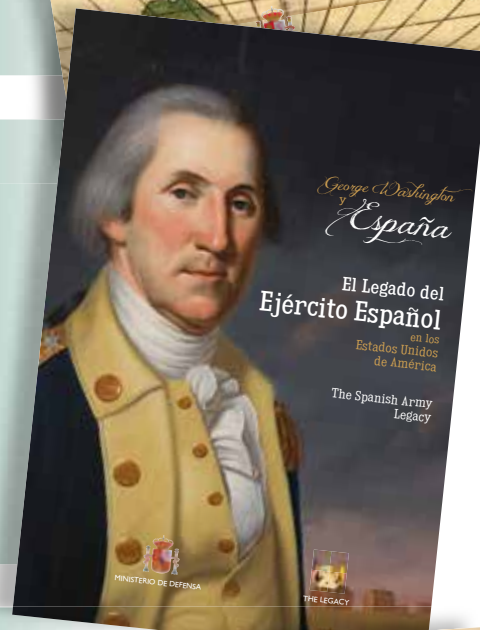
## GEORGE WASHINGTON Y ESPAÑA. EL LEGADO DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Varios autores

388 páginas

PVP: 40,00 €

ISBN: 978-84-9091-392-5



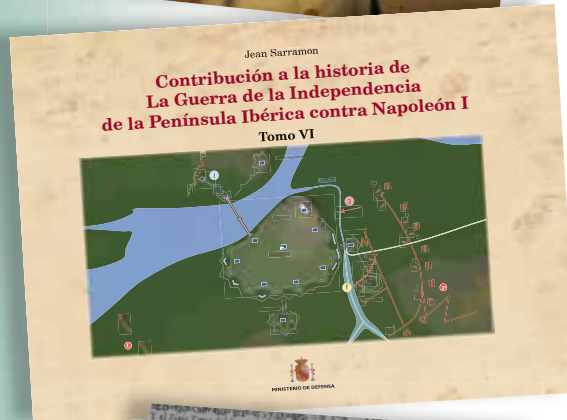
## CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA CONTRA NAPOLEÓN I. TOMO VI. QUINTA FASE: EL DECLIVE. SEXTA PARTE: BADAJOZ

José María Pardo de Santayana y Gómez de Olea

266 páginas

PVP: 25,00 €

ISBN: 978-84-9091-399-4



## INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA FORTALEZA DE SAN FERNANDO DE FIGUERAS DURANTE EL AÑO 2014. ESTUDIO DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO

Juan Manuel Alfaro Gil

94 páginas

PVP: 6,00 €

ISBN: 978-84-9091-401-4





# EL LÍDER ANTE LA MUERTE Y EL DUELO

Según el STANAG 2565, Guía psicológica para mandos a través del ciclo de despliegue, «uno de los hechos más traumáticos a los que un mando puede enfrentarse es la muerte de un miembro de la unidad y las reacciones de duelo de los compañeros y de los familiares». El liderazgo ejercido en esos momentos será fundamental para el desarrollo del duelo de la unidad

**Francisco José Trujillo Pacheco**  
Comandante de Artillería  
Licenciado en Psicología

**Beatriz Hernández Gil**  
Teniente de Infantería

## INTRODUCCIÓN

El liderazgo es un tema de estudio permanente en las academias militares que abarca todos los ámbitos del régimen académico. ¿Cuáles son las competencias que debe adquirir un líder? De los valores en los que debe destacar el líder, ¿cuáles son más importantes? ¿Qué fortalezas debe poseer un líder? Estas y otras cuestiones las van a resolver las *Orientaciones de Liderazgo*

OR7-026 y el actual manual PR-00 *Liderazgo Militar*, publicado en marzo de 2018. No obstante, con la formación de los alumnos en las academias se va a consolidar un liderazgo más que suficiente para que los mandos de pequeñas unidades demuestren las dotes de mando aprendidas en las academias.

Sin embargo, el primer destino como jefe de pequeña unidad no deja de ser una escuela de líderes. El mando directo que debe ejercer un teniente o un sargento recién egresado de las academias es el más difícil que se pueda llevar a cabo en toda la carrera militar. Puede ser por falta de conocimientos, escasez de experiencia o carencia de seguridad en sí mismo. La principal característica de este tipo de liderazgo es el contacto cara a cara con los subordinados.

## EL DUELO EN LAS UNIDADES

El objetivo principal de este artículo es plantear cómo los líderes de pequeñas unidades afrontan la muerte de un compañero o subordinado y cuáles son sus reacciones frente al duelo, circunstancias extremas donde el liderazgo debe ejercerse por la supervivencia de la unidad. Los objetivos secundarios son saber si dichas reacciones afectan a las capacidades de combate del líder, o incluso del equipo, y, en tal caso, plantear la necesidad de investigar cómo adiestrar e instruir para obtener una mayor resiliencia.

El problema que tratamos es el afrontamiento de la muerte de un subordinado mientras se deben mantener las capacidades de combate de la unidad.

En las academias militares de formación se prepara en los aspectos

técnico y táctico para superar las diferentes situaciones a las que se enfrentará a lo largo de la vida militar, que conllevarán la destrucción del enemigo y la supervivencia de nuestras tropas en caso de guerra.

La muerte, sin embargo, no se trata como materia de estudio, y mucho menos el afrontar la propia o asumir que las decisiones que se tomen en el transcurso del combate pueden conllevar la muerte de los subordinados.

Toda preparación militar va enfocada a neutralizar al enemigo y alcanzar el éxito en la misión en el ámbito estratégico, operacional o táctico. En el caso de los jefes de pequeñas unidades, ese mando táctico confronta directamente con la probabilidad de la muerte propia o de algún miembro de su unidad. Dependiendo de esas decisiones, se tendrá un mayor o menor número de bajas.

Los manuales marcan que una unidad que tenga un 30 % de bajas se debe dar por inoperativa y pasar a ser relevada por otra; algo muy aséptico en el aspecto informativo. Para hacernos una idea, una sección de infantería suele contar con unas 30 personas, incluyendo a un jefe de sección y tres jefes de pelotón. Tendríamos que gestionar la muerte de nueve personas, o quizás, por no ser tan tremendista, de nueve soldados o mandos heridos y mutilados. ¿Quién es capaz de gestionar eso en el aspecto personal cuando ha sido el responsable? ¿Cómo mantener las capacidades de combate en ese posible escenario? ¿Cuándo se ha preparado al militar para afrontar dichas circunstancias? No existe una preparación psicológica previa que permita afrontar la muerte de un miembro de la unidad; no hablemos ya de un 30 % de la misma. Para tratar algo más factible, plantearemos el supuesto de la muerte de un único soldado en combate; por sí solo será un hecho traumático, debido a las circunstancias de la muerte, que generará una adaptación o inadaptación en el resto de sus compañeros, ya que es un hecho inesperado y a destiempo que generará una respuesta psicológica en los supervivientes de la unidad y familiares. ¿Cómo debe gestionar esta situación el líder de la pequeña unidad? ¿Cómo

se la ha enseñado a actuar? ¿Cómo se entrena la resiliencia?

---

## **La atención de un líder a sus propias emociones queda relegada ante el fallecimiento en combate de un subordinado**

---

Hoy en día, las funciones del militar nos plantean múltiples escenarios de actuación. Para resumir y esquematizar esta disertación plantearemos dos situaciones generalizadas: estar en combate y estar preparándonos para él. La diferencia radica en que cuando se está preparando para el combate, al finalizar la jornada se retorna a un sitio seguro, normalmente con la familia, y existe la posibilidad de desconexión del ejercicio diario, mientras que con el concepto de estar en combate el militar no vuelve a

un sitio seguro y diferente, sino que se mantienen las mismas circunstancias vitales donde ocurrió o puede ocurrir el fallecimiento, y donde las relaciones de apego se establecen con los miembros de la propia unidad y no con familiares.

En esta ocasión nos centraremos principalmente en las situaciones de combate, por considerarlas más traumáticas, aunque sean menos frecuentes.

Hay que tener en cuenta los estresores recogidos en la literatura de duelo, que son los siguientes: circunstancias de la muerte, el cómo nos enteramos de la noticia, quién nos dio el dato, la relación de apego con el fallecido, etc. Todos ellos son fundamentales en el desarrollo de un duelo adaptativo o inadaptativo, pero en el caso de un militar tendremos que añadir los específicos de una situación de combate, como pueden ser el trauma acumulativo por el cúmulo de pérdidas constantes en el tiempo, la soledad afectiva, que no siempre podrá ser reemplazada por el sentimiento de pertenencia al grupo, el estresor de percibir la propia muerte, la sensación de inevitabilidad del hecho traumático, la culpabilidad por no haber actuado de otra manera, la activación continua de la adrenalina, el sistema de alerta constante en el tiempo, etc.





La población más vulnerable para tener en cuenta serán los líderes, ya que previsiblemente ellos son el referente para sus subordinados en todo momento y posponen su propia resolución del duelo. Incluso pueden pensar que han sido los responsables del fallecimiento de sus subordinados al ordenar las misiones correspondientes, lo que puede generar mayor sensación de culpa y, por lo tanto, dificultar la resolución del conflicto emocional.

El líder, por tanto, deberá afrontar dos tareas inmediatas ante el hecho del fallecimiento de un subordinado: la primera, atender las respuestas emocionales del grupo; la segunda, mantener la misión por la seguridad de este. Así, queda relegada la atención a sus propias emociones, que se mantendrán en el fuero interno esperando la resolución de lo inmediato, o al menos intentándolo.

Una vez pasada la situación de peligro debida a un ataque, accidente o evento que conlleve el fallecimiento de un subordinado, se deberán observar y permitir las reacciones de duelo,

teniendo en cuenta que la sobrees-  
timulación fisiológica del momento impedirá una respuesta afectiva integrada, lo que supondrá una pérdida de habilidad a la hora de identificar las emociones específicas y grabará recuerdos inconexos en la memoria de cada uno, que posteriormente deberá reorganizar para dar una respuesta interna que permita adaptarse a la situación y promueva la supervivencia personal y del grupo.

Esta reorganización puede mostrarse de manera adaptativa o inadaptativa, lo que generará afrontamientos que permitan la acomodación de las emociones vividas o la inhibición de las mismas. Esto podrá suponer una serie de reacciones que pasamos a relatar y que se deberán tener en cuenta para el desarrollo del duelo:

- Desde la dimensión emocional: disociación, ansiedad, pánico, fobia, resentimiento, irritabilidad, odio, rabia, victimismo, autocompasión, culpa, enfado, tristeza, depresión, claudicación y euforia.
- Desde la dimensión somática: agitación, sudoración, anestesia,

temblor, parálisis, rigidez muscular, agotamiento, cansancio, trastorno alimentario y trastorno del sueño.

- Desde la dimensión cognitiva: racionalización de lo sucedido, «rumiación» obsesiva, sublimación de la experiencia, búsqueda de culpables, no aceptación de los hechos, no aceptación de la muerte, optimismo ilusorio, venganza, despersonalización e incredulidad.
- Desde la dimensión conductual: mantenerse ocupado, ir de prisa, realizar actividades de riesgo, hiperactividad, hipoactividad, no guardar las medidas de autoprotección, actitud agresiva o pasiva-agresiva, autolesión, aislamiento, sobreprotección de los demás y dependencia.

No olvidemos que las reacciones relacionadas se vivirán de manera individual y grupalmente. El líder será el responsable de la conducción de estos comportamientos para mantener el objetivo principal, que es cumplir la misión y la supervivencia del grupo,



sin olvidar que él experimentará la misma sintomatología que cualquiera de sus subordinados.

## FACTORES DEL DUELO

Las investigaciones de duelo señalan diversos factores, como son los intrapsíquicos, las circunstancias de la muerte y los factores interpersonales, como variables de riesgo que interactúan entre sí y favorecen o no el desarrollo de un duelo complicado o estrés postraumático. En dos de esos factores no se puede incidir, pero el líder sí puede favorecer o no la respuesta en el último de ellos. Pasamos a detallarlos.

Los factores intrapsíquicos se refieren al mundo interno de la persona, que comprende desde su biología hasta los rasgos de su personalidad e historia. De ahí el deber del líder de conocer a sus subordinados —ya lo marcan las *Reales Ordenanzas*— y a sí mismo, para poder prever la reacción de sus subordinados y su propia reacción en situaciones de estrés. Las

personalidades que hayan tenido un apego desorganizado o vinculación insegura-desorganizada serán las más vulnerables a este tipo de eventos y pueden presentar una sintomatología más aguda, y pueden llegar a ser los elementos de desestabilización del grupo. Por tanto, deberán ser observados con mayor detenimiento que el resto. Hay que tener en cuenta que ese elemento desestabilizador puede ser el mismo líder.

Las circunstancias de la muerte, en el caso de combate, siempre serán inesperadas y a destiempo, asociadas a una violencia que es ejercida también sobre los supervivientes. Por lo general, el cuerpo puede que haya sido desfigurado, desmembrado o mutilado y los propios compañeros habrán tenido que evacuarlo a zona segura a la vez que respondían al enemigo o mantenían la hipervigilancia ante otro eventual ataque. Esto supondrá, para todos los implicados, un estado de alerta continuado que no favorecerá el afrontamiento de los hechos y una hipervigilancia que deberá ser desactivada llegado el momento. Para el líder supondrá asumir que sus decisiones en el reparto del trabajo pueden conllevar la muerte de unos y no de otros.

Los factores interpersonales hacen referencia a la relación con la persona fallecida en el aspecto individual. En el caso del ejército deberíamos señalar también la relación que el fallecido tenía con el grupo, ya que en las pequeñas unidades cada miembro tiene un rol específico; es decir, cada soldado o mando en una sección se encuentra posicionado respecto a los demás. Si fallece, nadie ocupará ese lugar y la interacción del grupo se verá afectada y no volverá a ser la misma. Dentro de este factor se encuentra el apoyo social del entorno, donde la actuación del líder es significativa. Si sabe acompañar el proceso, permitiendo las diferentes muestras de duelo y favoreciendo las mismas por extrañas que sean, ayudará a la asimilación de la muerte, y por tanto a la prevención del trastorno de estrés postraumático. Este apoyo social deberá ampliarse al resto de la gran unidad y dependerá de las decisiones que tomen los mandos de mayor nivel, que han de mostrar siempre

respeto ante lo que en la sección se diga o se haga.

---

## Las herramientas específicas con las que contará el líder ante el duelo serán las que haya forjado a lo largo de su mando

---

### HERRAMIENTAS

Las herramientas específicas con las que contará el líder serán las que haya forjado a lo largo de su mando, como el conocimiento de sus subordinados, el autoconocimiento y la experiencia previa en resolver situaciones difíciles.

Se aconseja que después del evento traumático en el que se haya dado el fallecimiento de una persona de la unidad se facilite un *debriefing* donde no solo se expongan los errores tácticos, sino donde se narre todo lo ocurrido, para ayudar al posicionamiento de cada uno. Esto favorecerá que el relato inconexo que se haya almacenado individualmente tenga un nuevo constructo con las aportaciones de los demás, lo que permitirá que se rellenen los espacios vacíos y favorecerá la integración del relato. En este se permitirán las expresiones de duelo y se dará espacio para el llanto y cualquier otra manifestación. Con ello evitaremos que el militar se quede aislado en su dolor. También es necesario que exista un momento para el reconocimiento de quién era esa persona, además de un tiempo para rezar o expresarse espiritualmente.

Todo ello deberá ser gestionado por el líder, que debe ser el primero en mostrarse transparente en sus emociones de dolor para favorecer así las

expresiones individuales. Dará el turno de palabra a cada uno y respetará el silencio de quien así lo elija. Debe ser un momento en el que estén todos los miembros de la unidad implicada y ha de realizarse en un lugar seguro, donde todos se sientan a salvo. El líder cerrará la sesión agrupando lo expuesto por cada uno y señalando un reconocimiento al trabajo realizado, siendo consciente de que las palabras que se digan podrán grabarse en la mente de cada uno de los presentes y que, por tanto, deben ir encaminadas a cerrar el evento y a favorecer el duelo natural.

Posteriormente habrá que continuar con la misión, de modo que se deberá observar cómo cada uno de los miembros de la unidad se adapta a la situación y cómo gestiona sus emociones, sin poner en peligro su vida ni la de sus compañeros. Se explicará cómo hacer un autochequeo emocional, somático y comportamental

---

## **El líder suele ser el más vulnerable por tener que asumir las decisiones del mando y sus consecuencias**

---

que se deberá poner en conocimiento de sus jefes cuando no se supere para poder recibir la ayuda específica antes de que se convierta en inoperativo. Esto será de obligación tanto para subordinados como para líderes, ya que todos están expuestos por igual a la complicación del duelo y, por tanto, a la inoperatividad en el combate.

Como se ha señalado antes, se tendrá especial atención a los compañeros que más afinidad tengan con el fallecido y a los que provengan de entornos desestructurados.

El líder suele ser el más vulnerable por tener que asumir las decisiones del mando y sus consecuencias, con lo que a su duelo puede añadirse la culpa. Su inmediato superior velará por verificar su estado emocional, de igual manera que el líder de la pequeña unidad se preocupa de sus subordinados.

Tras la finalización de la misión y el posterior regreso a casa, habrá que comprobar que el duelo ha llevado su curso natural y que las protecciones establecidas por la necesidad del combate han dado paso a la





integración de lo vivido, con la adaptación de nuevo al entorno social y laboral en el que se encuentran. El líder deberá continuar con la observación de su unidad y el proceso de duelo para favorecer esta vez el recuerdo del militar fallecido en los diversos hitos de la unidad, como puede ser durante la patrona, el aniversario del fallecimiento o cualquier acontecimiento importante para el Ejército. Se favorecerá la presencia de la familia a dichos actos y se le rendirá homenaje. Con estos actos no se pretende recordar el dolor de la pérdida, sino que se busca honrar la vida de un militar que dio la suya por sus compañeros y por España, lo que favorece la unidad de grupo y el sentimiento de pertenencia.

## CONCLUSIONES

La muerte no es evitable y cuando se produce en combate es más traumática debido a las circunstancias y a la violencia a la que están sometidos los supervivientes. Esto supone que tanto los compañeros como las familias puedan desarrollar un duelo complicado, dependiendo de cómo se gestionen los primeros momentos tras el fallecimiento.

El líder será el ejemplo que seguir y el que pautará las acciones que desarrollar, que no deben depender de la improvisación y el buen hacer del mismo sino de la experiencia acumulada por

las lecciones aprendidas. Para ello se deben tomar la muerte y el acompañamiento en el duelo como una asignatura más en el arte de las armas, pues todo guerrero sabe que morirá, siendo el honor más grande morir en el combate.

Los entrenamientos específicos de gestión de crisis facilitarán la autoobservación de cómo reaccionar en los ámbitos emocional, mental, comportamental y somático ante el hecho de la muerte, y el conocimiento de las dificultades a las que nos vamos a enfrentar en los aspectos individual y grupal. Establecer pautas básicas de actuación hará que el afrontamiento de los hechos sea más adaptativo y con ello aumentaremos las posibilidades de éxito en la misión. La psicoeducación previa se hace por tanto indispensable para aumentar la capacidad de resiliencia, al igual que la investigación específica en esta área. Cuanto más sepamos sobre cómo son nuestras reacciones individuales y colectivas, más nos podremos adaptar al medio para mejorar nuestra supervivencia y capacidad de combate.

El afrontamiento del duelo es una respuesta natural al dolor y solo el 5 % de los afectados manifiesta signos de duelo complicado. Hagamos que esa proporción no aumente en las Fuerzas Armadas debido a las características especiales de las mismas y posibilitemos a todos los jefes de equipo esa

psicoeducación previa que les ayudará a enfrentar momentos tan difíciles.

## BIBLIOGRAFÍA

- ESTÉVEZ, F. y BÁGUENA, M.: *Misiones de paz en zonas de conflicto: análisis de los estresores y repercusiones psicológicas*. Psicología en las Fuerzas Armadas. Coordinador Donoso, D. pp. 517-534. Ministerio de Defensa, Madrid; 2012.
- GROSSMAN, D. y CHRISTENSEN L.: *Sobre el combate. La psicología y fisiología del conflicto letal en la guerra y en la paz*. Melusina, Santa Cruz de Tenerife; 2014.
- Mando de Adiestramiento y Doctrina: OR7-26 *Orientaciones Liderazgo*. Granada; 2007.
- Mando de Adiestramiento y Doctrina: PR-00 *Liderazgo Militar*. Granada; 2018.
- PAYAS, A.: *Las tareas del duelo: Psicoterapia de duelo desde un modelo integrativo relacional*. Paidós Ibérica, Barcelona; 2010.
- Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las *Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas*.
- STANAG 2565: *Guía psicológica para mandos a través del ciclo de despliegue*. NATO; 2011.
- VERA, B. CARBELLO, B. y VECINA, M.: *La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático*. Papeles del Psicólogo, Vol. 27(1), pp. 40-49. Madrid; 2006.■



# CUARENTA ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN IRANÍ: JOMEINI, EL PRINCIPAL ESTRATEGA

Manifestación en la plaza de Azadi (Libertad), en Teherán, para pedir el regreso del ayatolá Jomeini

En el último tercio del siglo xx, Irán experimentó una convulsión que habría de superar a las anteriores: pasó de la tiranía megalómana del sah Mohamed Reza Pahlavi a una auténtica teocracia basada en el Islam de inspiración chií. La revolución que supuso el cambio de régimen en Irán y sus implicaciones, tanto a nivel regional como mundial, jamás podría ser entendida sin la figura de un prominente líder religioso como Ruhollah Musaví, el ayatolá Jomeini

**Luis Antonio González Francisco**

**Cabo primero de la Guardia Civil**

Mustafá, un estudioso de los textos sagrados, tal vez por sus años de estudio en la India, se hacía llamar *Mustafá Hindi*. Establecida su vivienda en Jomein, cabalgaba a pueblos y ciudades de las inmediaciones como Golpaygan o Jonsar para predicar las enseñanzas del Profeta a través de unos sermones en los que empleaba términos duros y acusadores. Siendo anciano, cuando se dirigía a la localidad de Arak, un grupo de agricultores armados con enseres de labranza, instigados por el terrateniente de la localidad, le golpearon

y le causaron la muerte. Dejaba esposa, hija del famoso teólogo Mirza Ahmad, y tres hijos.

El menor de ellos, que apenas contaba con unos meses de edad, se llamaba Ruhollah ('Alma de Alá'). Los dos hijos mayores abandonaron el hogar familiar y el pequeño Ruhollah Musavi quedó a cargo de su madre. Fallecida esta, fue a vivir con una tía que practicaba una estricta observancia religiosa. Ruhollah pasó cuatro años junto al mulá (intérprete de la religión y la ley islámicas) de Jomein, que le enseñó, al igual que a otros niños, la lectura del Corán, escritura y rudimentos de cálculo.

Ruhollah Musavi tenía 15 años cuando falleció su tía y su educación pasó

a ser responsabilidad de su hermano mayor, Mortesa. Con el paso del tiempo, Mortesa se convertiría en un influyente teólogo en la ciudad de Qom. A esta urbe se dirigió Ruhollah Musavi cuando contaba 20 años de edad, tras haber permanecido un tiempo en Arak, localidad a la que llegó desde Isfahan, acompañando a Hairieri, un influyente ayatolá ('señal de Alá', título que ocupa el segundo lugar en la jerarquía religiosa chií).

Con el sah Reza establecido en el poder, sus funcionarios llegaron a Jomein para dar un apellido a cada familia. Ruhollah y sus hermanos pensaron en adoptar el empleado por su admirado progenitor, *Hindi*. Los funcionarios consideraron que ese no era un apellido apropiado para un

religioso, ya que era inaceptable para un clérigo tener un apellido extranjero, y les instaron a cambiarlo o a abandonar sus estudios teológicos. Uno de los hermanos, entre cuyos planes estaba convertirse en abogado, conservó el apellido paterno. Los otros dos tomaron el nombre de la ciudad en la que se había criado, Jomein, y pasaron a apellidarse Jomeini.

Mientras Ruhollah progresaba en sus estudios islámicos en Qom, el sah Reza, coronado en el año 1926, condenó a los mulá al ostracismo político en una maniobra de separación clero-estado que no estaba exenta de intereses. Tras la abolición de los llamados *derechos de capitulación* para los extranjeros, una garantía de impunidad en la práctica, impulsó un Derecho civil que suponía que en el futuro no existiría un Derecho basado en la doctrina islámica impulsada principalmente por el clero de Qom.

El choque entre los religiosos y el sah derivó en fuertes protestas en todo el país entre abril y noviembre de 1927. En las movilizaciones de la ciudad de Qom, Jomeini desempeñó un activo papel. A la vista del cariz que estaban tomando los acontecimientos en esa ciudad, el sah envió en calidad de

---

## El sah Reza condenó a los mulá al ostracismo político en una maniobra de separación clero-estado

---

negociadora a una de sus cuatro esposas, y los teólogos respondieron de manera airada. Presa del pánico, la consorte del sah demandó auxilio de manera urgente a su marido, que encabezaba un contingente militar que entró en Qom. El sah penetró en la mezquita sagrada calzado con sus botas de montar y azotó con su propio bastón a un significativo ayatolá para posteriormente realizar una brutal purga entre sus seguidores.

Este capítulo quedó grabado a fuego en el contencioso que mantendría el clero chií con la dinastía Pahlavi.

Jomeini prosiguió sus estudios teológicos en Qom y encontró en estos una forma de gobierno que consideró ideal: el Estado teocrático puesto en marcha por Mahoma. En el profeta

se conjugaba la figura de legislador, administrador, juez y ejecutor. Así lo dejó plasmado Jomeini en uno de sus primeros escritos: «No es lógico que ese sistema eterno solo durase doscientos años».

En la década de 1940, Jomeini ya posee un bagaje cultural inusitadamente abultado para su edad y se convierte en un reconocido profesor de Teología islámica. Además de por su sapiencia, Ruhollah Musavi destaca por su implicación en tratar de resolver los problemas sociales, práctica que llevaba realizando desde sus años de estudiante, lo que pudo llevar a un aumento de su popularidad, aumento que se vio apuntalado en 1941 cuando, tras la abdicación del sah, fundamentalmente debido a la presión de rusos y británicos, se publicó



El sah («emperador» o «rey de reyes») Mohammad Reza Pahlavi sentado en el Trono del Pavo Real



Los manifestantes dan a los militares fotografías del ayatolá Jomeini y flores  
(enero de 1973)

su primer libro de contenido exclusivamente político: *La revelación de los secretos*.

En su obra arremetía contra los males culturales y políticos de su país, que achacaba al sah. Por aquellos entonces, con apenas 40 años de edad y el grado de ayatolá, pronunció una frase en la que se conjugaban sentimientos políticos y religiosos, que sería recordada y empleada en los años siguientes: «La resistencia contra la tiranía es el primer deber de todo musulmán».

El ayatolá Hussein Borudsherdi, residente en Qom, era, desde 1945, la máxima autoridad del clero chií, considerado como «Fuente de las imitaciones». Tras su muerte, en 1961, el sah Reza, de quien había sido un notable opositor, envió un telegrama de condolencia por su fallecimiento al ayatolá Mushin Al Hakim, residente en la ciudad santa de Nayaf, en Irak. Con esta maniobra el sah pretendía legitimar la cabeza del poder chií allende sus fronteras y así desactivar la amenaza al poder político proveniente de la jerarquía religiosa. La reacción de los máximos representantes de la fe chií fue acudir al sepelio de Borudsherdi para elegir a su sucesor.

Entre los candidatos estaba Ruhollah Musavi Jomeini, que tenía en contra

su edad, 59 años, considerada muy poca, lo que en unión de otras circunstancias provocó que tras las exequias no se hubiese definido con claridad un sucesor. Este extremo no era del todo inusual entre los chiíes, ya que en alguna ocasión los sucesores no fueron elegidos hasta haber transcurrido meses o incluso años.

En 1963 el sah impulsó un referéndum para refrendar su nueva reforma agraria, recogida en un programa de 19 puntos denominado *Revolución blanca*. Jomeini lo consideró un acto de violencia política contraria a la doctrina del Islam. Cuando la votación otorgó una aplastante victoria al sah, el líder religioso de Qom convocó el *Arbain*, expresión que se corresponde con el número 40 y hace referencia a un período de duelo de 40 días de duración cuyo último día era dedicado a realizar manifestaciones públicas de dolor. No sería esta la última vez que Jomeini recurriese al *Arbain*.

El *Now Ruz*, fiesta persa en la que se celebra la llegada de un nuevo año, cayó precisamente dentro de ese período de duelo. Jomeini instó a sus fieles a que en modo alguno participasen de los fastos. El 22 de marzo, durante un sepelio, el ayatolá formuló duras acusaciones contra el sah. La reacción del monarca fue ordenar a sus unidades paracaidistas que

tomasen por la fuerza la mezquita de Feiziye.

Tras entrar en la sala dedicada a la oración, las tropas pusieron bajo arresto a Jomeini y reprimieron duramente cualquier conato de resistencia. Para muchos clérigos esa demostración de poder por parte del sah fue suficiente para aplacar sus deseos futuros de tratar de influir en la política. Entre estos no se encontraba Ruhollah Musavi, que fue prontamente puesto en libertad en previsión de que su encarcelamiento provocase disturbios. Poco después dijo a sus fieles: «He preparado mi corazón para la bayoneta: no se someterá al tirano».

Jomeini no permanecería mucho tiempo en libertad. Durante la celebración de la *Ashura*, el martirio del imán Hussein, el sah arremetió duramente contra los religiosos, a los que calificaba de «parásitos»: «Si no despiertan solos de sus sueños, les alcanzará como el rayo el puño de la justicia; no importa el hábito ni quién lo lleve».

---

## En 1963 el sah impulsó un referéndum para refrendar su nueva reforma agraria, recogida en un programa de 19 puntos denominado *Revolución blanca*

---

Ese día Jomeini pronunció un sermón de dos horas, que previamente había sido remitido a las principales mezquitas del país para que su lectura se realizase de manera simultánea. Sin mencionar directamente al sah,

aunque hablaba del «Satanás» de su tiempo, se preguntaba si los «parásitos» eran los que no poseían nada o si por el contrario eran los que transferían grandes fortunas al extranjero.

A la salida de la mezquita, en Qom empezaron a formarse grandes aglomeraciones de gente. La respuesta del sah fue dar la orden de detener a Jomeini, que fue trasladado entre grandes medidas de seguridad a la base militar de Ichratbat, en las afueras de Teherán. Este hecho se convirtió en el detonante de una gran movilización popular y una muchedumbre se dirigió desde Qom a Teherán.

Apenas cuatro días después de la detención del ayatolá, la capital iraní fue escenario de intensos disturbios cuyas consecuencias afectaron a comisarías de policía, edificios gubernamentales, establecimientos comerciales y vehículos. La mecha de la violencia prendida en Teherán tardó pocas horas en extenderse a distintos puntos del país. En las protestas participaban individuos de toda índole:

intelectuales, campesinos, religiosos o comerciantes, todos ellos cargados con una fuerte dosis de fanatismo, ya que de las manifestaciones violentas tampoco se libraron mujeres que iban por la calle sin velo y que fueron apedreadas.

---

## **En 1965 Jomeini es acogido en el Irak del Presidente Aref y establece su residencia en Nayaf, ciudad santa del chiísmo**

---

La tensión fue *in crescendo* y alcanzó su cénit cuando las masas enfurecidas trataron de tomar por la fuerza el control del edificio de la radio. En ese momento, el sah dio orden de disparar contra la multitud en una refriega en la que también fueron empleados carros de combate. La cifra de los fallecidos ese día fue una incógnita y discurrió entre los cientos de los que informaban las fuentes oficiales y los 10 000 que calculó la prensa extranjera. Solo en la ciudad de Qom se habló de que 3000 religiosos vestidos de blanco, color que simboliza el luto, perdieron la vida en enfrentamientos con los militares.

El sah comisionó al jefe de la temible SAVAK (*Sazeman-e-Ettelaat va Amniyate Kesvar*, Organización de Seguridad y Defensa del Estado) y excomandante de la Guardia Imperial, general Nematollah Nassiri, para que mediase en la situación aprovechando que Nassiri era, desde hacía años, amigo lejano de la familia de Jomeini. Finalmente, el ayatolá obtuvo la libertad.



Imagen de protestas en Teherán, octubre de 1978



Un avión de Air France lleva al ayatolá Jomeini desde París a Teherán, llegando a la capital iraní el 1 de febrero de 1979

A futuro, la mediación de Nassiri no habría de resultar en modo alguno beneficiosa. La noche del 16 de febrero de 1979 Nassiri fue fusilado en Teherán bajo la acusación de ser un «enemigo de la república islámica».

Jomeini es nuevamente puesto en libertad y el 4 de noviembre de 1964 vuelve a ser detenido por un general y un grupo de policías militares. Inmediatamente trasladado al aeropuerto de Teherán-Mehrabad, se le embarca en un avión con destino a Turquía. El exilio turco no fue fruto de la casualidad, ya que en su elección tuvo un importante peso el factor religioso. En Turquía, desde el gobierno de Kemal Atatürk, las autoridades religiosas no disponían de poder político alguno. El ayatolá fue ubicado en Bursa (Anatolia occidental), localidad muy alejada de la frontera iraní y en la que la práctica totalidad de la población era seguidora del islam suní.

Durante los once meses que permaneció en Bursa, la implacable maquinaria de la SAVAK dedicó sus esfuerzos a borrar de la memoria colectiva todo lo que recordase al ayatolá. Pronunciar su nombre en público era motivo de represalias, incluso mortales. De esa persecución ni siquiera se

libró la ciudad de la que tomó el apellido, Jomein. Los comerciantes de esta urbe vieron cómo los créditos que solicitaban al *Invest Bank* eran sistemáticamente denegados. Tal era la obsesión gubernamental en este tema que llegó a ofrecer un crédito de considerable cuantía a cambio de que la ciudad cambiase su nombre y se llamase Aryashar, ciudad de los arios. Jomeini abandona Turquía en 1965, es acogido en el Irak del presidente Aref y establece su residencia en Nayaf, ciudad santa del chiísmo.

Su primer gran discurso en la mezquita del jeque Ansari fue grabado en casete por sus seguidores y llevado de manera clandestina a Irán en una práctica que se repetiría cada semana y en la que la tecnología de la época se ponía al servicio de la devoción de los seguidores del ayatolá.

En Nayaf moriría el 1 de junio de 1973 el ayatolá Muhsin Al-Hakim, a quien años antes el sah había tratado infructuosamente de convertir en el líder del clero chií, y le envía un telegrama de condolencia. El sah trata de repetir la jugada y envía sendas comunicaciones a Shariat Madani de Qom, quien reacciona de manera afirmativa, y al ayatolá Junsari de Teherán. Este

último rechazó el telegrama de pésame aduciendo no ser la persona indicada para liderar a los chiíes de Irán.

Antes de finalizar el verano, un grupo de 48 *mujtahid*, autoridades religiosas de primer nivel, enviaron un claro y escueto mensaje a Jomeini: «Estamos contigo». Muchos de los firmantes acabaron en prisión.

El 29 de noviembre de 1977 falleció en dudosas circunstancias Mustafá, el primogénito de Jomeini. Teólogo y catedrático de Derecho islámico, contaba con 49 años de edad. La noticia de esa muerte, que muchos atribuyeron a la SAVAK, corrió como la pólvora por todas las madrasas, las escuelas coránicas de Irán. En Teherán los comerciantes del bazar realizaron abiertas acusaciones de asesinato y fueron detenidos antes de que pudiesen organizar una manifestación. Durante un rezo por Mustafá, en una mezquita de la capital, el religioso que dirigía la oración acusó de manera abierta al Gobierno y fue detenido *in situ* por efectivos de la SAVAK, cuyos máximos dirigentes cometerían en los días siguientes algo que a la postre resultó ser un error de bulto de dimensiones colosales: forzaron al periódico *Etelaat* a difundir un artículo, con argumentos que a duras penas se sostenían, en el que acusaban a Jomeini de «conspirador comunista». En un solo día, la persona cuyo recuerdo pretendían erradicar completamente aparece ante el conjunto de la opinión pública.

En Qom, el 9 de enero de 1978, los teólogos organizaron una manifestación de protesta contra esas acusaciones infundadas. La respuesta gubernamental no se hizo esperar: los soldados reprimieron violentamente la movilización y, aunque las cifras oficiales hablaban de nueve muertos, los fallecidos pudieron llegar a setenta.

El ayatolá podía convocar a sus fieles a un período de duelo de 40 días en memoria de los fallecidos durante las protestas; al finalizar el Arbain, la manifestación del duelo se haría de manera pública, lo que desembocaría en protestas que a su vez serían reprimidas por el ejército, lo que causaría víctimas que se convertirían en mártires, y eso propiciaría otro Arbain. Esta

táctica fue una novedosa versión chií de la teoría revolucionaria de la espiral acción-represión-acción.

El 18 de febrero de 1978, cuando se conmemoraba a los muertos en Qom, en las ciudades de Isfahán, Tabriz, Shiraz y Ahwas fueron pronunciados encendidos sermones que llamaban directamente al levantamiento. Hubo violentas manifestaciones contra todo lo que simbolizase el poder del sah, edificios gubernamentales, comisarías, etc. También fueron objetivo de los ataques locales de asociaciones de mujeres, restaurantes en los que se permitía la entrada a hombres y mujeres, tiendas en las que se expedían bebidas alcohólicas e incluso cines.

---

## El 31 de enero de 1979 Jomeini abandona su exilio para dirigirse a Irán. Habían transcurrido casi 15 años desde que se viese forzado al exilio

---

Antes de finalizar el sangriento año de 1978, Jomeini fue obligado a abandonar Nayaf y prosiguió su exilio en el lejano pueblecito de Nauphle le Chateau, a 70 kilómetros de París.

El 11 de enero de 1979 el sah Mohamed Reza Pahlavi, que durante 37 años había dirigido los destinos del pueblo de Irán, abandona el país. Días antes, el embajador de Estados Unidos en Irán, William Sullivan, le había aconsejado dirigirse a realizar una «cura urgente de reposo». Jamás volvería a hollar suelo iraní.

Los incesantes disturbios y las brutales imágenes que dejan tras de sí

sirven de factor de impulsión para que los militares, fundamentalmente de la fuerza aérea, pasen a engrosar la lista de seguidores del ayatolá. En sus sermones, los mulá instan a las Fuerzas Armadas a decidirse: «Un camino conduce a Alá hacia el islam y a la independencia de Irán, el otro vuelve atrás a la tiranía y al derramamiento de sangre».

Aún en el exilio, Jomeini siguió azuzando a sus seguidores a continuar con las protestas y acusó a Shapur Bajtiar, presidente del Gobierno nombrado por el sah, de ser el continuador de la autocracia practicada por aquel.

El 31 de enero de 1979 Ruhollah Musavi Jomeini abandona su exilio para dirigirse a Irán. Habían transcurrido casi 15 años desde que se viese forzado al exilio. Todavía se producirían violentos enfrentamientos con un elevado coste en vidas humanas.

El 11 de febrero, cuarteles enteros de policía se suman a la revolución. Es ordenado un alto el fuego por el comandante en jefe de la Ley Marcial en Teherán, el general Mehdi Rahimi. Tras la ocupación de las instalaciones de los Inmortales, fuerzas de élite del sah, que tomaban el nombre de tropas persas que lucharon en las guerras médicas y del palacio de invierno de Niavarán, se certificó la caída del trono del pavo real.

Ruhollah Musavi Jomeini demostró cómo un eficaz empleo del sentimiento religioso, combinado inteligentemente con maniobras políticas, en el más amplio sentido del término, le había valido para dirigir a distancia una revolución y regresar triunfante a su país cabalgando a lomos del victorioso caballo de la fe chií, una fe que no tardaría en volver a exaltar convenientemente en un conflicto con sus vecinos de Irak.

### BIBLIOGRAFÍA

- AXWORTHY, M.: *Irán, una historia desde Zoroastro hasta hoy*. Turner, Madrid; 2010.
- MORALES, G.: *Irán en el mundo. Apuntes para una historia internacional del estado iraní*. Ed. Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid; 1999.
- KEDIE, N.R.: *Las raíces del irán Moderno*. Belavqa, Barcelona; 2006.
- KONZELMAN, G.: *La espada de Alá. El avance de los chiitas*. Planeta, Barcelona; 1990.
- NUBAUMER, H.: *Jomeini, revolucionario en el nombre de Alá*. Círculo de Lectores, Valencia; 1980.
- SAMRANI, A.: *Aux origines du velayet-e-faqih... L' Orient du Jour*, 23 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.lorientlejour.com/article/1153902/aux-origines-du-velayet-e-faqih.html>■



Manifestantes portando una imagen de Jomeini en las inmediaciones de la Torre Azadi (Torre Libertad), monumento emblemático de Teherán



# EL CALOG-OP EN LA PROYECCIÓN DE FUERZAS

En los conflictos actuales el principal reto consiste en proyectar las capacidades militares donde son requeridas, lo que implica generar el contingente y los recursos logísticos necesarios y ponerlos a disposición del Mando de Operaciones para su embarque. Este cometido requiere de un Cuartel General de Proyección que coordine todas las acciones previas al embarque en territorio nacional: el Centro de Apoyo Logístico a las Operaciones (CALOG-OP)

**Javier María Ruiz Arévalo**

**Coronel de Infantería**

En los tiempos en los que era jefe del Cuerpo de Reacción Rápido británico de la OTAN (*Allied Rapid Reaction Corps, ARRC*), el general Michael Jackson solía decir, refiriéndose a los conflictos de nuestro tiempo, que «llegar es el 70 % de la batalla». Con ello quería poner de manifiesto que en los conflictos actuales las naciones occidentales se enfrentan al reto de proyectar y sostener sus fuerzas en escenarios cada vez más lejanos e inaccesibles. En este contexto, el problema no estriba en generar fuerzas muy potentes y numerosas: ninguna nación de nuestro entorno se enfrenta al reto de generar fuerzas que por su volumen excedan sus

capacidades. Los contingentes que estos países mantienen en Oriente Medio, Asia Central, el Sahel, Repúblicas Bálticas, etc., son relativamente reducidos, lo problemático es hacerlos llegar y sostenerlos en escenarios tan alejados del propio territorio nacional. Los británicos lo experimentaron en Las Malvinas; posteriormente, el resto de ejércitos occidentales ha ido enfrentándose a este mismo problema.

Este planteamiento es perfectamente aplicable al caso de España y, en concreto, a su Ejército de Tierra, que realiza hoy un gran esfuerzo para mantener más de 2000 hombres, con su armamento, material y equipo, en un buen número de escenarios. Mantener a algo más de 2000 hombres «en pie de guerra» no es en sí mismo el problema; lo realmente complicado es mantenerlos en Líbano, Irak, Afganistán, Mali, Letonia...

Esta situación ha obligado a nuestro Ejército a realizar un tremendo trabajo para adaptarse a las exigencias de este tipo de operaciones. Durante los últimos años ha sido necesario introducir cambios en el armamento y equipo; se han adaptado los procedimientos de empleo de las unidades, así como sus programas de instrucción y adiestramiento, y se ha producido un cambio radical en la propia estructura del Ejército, que ha tenido que irse adaptando a estas necesidades.

Fruto temprano de esta adaptación del Ejército a las necesidades planteadas por las operaciones expedicionarias fue la creación de un elemento fundamental en la proyección y el sostenimiento de las operaciones: el Centro de Apoyo Logístico a las Operaciones (CALOG-OP)<sup>1</sup> del Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa. Pese a lo relativamente

modesto de sus efectivos, este centro ha venido a cubrir dos necesidades evidentes en las operaciones de proyección: de una parte, integrar la logística de los contingentes proyectados con las capacidades que la sostienen desde territorio nacional; de otra, coordinar tanto las acciones previas a la proyección de fuerzas como las posteriores a su repliegue a territorio nacional. Es a este segundo aspecto al que vamos a referirnos en este artículo.

## LA PROYECCIÓN DE FUERZAS

En nuestra Doctrina, al igual que en la de la OTAN, la proyección de fuerzas se desdobra en dos fases: la primera fase, el movimiento estratégico, comprende el transporte desde los puntos de salida en territorio nacional (*Points of Embarkation, POE*) hasta los de entrada en el teatro de operaciones (*Points of Debarkation, POD*). La segunda, de nivel operacional, se denomina *RSOM (Reception, Staging and Onward Movement)* y comprende todas las acciones necesarias para recibir en el teatro de operaciones al personal, el material y los recursos, articularlos para constituir las organizaciones operativas necesarias y hacerlas llegar a su lugar de empleo. La primera fase es responsabilidad del mando conjunto en coordinación con el resto de países implicados en la operación y la organización multinacional bajo cuyo paraguas se opera

## Durante los últimos años ha sido necesario introducir cambios en el armamento y equipo

(OTAN, Unión Europea...). La segunda fase es responsabilidad del jefe de contingente, en coordinación con el resto de contingentes y bajo la autoridad del mando de la operación.

A estas dos fases podríamos añadirle una previa, puramente nacional, encaminada a generar y preparar el contingente para desplegar y a ponerlo en condiciones de ser proyectado. En nuestro Ejército, el mando responsable de este proceso, denominado *mando de generación*, suele ser el Cuartel General de Fuerzas Terrestres o el del mando de Canarias, con la participación de la Fuerza Logística Operativa para generar capacidades logísticas. Este mando es responsable de poner a disposición del mando de operaciones, responsable de

la conducción de las operaciones, el contingente ordenado, perfectamente equipado, organizado y adiestrado para cumplir su misión. Además, otros mandos contribuyen generando capacidades y recursos de diversa índole necesarios para dotar a este contingente de todo lo necesario para cumplir su misión: comunicaciones estratégicas, inteligencia, recursos logísticos...

Este proceso de generación y proyección de fuerzas presenta dos transiciones delicadas. Una de ellas, ya lo hemos visto, se produce en el teatro de operaciones. Lo que llega allí no son unidades de combate, sino «paquetes» de equipo y material por una parte y personal por otra. Esto hace necesario un proceso que permita constituir las organizaciones operativas requeridas, integrarlas en la estructura de mando y control de la operación y hacerlas llegar a su lugar de empleo. La otra transición es muy anterior; es la que se produce entre las bases de concentración del contingente y los centros en los que se acumulan los recursos logísticos, por una parte, y los puntos de embarque del personal y material, por otra. La coordinación de todas las acciones necesarias para que personal y material acaben llegando a sus puntos de embarque (normalmente aeropuertos para el personal y puertos para el material) con la configuración y en los plazos requeridos hace necesaria



Secuencia de acciones previas al despliegue

la actuación de un mando que reciba la autoridad necesaria para coordinar a todos los actores implicados. Este mando se denomina *cuartel general de proyección* y es el Centro de Apoyo Logístico a las Operaciones quien asume su materialización<sup>2</sup>.

## EL PROCESO

La generación de un contingente implica, normalmente, integrar elementos de diferentes unidades, ubicadas en acuartelamientos diferentes. Supone además dotarlas de recursos de todo tipo (municiones, repuestos, material de campamento...) generados, en su mayor parte, por el mando de apoyo logístico. Todo ello debe hacerse llegar a la correspondiente zona de operaciones según una secuencia acorde con las necesidades del mando de la operación.

La determinación de esta secuencia, materializada por el calendario de movimientos de los medios de transporte estratégico, es responsabilidad del Mando de Operaciones, que para ello redacta el correspondiente Plan de Despliegue Nacional (coordinado con el correspondiente Plan de

Despliegue Multinacional), en el que se detallan los medios de transporte estratégico que se van a emplear, los puntos de embarque en territorio nacional y de entrada en el teatro de operaciones (POE y POD) y las fechas de salida de cada uno de ellos. Este plan incluye el personal y material que se va a transportar en cada uno de los medios de transporte disponibles. Lo normal es que los contingentes utilicen para su proyección uno o más aeropuertos para el personal y un puerto para el material.

Una vez aprobado este plan, es responsabilidad del Estado Mayor del Ejército la aprobación de un plan de apoyo al despliegue que asegure que personal, material y recursos se encuentran en los POE en el momento preciso y en las condiciones requeridas por el Plan de Despliegue<sup>3</sup>. Para coordinar la ejecución de las acciones previas necesarias para asegurarlo, se constituye el Cuartel General de Proyección que, por delegación del Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), asume la autoridad necesaria para coordinar a todos los actores implicados: mandos generadores de fuerzas y recursos, bases de tránsito,

unidades de transporte... Especialmente relevante es su relación con el Mando de Apoyo Logístico (MALE) en todo lo relativo a generación de recursos y apoyos necesarios para el transporte de personal y carga hasta los POE y con la Inspección General de Ejército (IGE) para el uso de bases y acuartelamientos en apoyo a los movimientos y como bases de tránsito.

## ORGANIZACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DE PROYECCIÓN

Es importante resaltar que el cuartel general de proyección no es una estructura orgánica u operativa que se constituya temporalmente para una operación específica, sino un cometido que se atribuye a una estructura ya existente, el CALOG-OP, que lo asume sin generar estructuras de mando y control paralelas. Bastará con que en el seno del propio centro se cree un pequeño elemento de coordinación en el que se integren los enlaces o refuerzos que puedan precisarse (Guardia Civil, unidades generadoras, MALE...), dependiendo de las necesidades de cada proyección. Se



Embarque en puerto



Base Naval de Rota

trata de un pequeño núcleo que coordina la implicación de la totalidad del CALOG-OP en la operación.

Como elementos de ejecución, el cuartel general de proyección puede contar con todos o alguno de los siguientes elementos:

- Unidades de terminal: normalmente, lo que denominamos *unidades de terminal* son realmente equipos de control de movimientos que coordinan las operaciones de embarque con la autoridad portuaria o aeroportuaria correspondiente. Las labores de terminal propiamente dichas son ejecutadas por los elementos dependientes de la autoridad portuaria que gestionan habitualmente el puerto o aeropuerto correspondiente. En el caso de las bases aéreas, son unidades del Ejército del Aire las que ejecutan las labores de terminal. Solo en el caso de emplearse bases navales como POE podrían unidades del Ejército de Tierra ejecutar las acciones de transferencia de carga propias de una unidad de terminal.
- Base de tránsito: establecimiento militar, próximo al puerto de embarque del material, en el que se concentra este en los momentos previos a su embarque, para facilitar su preparación y control y coordinar el movimiento a los

POE. Si las características del puerto permiten realizar estas acciones en el mismo puede prescindirse de este punto de apoyo.

- Unidades de apoyo al despliegue: unidades de transporte, seguridad, sanidad, mantenimiento, recuperación, etc., puestas a disposición del cuartel general de proyección para apoyar las operaciones de embarque. Normalmente se constituyen solo para la preparación del embarque de material en los puertos. Con carácter general, estos apoyos se gestionan sin necesidad de atribuir fuerzas al cuartel general de proyección, sino que se asignan a unidades concretas cometidos de apoyo a ejecutar a requerimiento del mismo. Por ejemplo, para realizar acarreo entre una base de tránsito y un puerto de embarque puede atribuirse una unidad de transporte al cuartel general de proyección o se le puede dar autoridad a este último para ordenar a una unidad concreta los apoyos de transporte requeridos. Esta segunda opción permite un uso más eficiente de los medios, ya que ajusta su volumen a las necesidades de cada momento.

Cuando la complejidad de las acciones previas así lo requiera podrá constituirse una célula de apoyo a la proyección (CELPPO). Esta célula,

bajo la dependencia directa del cuartel general de proyección, actúa desde los propios POE, o desde bases de proyección próximas, para dirigir la actuación de las unidades anteriores y garantizar el necesario control de materiales y movimientos. Como mínimo, esta célula contará con un elemento de control de movimientos y otro de control de material, el primero responsable de coordinar el adecuado flujo de recursos hacia las terminales de embarque y el segundo de garantizar que los recursos que se van a embarcar están perfectamente documentados y controlados. Esta célula será especialmente necesaria cuando se trate de la proyección de un contingente a un escenario en el que no hay presencia previa de unidades del Ejército de Tierra. En este caso, su actuación debe garantizar que, desde el inicio de la operación, los recursos materiales se cargan adecuadamente en el inventario de la operación y en el Sistema Integrado de Gestión Logística del Ejército de Tierra (SIGLE), lo que hará posible su control y sostenimiento posteriores.

Normalmente será necesario contar con el apoyo de la Guardia Civil para facilitar los movimientos por carretera de los convoyes militares y la seguridad y trámites aduaneros en puertos y aeropuertos. Este apoyo puede articularse mediante:



Material preparado para su embarque

La inclusión de un oficial de enlace de la Benemérita en el cuartel general que canalice los apoyos necesarios hacia el Centro de Operaciones de la Dirección General.

Empleando la modalidad de encomienda militar. En este caso, el equipo de la Guardia Civil integrado en el cuartel general de proyección dispone de autoridad directa sobre unidades de la Guardia Civil (normalmente de tráfico) a las que se asigna cometidos directamente. Además, sigue desempeñando el papel de oficial de enlace.

## COMETIDOS DEL CUARTEL GENERAL DE PROYECCIÓN

En síntesis, el cometido del cuartel general de proyección consiste en coordinar las acciones previas necesarias para la ejecución del Plan de Apoyo al Despliegue y dirigir para ello a todos los actores implicados. En concreto:

- Gestiones previas en APOE y SPOE: directamente, o a través de las correspondientes unidades

de terminal, coordina con las autoridades correspondientes las condiciones de uso de sus instalaciones para las operaciones de embarque. Normalmente se mantienen reuniones previas con la autoridad portuaria, dirigidas por un representante del cuartel general de proyección y con participación de representantes del mando generador y de la Guardia Civil para la coordinación de los detalles de ejecución: accesos, seguridad, espacios para acumulación de materiales, apoyos, instalaciones de apoyo...

- Movimientos de personal hasta los APOE: con la antelación necesaria, el cuartel general de proyección da instrucciones detalladas a las unidades generadoras sobre documentación, uniformidad, equipaje... Gestiona con el Centro de Gestión de Apoyo Logístico del MALE los apoyos necesarios para el transporte del personal y equipaje hasta los APOE. Coordina la operación de embarque con la autoridad aeroportuaria (accesos, control de documentación y equipajes...) y dirige la actuación de la

unidad de terminal que, bajo su autoridad, coordina las acciones de embarque, y actúa de intermediaria entre la Fuerza que se va a embarcar, la autoridad aeroportuaria y el operador aéreo.

- Transporte de materiales hasta el SPOE (principalmente contenedores con recursos logísticos y vehículos). Gestiona con el Centro de Gestión de Apoyo Logístico del MALE las órdenes de transporte necesarias para los movimientos hasta la base de tránsito. En caso de ser necesaria más de una jornada de marcha, gestiona el uso de bases de tránsito intermedias. A través de la CELPRO, o de la unidad de terminal, regula el movimiento desde la base de tránsito hasta el POE. En todo caso, a través del oficial de enlace de la Guardia Civil, gestiona las escoltas necesarias y el tránsito a través de núcleos de población o puntos críticos, así como el acceso a las instalaciones portuarias. Normalmente el material se concentra en la base de tránsito que se designe, desde la cual el cuartel general de proyección regula el movimiento



hasta los POE. También coordina el movimiento de aquellos recursos que, por los motivos que sean, deban trasladarse directamente a puertos desde sus puntos de origen, sin pasar por la base de tránsito (carga en caliente). Un ejemplo típico de este tipo de carga lo constituyen las municiones y explosivos que, por normativa de seguridad, no pueden depositarse en las bases de tránsito, sino que se transportan directamente desde el polvorín hasta el puerto y no pueden permanecer en este más que el tiempo imprescindible

para organizar su embarque. En otros casos puede convenir hacerlo así para facilitar el proceso y evitar manipulaciones innecesarias de materiales cuya carga y descarga puede presentar ciertas dificultades: medios cadenas, armamento pesado...

El objeto de todas estas acciones, como ya se ha dicho, es conseguir que personal, equipo y recursos lleguen a los POE en el momento y en las condiciones requeridas para un embarque fluido.

### EL REPLIEGUE DE FUERZAS

Lo dicho hasta aquí para la proyección de fuerzas, con las lógicas adaptaciones, es válido para las acciones relativas al repliegue de fuerzas que se van a ejecutar en territorio nacional. Una vez que personal, material y equipo llegan a los puntos de entrada es necesario coordinar todas las acciones requeridas para que alcancen sus destinos finales: recepción de personal y material en puertos y aeropuertos, preparación y ejecución de los transportes a destino final, apoyos en tránsito... Estas acciones exigen la intervención de los mismos actores que hemos visto en la fase de proyección y las necesidades de coordinación son básicamente las mismas, aunque ahora los movimientos vayan en sentido contrario.

### COMENTARIO FINAL

Estos cometidos son puestos en práctica regularmente con la proyección y repliegue de contingentes expedicionarios y también con

ocasión de la participación de unidades españolas en ejercicios multinacionales fuera de nuestras fronteras. Regularmente, contingentes españoles participan en este tipo de ejercicios en el marco de las fuerzas de reacción de la OTAN. Estos ejercicios suponen la proyección de contingentes más o menos numerosos, con su armamento y equipo, y acompañados de los recursos logísticos necesarios para su sostenimiento. La proyección y repliegue de estos contingentes se realiza siguiendo el proceso detallado hasta ahora, lo que permite que todos los implicados en las operaciones de proyección puedan poner en práctica y validar o mejorar los procedimientos vigentes. La experiencia acumulada en los últimos años posibilita confirmar que el Ejército de Tierra dispone de las estructuras necesarias y cuenta con un procedimiento validado y entrenado que permite ejecutar con absoluta normalidad este tipo de operaciones.

### NOTAS

1. Heredero directo del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones (MALOGOP), rebautizado posteriormente como Jefatura de Apoyo Logístico a las Operaciones (JALOG-OP), este centro cumple con sus mismas misiones y mantiene la misma vocación de apoyo y espíritu de servicio que sus predecesores.
2. En nuestro cuerpo doctrinal, el cuartel general de proyección aparece recogido en la Publicación Doctrinal PD4-613, Movimiento y Transporte en Operaciones. Aptdo. 3.5. Estructura de proyección.
3. Previo en el sentido de que se ejecuta con anterioridad, aunque su elaboración es posterior a la del Plan de Despliegue. El proceso de planeamiento de una proyección sigue una secuencia inversa a la ejecución del mismo: se inicia con el orden de entrada en el teatro de operaciones requerido por el mando de la operación; a continuación se elabora el Plan de Despliegue que lo posibilita y, finalmente, el plan que desarrolla las acciones previas en territorio nacional que hacen posible su ejecución.■

---

**Una vez que personal, material y equipo llegan a los puntos de entrada es necesario coordinar todas las acciones requeridas para que alcancen sus destinos finales**

---



# QUINCE AÑOS DEL MANDO DE OPERACIONES

Grupo de Mando del MOPS

En el presente artículo se sintetiza lo que hoy es el Mando de Operaciones, los antecedentes de su creación, su organización, el camino recorrido hasta la fecha y los retos que se pretende afrontar con ilusión para continuar el camino de la excelencia en el planeamiento operativo, en la conducción y en el seguimiento de las operaciones militares que lleva a cabo la estructura operativa de las Fuerzas Armadas

**Juan Manuel Gutiérrez de León**

**Coronel de Artillería DEM**

## INTRODUCCIÓN

El Mando de Operaciones (MOPS), bajo el mando y dirección de su comandante, es el órgano de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas responsable del planeamiento operativo, la conducción y el seguimiento de las operaciones militares. Asimismo, asesora al jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) en la conducción estratégica de las operaciones y a su vez es responsable de realizar el planeamiento y la conducción de aquellos ejercicios que se determinen. Además, es el encargado de realizar la

supervisión de la preparación y la evaluación de la disponibilidad operativa de los mandos y fuerzas asignados a la estructura operativa y de elaborar directrices para el adiestramiento y alistamiento de dichas unidades<sup>1</sup>.

Su comandante es el principal responsable ante el JEMAD, a nivel operativo, del planeamiento, la conducción y el seguimiento de las operaciones militares nacionales y de las internacionales en las que participen fuerzas españolas<sup>2</sup>.

Para el cumplimiento de sus misiones, el comandante del Mando de Operaciones (CMOPS), por delegación del JEMAD, ejerce el control operativo (OPCON) de las organizaciones operativas permanentes y temporales que se constituyan, y su principal función es la sincronización, integración

y priorización de las acciones específicas llevadas a cabo por los mandos componentes o escalones subordinados en el nivel táctico.

Transcurridos ya quince años desde el Real Decreto 1551/2004, de 25 de junio, que da pie, en términos legislativos, al nacimiento del Mando de Operaciones como órgano de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, actualmente el MOPS se ha consolidado como un referente nacional en lo concerniente al planeamiento, la conducción y el seguimiento de las operaciones. Derivado de su cometido principal, y sobre la base de la experiencia y la especialización adquiridas, constituye un imprescindible colaborador para el planeamiento militar y para la elaboración y actualización de doctrina conjunta de operaciones.

Este artículo pretende sintetizar brevemente lo que hoy es el Mando de Operaciones, el camino recorrido en estos 15 años y los retos que con ilusión se pretende afrontar para continuar el recorrido de la excelencia en el cumplimiento de los cometidos asignados. Un camino trazado, como en cualquier unidad de las Fuerzas Armadas, gracias a la profesionalidad, la dedicación y el espíritu de servicio de cuantos hombres y mujeres del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas y personal civil que, bajo la dirección de los hasta ahora seis comandantes, han permanecido y permanecen en sus filas.

Por su composición y cometidos el MOPS representa uno de los principales exponentes de la acción conjunta de los tres ejércitos, como así pretende representar su escudo de armas: tres espadas altas de plata sobre fondo azul, simbolizando a los tres ejércitos, que atraviesan una cadena de oro de siete eslabones, que viene a representar la acción conjunta de los tres ejércitos. Su lema, «*CUSTODIAE PACIS*», que significa '(somos) los guardianes de la paz', plasma la disponibilidad 24/7 del MOPS en el desempeño de sus cometidos.

## ANTECEDENTES

La primera referencia normativa al Mando de Operaciones aparece registrada en la Revisión Estratégica de la Defensa de febrero de 2003, en la que, además de recogerse la

necesidad de la creación del Mando de Operaciones, en su criterio básico 5, se estipula que «el jefe del Mando de Operaciones ejercerá, subordinado al jefe de Estado Mayor de la Defensa, la conducción de las fuerzas terrestres, navales y aéreas necesarias para cumplir todas las misiones operativas en tiempo de paz, crisis o guerra. Este mando conducirá los ejercicios precisos para el adiestramiento, conjunto y combinado y para la evaluación de los planes operativos en vigor. Contará con un Estado Mayor Conjunto de carácter operativo».

Posteriormente, el Real Decreto 1551/2004, de 25 de junio, por el que se desarrollaba la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, diferenciaba en el ámbito de las Fuerzas Armadas las hoy ya conocidas por todos dos estructuras: una operativa, para su empleo en las misiones que se le asignen, y otra orgánica, para la preparación y generación de la Fuerza. Por su parte, la estructura operativa quedaba constituida por el Estado Mayor de la Defensa, compuesto por el Mando de Operaciones y el Estado Mayor Conjunto.

Con la publicación de la Orden de Defensa 1076/ 2005, de 19 de abril, por la que se desarrolla la estructura del Estado Mayor de la Defensa, así como la posterior aprobación de las plantillas correspondientes, se inicia formalmente la implantación de la nueva estructura operativa establecida mediante la activación del Estado Mayor del Mando de Operaciones

Teniente general (ET) Fernando López del Pozo, primer comandante del Mando de Operaciones



Escudo del Mando de Operaciones

y la designación del general de división del cuerpo general del Ejército del Aire Andrés Navas Raez. Asimismo, el 27 de enero de 2006 se nombra como primer comandante del Mando de Operaciones al teniente general del Ejército de Tierra Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana (enero 06-febrero 08).

Desde entonces y a hasta la fecha, se han sucedido en el puesto:

- Teniente general (EA) Andrés Navas Raez (febrero 08-septiembre 09).
- Teniente general (ET) Jaime Domínguez Buj (septiembre 09-julio 12).
- Almirante (Armada) Teodoro Esteban López Calderón (julio 12-abril 16).
- General de división (ET) Francisco Rosaleny Pardo de Santayana (abril 16-mayo 17).
- Teniente general (ET) Fernando López del Pozo (desde mayo 17 hasta la fecha de la elaboración del presente artículo)

Ubicado en su origen en el Estado Mayor de la Defensa, en la madrileña calle Vitruvio, en el mes de marzo de 2016 el MOPS se traslada a las instalaciones que actualmente ocupa en la base de Retamares (en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, Madrid, más concretamente en la zona conocida como *arroyo de Retamares*, que da nombre a la base).



## COMETIDOS

Derivado de la misión asignada al MOPS, corresponden a su comandante los siguientes cometidos principales<sup>3</sup>:

- Planear y conducir las operaciones necesarias para cumplir las misiones de carácter nacional de las Fuerzas Armadas que se determinen.
- Planear y conducir las operaciones multinacionales cuando España asuma su liderazgo.
- Ejercer el mando de las fuerzas puestas bajo su autoridad de acuerdo con lo establecido en los planes en vigor.
- Planear y conducir los ejercicios conjuntos necesarios para asegurar la eficacia operativa de las fuerzas de los ejércitos asignadas y para la evaluación de los planes operativos.
- Planear la participación de fuerzas españolas en operaciones y ejercicios conjunto combinados que no sean de responsabilidad nacional, efectuar el seguimiento de su actuación y empleo por la cadena operativa multinacional y dirigir su sostenimiento.
- Gestionar y coordinar los medios necesarios para el despliegue, sostenimiento, repliegue y apoyo de las fuerzas asignadas, y controlar tanto la estimación de las necesidades como la gestión de los recursos financieros puestos a disposición de las Fuerzas Armadas para la financiación de operaciones.
- Planear y dirigir las evaluaciones sobre la disponibilidad operativa de las unidades de la Fuerza mediante la valoración de su grado de alistamiento.

Además, asociada a estos cometidos principales, es de destacar la responsabilidad del CMOPS en cuanto a su colaboración en el planeamiento militar, para lo que aporta experiencia y especialización en operaciones; la elaboración de la documentación relativa al planeamiento de nivel operacional para su posterior elevación al JEMAD; el seguimiento de la actuación de las fuerzas transferidas a una autoridad no nacional para operaciones o ejercicios; la propuesta de medios necesarios para el despliegue y apoyo de las fuerzas asignadas que no puedan ser proporcionados por los ejércitos; el control de los medios de despliegue y

su inspección; y la colaboración en la elaboración y actualización de doctrina conjunta de operaciones y en procesos de normalización relativos a dicha materia.

## ORGANIZACIÓN DEL MOPS

Actualmente el MOPS<sup>4,5</sup> se articula en Comandancia, segunda Comandancia, Estado Mayor (EMMOPS) y Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE).

La Comandancia está formada por el CMOPS y sus órganos de apoyo personal (secretaría y unidad de estudios); la segunda Comandancia está al mando del 2.º comandante del MOPS, quien podrá asumir, en su caso, la dirección de todas las actividades del MOPS; y el EMMOPS es el órgano al que le corresponde la planificación, coordinación y control general de todas las actividades del MOPS, siendo su jefe el 2.º comandante.

Por su parte, el MCOE es el responsable de realizar el planeamiento, la conducción y el seguimiento de las operaciones especiales que se determinen, así como de facilitar la integración e interoperabilidad de las capacidades de operaciones especiales y de planificar y conducir los ejercicios conjuntos necesarios que se determinen para asegurar la eficacia operativa de las unidades de operaciones especiales que le sean asignadas. Corresponde al comandante del Mando Conjunto de Operaciones Especiales (CMCOE) asesorar al JEMAD y al CMOPS en todo lo referente a operaciones especiales.

El Estado Mayor del MOPS, para el trabajo diario, presenta una organización funcional clásica en secciones y células, en la cual se pueden diferenciar tres áreas: la Secretaría técnica (J0-SETEC), un área de operaciones (en la que se incluyen J2-Inteligencia, J3-Operaciones, J5-Planes, J7-Ejercicios y evaluación, J9-Influencia, así como las células de *Targeting*, C-IED y *Force Protection*) y un área de apoyos (en la que se incluyen J1-Personal, J4-Logística operativa, JMED-Logística sanitaria, J6-CIS y J8-Apoyo financiero).

Sin embargo, para el planeamiento y la conducción de las operaciones, el

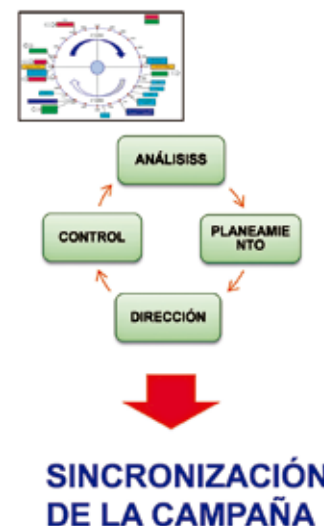
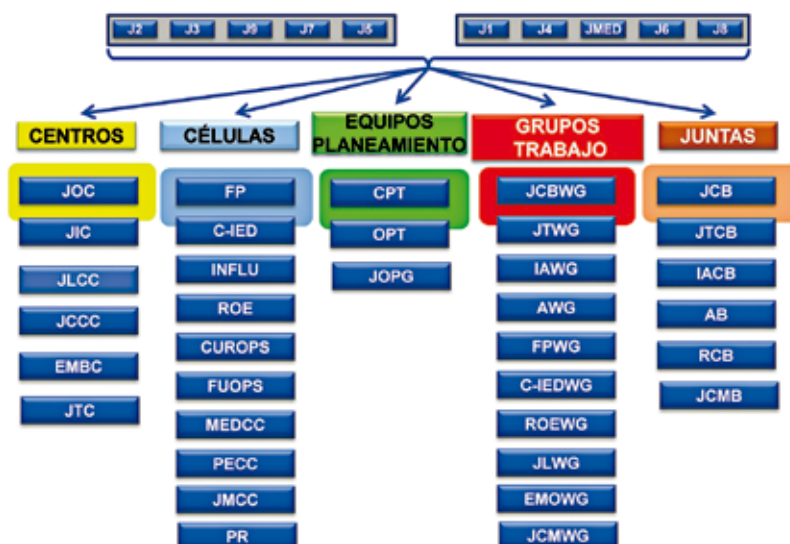
Estado Mayor se organiza en centros, equipos de planeamiento, juntas y grupos de trabajo, lo que permite el análisis de cualquier situación desde un punto de vista multifuncional y la elaboración cualquier producto de forma eficiente e integrada.

El Centro de Operaciones Conjuntas (JOC) constituye el órgano principal de apoyo al comandante para el seguimiento a las operaciones y en apoyo a la ejecución del ciclo de la decisión en el corto plazo. Este centro de operaciones está activado permanentemente (24/7), con una cobertura de personal que depende del nivel de activación en que se encuentre el EMMOPS. En este se integran elementos de conducción de operaciones terrestres, marítimas, operaciones especiales, ciberdefensa, logística e inteligencia; elementos de coordinación para evacuaciones; elementos funcionales en lo concerniente a CIS, C-IED, protección de la Fuerza, operaciones electromagnéticas, *targeting* y actividades de influencia; y elementos de enlace con las unidades ejecutantes, entre los que se incluirán los mandos componentes.

Además, para la conducción de operaciones cabría destacar la activación del Centro de Inteligencia Conjunta (JIC), el Centro de Operaciones Electromagnéticas (EMBC), el Centro de Coordinación Logística (JLCC), el Centro de Conjunto de Coordinación CIS (JCCC) y el Centro de *Targeting* Conjunto (JTC).

Enmarcado en la conducción de las operaciones, cabe diferenciar un equipo de planeamiento de crisis (CPT) y el equipo de planeamiento a medio plazo (OPT). El equipo de planeamiento de crisis lo dirige el director del JOC y se constituye cuando el curso de una operación requiere un planeamiento o la revisión de un plan en vigor en un plazo inferior a 72 horas. Por su parte, el equipo de planeamiento a medio plazo, dirigido por la célula de operaciones futuras de J3, tiene por objeto la elaboración de órdenes y directrices de CMOPS para la conducción a medio plazo (3-10 días).

Además, durante la conducción de las operaciones, en el EMMOPS se establecen, generalmente, seis juntas o *boards* para facilitar la toma de decisiones en el nivel adecuado de mando.



La Junta de Coordinación Conjunta (JCC) y la Junta de Evaluación de Campaña (Assessment Board, AB), presididas ambas por CMOPS; las Juntas de Targeting (JTCB), de Actividades de Influencia (IACB) y de Gestión de Obtención (JCMB), presididas por el adjunto de operaciones del MOPS; y la Junta de Coordinación de Recursos (JCR), presidida por el adjunto de apoyos del MOPS.

Por su parte, la elaboración de nuevos planes y la revisión de los planes en vigor (planeamiento a largo plazo/más de diez días) se llevan a cabo mediante la activación de grupos de planeamiento operativo (JOPG) dirigidos por la sección de Planes (J5), en los que se incluyen oficiales expertos en todas las áreas funcionales que se requieran.

Por último, los grupos de trabajo (*working groups*) son organizaciones

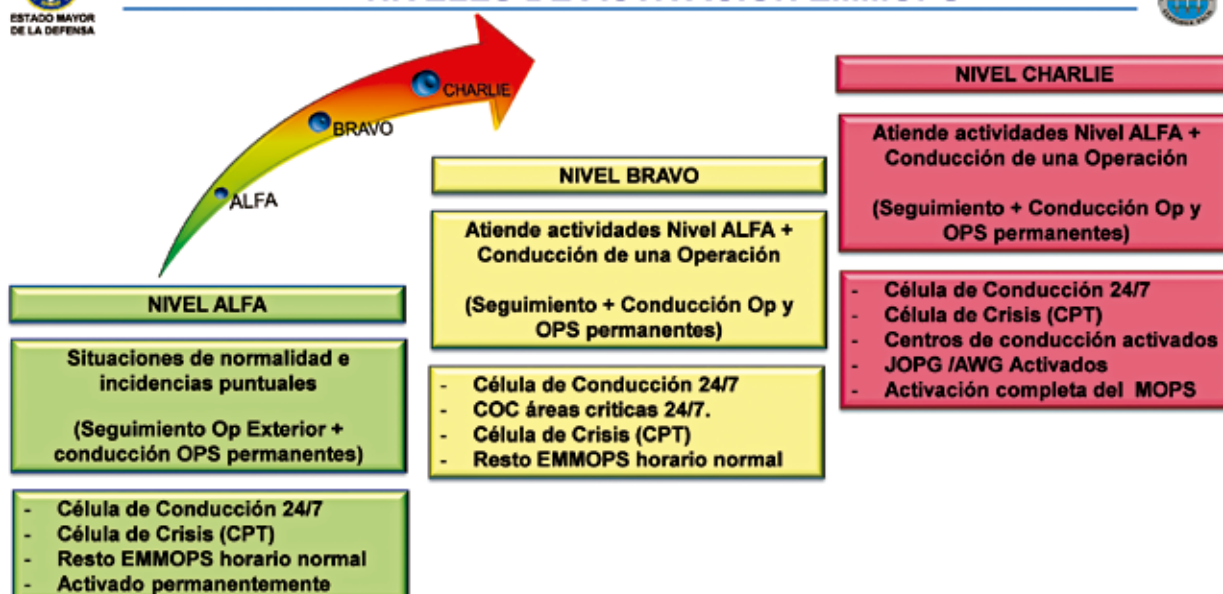
del EMMOPS que pueden ser permanentes o *ad hoc* para producir análisis y asesoramientos de determinadas áreas funcionales.

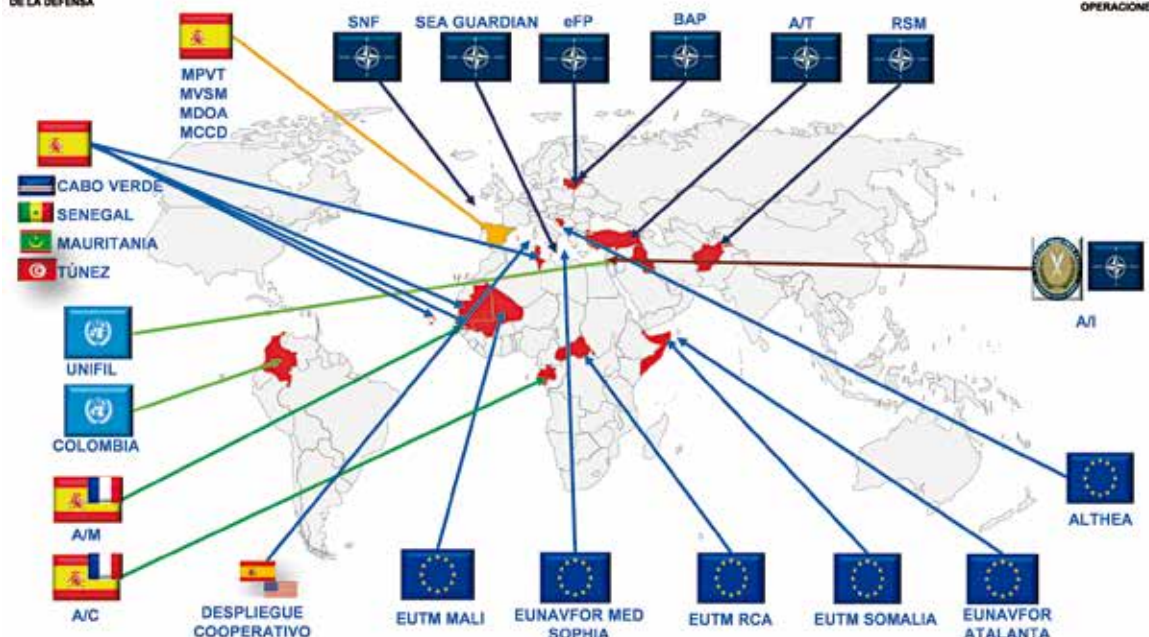
## OPERACIONES EN CURSO

Actualmente, y tras haberse desarrollado los correspondientes procesos de planeamiento, el MOPS realiza tanto la conducción de las operaciones permanentes (de presencia y vigilancia terrestre, vigilancia y seguridad marítima, defensa y operaciones aéreas y ciberdefensa) que se llevan a cabo en los territorios y espacios de soberanía como el seguimiento de las operaciones en el exterior que llevan a cabo las Fuerzas Armadas en zonas de interés para la seguridad y defensa nacional. Estas últimas, que a día de hoy suman un total de 16 operaciones, se agrupan por su finalidad estratégica en:

- Misiones para proporcionar estabilidad y seguridad: en las que se incluyen las operaciones Athea (BiH), EUTM RCA (República Centroafricana), EUTM Somalia, EUTM Mali, EUNAVFOR Atlanta (lucha contra la piratería en el golfo de Adén y mar Índico), EUNAVFOR Sophia (lucha contra las redes de tráfico de seres humanos en el Mediterráneo central), L/H UNIFIL (Líbano), A/M y A/C (destacamentos aerotácticos en Dakar, Senegal y Gabón en apoyo a las misiones de Naciones Unidas, Unión Europea y Fuerza Conjunta Sahel en África) y observadores de Naciones Unidas en Colombia.
- Misiones de lucha contra el terrorismo: incluye las operaciones Resolute Support (Afganistán), A/I apoyo a Irak, NATO Mission Irak, operación Sea Guardian (en aguas del Mediterráneo).

## NIVELES DE ACTIVACIÓN EMMOPS





ACTUALIZADO A 30 ABR 19

Operaciones en curso MOPS

— Misiones de disuasión y defensa: entre las que se incluye la operación de Apoyo a Turquía (A/T), presencia avanzada reforzada (eFP) en Letonia, los grupos navales permanentes SNMG y SNMCMG (1 y 2) y la Policía Aérea del Báltico (BAP).

seguridad cooperativa en apoyo a Senegal, a Mauritania, a Cabo Verde y a Túnez, así como el despliegue africano (para operaciones marítimas combinadas y adiestramiento en otras operaciones con los países ribereños de la costa atlántica africana).

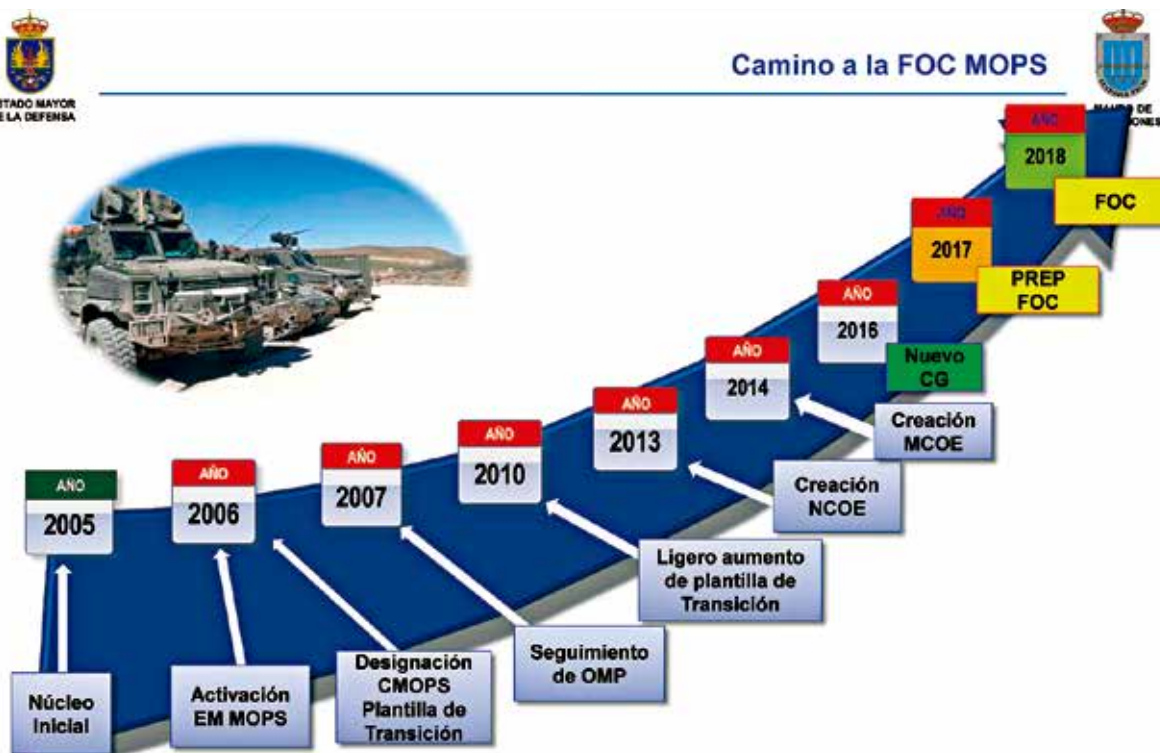
actualidad, el Mando de Operaciones ha ido creciendo y asumiendo responsabilidades con ilusión y firmeza para ocupar ya un lugar imprescindible en la estructura operativa de las Fuerzas Armadas. Entre los hitos alcanzados cabría destacar el inicio del seguimiento de las operaciones en el año 2007, la creación del Mando Conjunto de Operaciones Especiales en el año 2014, el traslado a las instalaciones actuales en la base de Retamares en el año 2016, la consecución de la

Además, el MOPS realiza el seguimiento de las actividades de diplomacia de la defensa que realizan las Fuerzas Armadas en el exterior, entre las que se encuentran las actividades de

## HITOS ALCANZADOS Y OBJETIVOS

Desde la constitución del núcleo inicial en el año 2005 hasta la

## Camino a la FOC MOPS





Visita del Comandante del MOPS a la Task Force Toro A-I (Irak)

Plena Capacidad Operativa (FOC) del MOPS en junio del año 2018, así como la validación de la estructura operativa nacional de mando y control basada en mandos componentes el mismo año 2018.

Este proceso de constitución y madurez del MOPS ha venido guiado desde su origen por la definición, el seguimiento y la consecución de los denominados *objetivos del comandante*, que se actualizan con carácter bienal.

Entre los logros obtenidos durante el presente bienio (2018-2019), además de la ya citada consecución de la FOC del MOPS durante el transcurso del Ejercicio MOPEX 18, cabría destacar los avances obtenidos para completar la estructura operativa de las Fuerzas Armadas para que cubra todo el espectro de las operaciones; el desarrollo, en colaboración con los ejércitos y la Armada, de la función y cometidos del MCOE; la revisión de los planes de contingencia más exigentes; la consecución de la capacidad operativa plena de *targeting* conjunto; la implementación de la herramienta informática TOPFAS de apoyo al planeamiento operativo y seguimiento, inteligencia y valoración de la campaña (*operational assessment*); la mejora de las capacidades de planeamiento y conducción relacionadas con las operaciones en el ciberespacio; la integración de la perspectiva de género en operaciones; y el desarrollo de las áreas de protección de la Fuerza.

Entre los objetivos pendientes de consolidar cabría citar la obtención de un sistema de mando y control conjunto acreditado, la implantación de la capacidad JISR, impulsar la acción conjunta en el ámbito de la logística y sanidad operativas y continuar en la mejora de la gestión, la moral y el bienestar del personal en operaciones.

Por su parte, el Mando de Operaciones afronta con ilusión los retos enmarcados en el horizonte 2035 y motivados principalmente por los cambios en el entorno de seguridad y defensa, la irrupción de las nuevas tecnologías

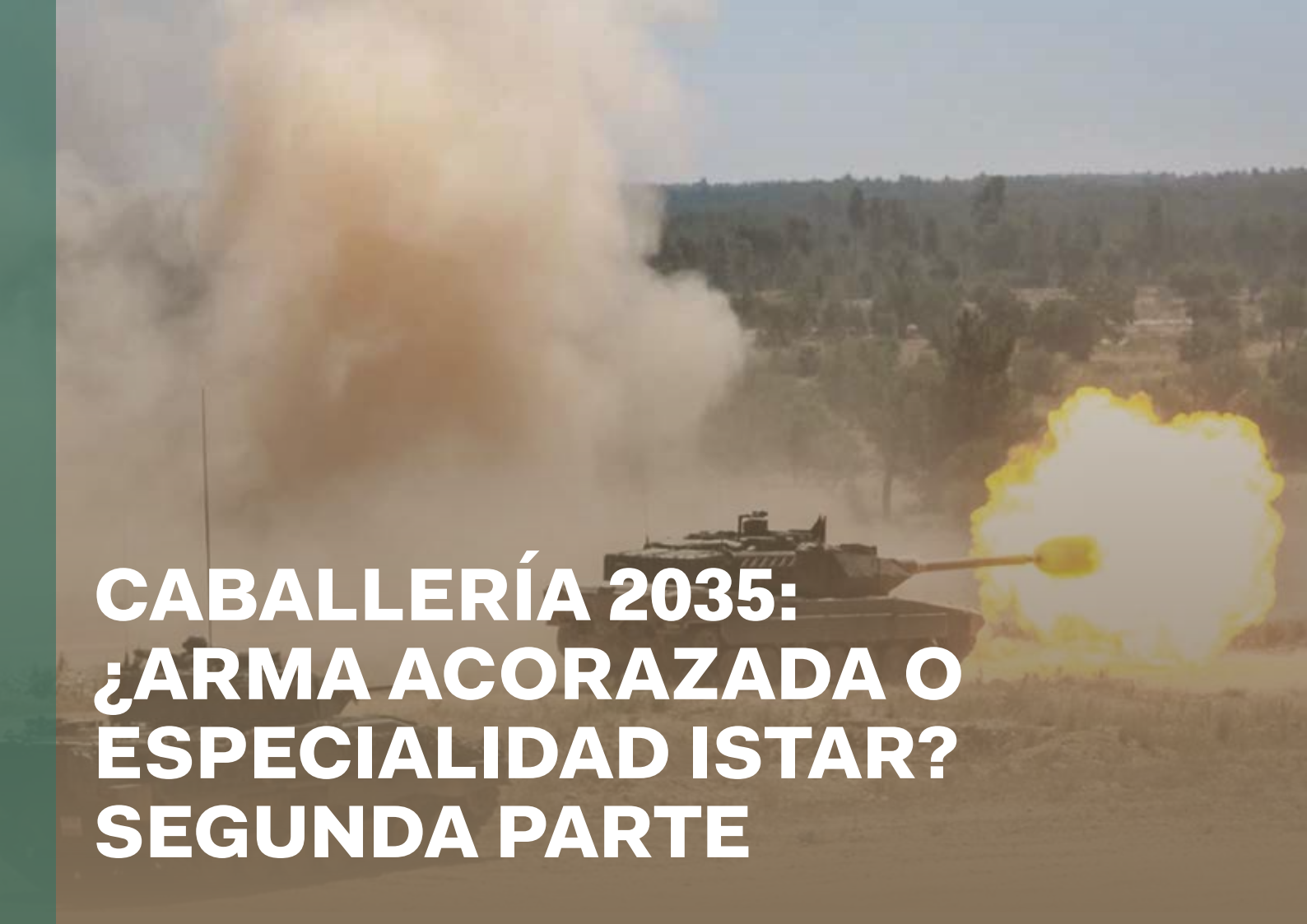
y la continua adecuación de las estructuras de la Fuerza a los objetivos de la Defensa. Un horizonte próximo en el que el Mando de Operaciones continuará mejorando y adaptando sus procedimientos para continuar planeando y conduciendo las operaciones, con independencia del escenario en que estas se ejecuten, para asegurar la protección de la población, el control del territorio y de los espacios de soberanía y la defensa de los intereses de seguridad nacional, en cumplimiento de los cometidos asignados a las Fuerzas Armadas en la Constitución y la Ley de Defensa Nacional 5/2005.

## NOTAS

1. Real Decreto 1551/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.
2. Directiva 03/18 del JEMAD sobre el Sistema de Planeamiento Operativo.
3. Orden DEF 166/2015, de 21 de enero, por la que se desarrolla la organización básica del Estado Mayor de la Defensa.
4. Orden DEF 1887/2015, de 16 de septiembre, por la que se desarrolla la organización básica del Estado Mayor de la Defensa.
5. Instrucción 65/2015 de 30 de diciembre, del JEMAD por la que se desarrolla la organización del EMAD.■



Visita del general de Ejército JEME acompañado por el Jefe de Estado Mayor del MOPS a un ejercicio de presencia avanzada reforzada (eFP)



# CABALLERÍA 2035: ¿ARMA ACORAZADA O ESPECIALIDAD ISTAR? SEGUNDA PARTE

Segunda parte del artículo en el que se analiza la evolución histórica del carro de combate en su primer centenario, ofreciendo al mismo tiempo una visión propia y muy particular del autor sobre las capacidades y posibilidades de las nuevas unidades nacidas en 2015

**Fernando Jesús Mogaburo López**

**Suboficial mayor de Caballería**

En la primera parte de este artículo, publicada en el número 941 de la revista *Ejército* (septiembre 2019), se expusieron las soluciones adoptadas por todos los países del mundo a la hora de distribuir sus carros de combate. Pese a que cada uno conserva su idiosincrasia, pueden agruparse en cuatro modelos:

- Anglosajón (39 países): el arma acorazada absorbió a la caballería, cuyo nombre conservan actualmente las unidades de reconocimiento ya sean motorizadas, mecanizadas o igualmente acorazadas.

- Europeo (40 países): la caballería concentró todos los carros, conservando así su histórica polivalencia como fuerza de choque, reconocimiento y reserva.
- Soviético (67 países): los carros se reunieron, bien en la antigua caballería o bien en una nueva arma acorazada, y se creó además un cuerpo ISTAR independiente.
- Español (1 país): los carros se repartieron entre infantería y caballería, pero los medios ISTAR fueron entregados a nuevas unidades interarmas.

En esta segunda parte se analizará el impacto que tendría en el planeamiento por capacidades la adopción del modelo europeo ya que parece, *a priori*, el que mejor podría adaptarse a las necesidades y tradiciones del Ejército, con independencia de los cambios que en un futuro depare el proyecto Fuerza 35. Como es obvio, este ensayo responde únicamente a la opinión personal del autor y carece de respaldo oficial.

## ANÁLISIS MIRADO

### Doctrina

Lo que diferencia a dos especialidades no son sus materiales ni su orgánica, sino su doctrina de empleo que,



a su vez, debería ser independiente de aquellos. Así, por ejemplo, la PD0-001 define a la infantería como el arma de la «movilidad, adaptación al terreno y potencia de choque», características que solo serían válidas para la especialidad acorazada, pues la ligera ha

tenido siempre una movilidad táctica y una potencia de choque limitadas. Por el contrario, esa misma definición habría sido perfectamente aplicable a los cazadores de Alcántara en Annual (1921), a los húsares de la Princesa en Villarrobledo (1836), a los dragones de

Lusitania en Madonna del Olmo (1744), a los coraceros de Farnesio en Seneffe (1674) y a los lanceros de las Guardas en Pavía (1525). Aunque la misma doctrina define a la caballería como «arma del reconocimiento, la seguridad y el contacto», cualquier escuadrón ligero





acorazado podría proporcionar esas capacidades y constituir, además, el elemento resolutivo en cualquier combate. Algo que una docena de jinetes confirmaron en Nayaf gracias a la superioridad en el enfrentamiento que les otorgaba el cañón de sus Vehículos Exploración de Caballería (VEC)

Haciendo abstracción temporal de esos conceptos, todos los ejércitos analizados asignan a la caballería la responsabilidad del combate montado y a la infantería la del desmontado. No en vano, esta puede ser transportada en blindado, barco o aeronave pero, por definición, siempre ha tenido, tiene y tendrá como objetivo la conquista y defensa del terreno pie a tierra. Por el contrario, el carro no es un vehículo de transporte, sino un sistema de armas creado para maniobrar velozmente, buscar el punto débil del despliegue enemigo y destruirlo después mediante una carga violenta y resolutiva. No está concebido para que su tripulación desembarque, como tampoco lo estaban las primeras cuadrigas, de ahí que ningún país del mundo los encuadre en

infantería sino en caballería. Que esta sustituya su nombre tradicional por el de arma acorazada carece de importancia doctrinal, pues en un futuro sus misiones seguirían siendo las mismas aunque sus vehículos no tuvieran corazas sino hélices.

### Orgánica

Un blindado 8x8 aporta incuestionables ventajas a un ejército con tanta vocación expedicionaria como ha tenido el español desde los tiempos del Gran Capitán, ya que ofrece una potencia de fuego equivalente a la de un Pizarro con mayor movilidad operacional y menor coste de mantenimiento. Sin embargo, aunque el chasis en V y el blindaje MRAP<sup>1</sup> favorezcan su supervivencia al pisar un IED<sup>2</sup>, las guerras híbridas de Siria y Ucrania han demostrado su vulnerabilidad a las municiones termobáricas, ya que su suspensión no puede soportar el peso de un blindaje reactivo. Si a ello se suman sus limitaciones en terreno nevado, embarrado o desértico, se comprenderá por

qué las fuerzas acorazadas se están revalorizando en todo el mundo. De hecho, Israel está transformando sus viejos Merkava en Namera, un Transporte Oruga Acorazado (TOA) hipervitaminado de 60 toneladas capaz de proteger a la infantería tanto en combate convencional como asimétrico. Hoy es una excepción, pero mañana podría ser tendencia.

Una brigada solo será realmente polivalente cuando tenga capacidad para intervenir en todo el espectro del conflicto y en cualquier condición meteorológica. Para ello debería contar ineludiblemente con un batallón de infantería de cada especialidad:

- Motorizado (BIMT): dotado con VAMTAC 4x4; elevada movilidad estratégica<sup>3</sup>; reducida protección, potencia de combate y huella logística; orientado a operaciones de baja intensidad y al apoyo a autoridades civiles.
- Mecanizado (BIMZ): dotado con VCR 8x8 Dragón; elevada movilidad operacional<sup>4</sup>; equilibrio entre protección, potencia de combate y huella logística; orientado a

operaciones de mantenimiento de la paz.

- Acorazado (BIAC): dotado con VCI Pizarro; elevada movilidad táctica<sup>5</sup>, protección, potencia de combate y huella logística; orientado al combate convencional.

Una vez concluyan los programas de adquisiciones en curso y el plan de transición iniciado en 2015, el Ejército contará con cuatro brigadas completamente polivalentes: I, X, XI y XII. Las existencias actuales de vehículos acorazados permitirían que las brigadas II y VII fuesen igualmente polivalentes pero, si se prefiere dotarlas solo con blindados de la familia 8x8 dispondrían de una movilidad operacional superior al resto a costa de ver ligeramente mermadas su protección y su potencia de fuego. Por el contrario, dado que esos vehículos tendrán un peso superior a las 30 toneladas, las brigadas VI y

XVI deberían adoptar una estructura aún más aligerada que la actual, con todos sus batallones motorizados a fin de garantizar su movilidad estratégica.

Si se adoptara el modelo europeo y se transfiriesen todos los carros a la caballería, esta podría aportar a cada brigada polivalente un grupo acorazado (GCAC) y otro mecanizado (GCMZ). El primero, articulado en tres escuadrones a cuatro secciones de cuatro Leopard, constituiría la fuerza de choque y reserva. Dos escuadrones mecanizados (EMZ) obtendrían información mediante el combate, y se articularían en tres secciones homogéneas de cinco VEC. El GCMZ se completaría con un escuadrón de vigilancia (EV) que obtendría información por medios sigilosos, al reunir un conjunto de sensores actualmente dispersos entre los grupos de caballería y las compañías de inteligencia.

Para amortizar parcialmente el incremento de personal podrían suprimirse los pelotones de morteros, que solo conserva el *Armor* estadounidense pero operados por infantes. El apoyo de fuego lo prestaría el grupo de artillería pues, al contrario que los anteriores, sí podría cubrir todo el frente y fondo necesarios. En Ceuta y Melilla habría un único grupo mixto (GCMIX) con un escuadrón de cada clase aunque, dado el carácter defensivo y no ofensivo de ambas unidades, el mecanizado podría conservar sus Pizarro. Las dos brigadas medias tendrían un grupo mecanizado idéntico al de las polivalentes, pero el acorazado sería sustituido por otro ligero acorazado (GCLAC), articulado en tres escuadrones a tres secciones de cuatro Centauro. Las dos brigadas ligeras solo necesitarían un grupo motorizado (GCMT), que se articularía en un escuadrón de vigilancia y dos





motorizados (EMT), este último a tres secciones.

Todos estos grupos se subordinarían a una plana mayor regimental responsable de los asuntos institucionales y de gestionar el apoyo logístico desde retaguardia (*reachback*). Dado que los escuadrones de reconocimiento y vigilancia operarán normalmente agregados a los diferentes grupos de combate de la brigada, el escuadrón de plana mayor y servicios (EPLMS) podría centralizarse en el regimiento como sucedía en los del plan META, la unidad de caballería más polivalente de su historia. Este modelo pervive en el Ejército italiano, el único que conserva la dualidad regimiento/grupo, pues el resto prescinde de uno de ellos.

Una vez transferidos a caballería sus medios de obtención, las compañías de inteligencia se integrarían en las nuevas unidades de operaciones de información, que también abarcarían otras disciplinas como CIMIC, PSYOPS y guerra electrónica. Estarían compuestas únicamente por analistas interarmas en segundo tramo de carrera que hubieran cursado las distintas especialidades de trayectoria, entre los que se incluirían los operadores HUMINT. Esto simplificaría notablemente el mando táctico y la coordinación de la obtención, ya que actualmente el centro de integración y difusión (CIDI) se anexa al puesto de mando de brigada pero las secciones de vigilancia terrestre y aérea han de

desplegar en extrema vanguardia, a una distancia que podría exceder el alcance de sus transmisiones. Como allí tendrían que coordinarse con los sensores del grupo de caballería, responsable de prestarles protección y apoyo logístico, parecería más lógico que este los reuniese orgánicamente, y que el núcleo de inteligencia se limitase a recopilar, explotar y difundir la información obtenida bajo la supervisión del G2.

En lugar de los antiguos regimientos de caballería divisionarios, todos los ejércitos occidentales han creado recientemente unos mandos de operaciones de información que reúnen las capacidades ISTAR, CIMIC, PSYOPS y EW para proporcionar apoyo a este nivel y superiores.

## Materiales

En la primera parte de este artículo quedó patente la falta de consenso entre los ejércitos analizados respecto a la conveniencia de articular las secciones con orgánicas homogéneas o heterogéneas, ya que ambas opciones tienen ventajas e inconvenientes. Una patrulla formada únicamente por vehículos ligeros es muy discreta, pero si va acompañada por un carro puede ser detectada a gran distancia, especialmente de noche. Las cadenas suponen un lastre en desplazamientos veloces por carretera, y las ruedas en terreno abrupto, suelto o

mojado. Un blindado puede ser destruido por un simple lanzagranadas o por un cañón de mediano calibre que apenas arañaría el escudo de un carro. En cambio, este siempre constituye un objetivo rentable para otro carro o un misil, especialmente cuando forma parte de una partida de reconocimiento a vanguardia, pues el agresor tendrá tiempo suficiente para replegarse antes de ser alcanzado por el grueso enemigo. Quizás por ello, solo Francia y España siguen combinando sus carros con vehículos de exploración desde la caída del Muro, si bien la primera retomó esa costumbre en su última transformación con el único objetivo de que las tripulaciones de Leclerc adquirieran una formación dual que les permitiera desplegar con VBL en escenarios asimétricos.

Por el contrario, la homogeneización de las plataformas en los escuadrones de reconocimiento simplificaría considerablemente la instrucción del personal y el mantenimiento del material. Además, evitaría los actuales desfases tecnológicos entre sistemas de armas de distinta generación y la pérdida de cohesión de las secciones en el caso habitual de que solo los vehículos de ruedas desplegasen en el extranjero. Dado que cada grupo acorazado contaría con cuatro secciones de carros Leopard, cuando la situación táctica lo requiriese podría segregarse una a cada escuadrón para constituir seis patrullas mixtas de reconocimiento (VEC/CC). Pese a ello, aún dispondría de tres escuadrones estándar a tres secciones para seguir actuando reunido en beneficio de la brigada, o bien repartido entre sus tres grupos de combate.

Las existencias de Centauro son más reducidas pero suficientes para las dos brigadas medias. Los BMR/VEC asignados actualmente a caballería se sustituirían por Dragón, incluyendo la versión contracarro a costa de la portamortero. Tanto los VERT como los VVT están contemplados en los programas de adquisiciones, y los VDCC se obtendrían disolviendo las compañías contracarro, de las que carecen todos los ejércitos de referencia por delegar esa función en la caballería.



En lugar del actual pelotón de protección, cada grupo dispondría de otro de mando con dos CC Leopardo, VRC Centauro, VEC Dragón o VAMTAC Spike, ya que tendrían

mayor potencia de fuego, consumirían menos recursos humanos y podrían emplearse alternativamente para compensar posibles bajas en los escuadrones.

#### Infraestructura

Este ensayo no tendría impacto alguno en las infraestructuras, ya que la redistribución de los carros entre



unidades no afectaría a su ubicación física.

## Recursos humanos

La plantilla del escuadrón de vigilancia se estima en 80 efectivos, incluyendo un tirador y un operador en cada VERT/VVT. Suponiendo que cada VEC de línea transporte cuatro exploradores y los contracarro solo dos, la plantilla de cada grupo oscilaría entre los 211 efectivos del GCLAC y los 326 del GCMZ. Todos conservarían su propia sección de plana mayor, reducida a los pelotones de mando, S2/S3 y transmisiones. Incluyendo el EPLMS, los ocho regimientos de las brigadas medias y polivalentes oscilarían entre los 650 y los 700 efectivos, cifras equivalentes a las de un batallón de infantería estándar.

Pese a este notable incremento, la disolución de las cuatro compañías de apoyo, cuatro de servicios, diez contracarro y veinte secciones de obtención de inteligencia supondría un ahorro global de un millar de efectivos<sup>6</sup>. Además, podrían conseguirse

otros 800 si se suprimiesen las secciones de reconocimiento de todos los batallones de infantería, tal y como han hecho Francia y Alemania, ya que cada grupo de combate contará con un escuadrón de caballería dotado con mejores medios de obtención y mayor potencia de fuego. No debe olvidarse que esas secciones son un producto de la guerra Fría, cuando la caballería se concentraba en el nivel divisionario.

Con este excedente podrían crearse los dos batallones adicionales de infantería necesarios para homogeneizar todas las brigadas a cinco unidades de maniobra.

## Adiestramiento

Nadie pone en duda la profesionalidad y eficacia de todas las tripulaciones de carros, ya luzcan lanzas o fusiles en sus divisas, pues todas ellas comparten el mismo espíritu carrista que tantos puntos tiene en común con el jinete. Sin embargo, el modelo español de arma acorazada permite que cualquier oficial de infantería reciba el mando de una

unidad de carros, aunque carezca de la experiencia táctica y técnica necesaria por haber estado destinado anteriormente en otras paracaidistas o de montaña. *A contrario sensu*, suboficiales que hubieran recibido una formación acorazada podrían pasar antes de rentabilizarla a una unidad ligera, donde las vacantes son indistintas. Algo que no ocurre en caballería, pues sus grupos combinan materiales ligeros, medios y pesados, y todo su personal recibe la misma formación en la Academia. Esta cuenta en Santovenia con un campo de maniobras apto para los carros y espacio suficiente para acoger al escuadrón de alumnos, por lo que podría transformarse fácilmente en un centro de excelencia del arma acorazada.

De esta forma, la Academia de Infantería podría volver a impartir un plan de estudios unificado para las especialidades ligera y mecanizada, ya que las tácticas y los procedimientos serían los mismos con independencia de la plataforma, y solo habría diferencias en la enseñanza técnica, como en cualquier otra arma. Esto permitiría que todos los suboficiales y tropa pudiesen ir destinados a los tres tipos de batallón,





lo que se traduciría en una diversificación de las trayectorias profesionales y un aumento de la oferta territorial que facilitaría la conciliación familiar.

## CONCLUSIONES

En la humilde opinión de este autor, el hecho de repartir los carros entre infantería y caballería, pese a sus diferentes doctrinas y procedimientos de empleo, constituye una anomalía que podría ser fácilmente subsanada, aunque fuera con un siglo de retraso, para dejar de constituir una *rara avis* entre las potencias mundiales. En los 195 ejércitos analizados, la infantería es la responsable del combate desmontado y se especializa, en función de sus medios, en motorizada (4x4), mecanizada (8x8) o acorazada (VCI

cadenas). Al no estar concebidos para que su tripulación desembarque, los carros constituyen un arma independiente (modelo soviético), o se reúnen con los medios ISTAR en un arma acorazada (modelo anglosajón) que, en muchos países sigue denominándose caballería (modelo europeo). Cabe recordar que esta última no nació con el estribo sino con la rueda.

Si España adoptase este modelo europeo, las cuatro brigadas polivalentes (I, X, XI y XII) contarían con un grupo acorazado potente, resolutivo e interoperable con los aliados. En las dos brigadas medias (II, VII) sería sustituido por un grupo ligero acorazado, con una potencia de fuego ligeramente inferior pero mayor movilidad operacional. Cada brigada incluiría, además, dos escuadrones

mecanizados responsables del reconocimiento agresivo; y uno de vigilancia, especializado en el sigiloso. Este último reuniría un *pool* de sensores ISTAR actualmente dispersos, lo que facilitaría su empleo operativo y la coordinación de la obtención. Ceuta y Melilla contarían con sendos grupos mixtos adaptados a sus necesidades defensivas, y otros dos grupos motorizados reforzarían las brigadas VI y XVI, sin mermar un ápice su capacidad de aerotransporte.

Esta propuesta no tendría impacto alguno en los materiales ni en la infraestructura, pero permitiría simplificar la preparación del personal y diversificar su perfil de carrera. El ahorro neto de un millar de efectivos podría destinarse a crear dos nuevos batallones de infantería motorizada a fin de homogeneizar todas las brigadas a cinco unidades de maniobra.

Una vez finalizado este proceso, la infantería habría perdido solo dos batallones, pero habría ganado a cambio dos regimientos. Si a ello le sumamos la reunificación de las especialidades ligera y mecanizada para suboficiales y tropa, el saldo para esta arma no sería tan negativo como podría parecer en un principio. Obviamente, la caballería sería la gran beneficiada al reunir todos los carros en sus cuatro nuevos grupos pero, en realidad, no haría sino recuperar parte de la importancia cualitativa y cuantitativa que tuvo siempre a lo largo de la Historia, gracias a la abundante sangre derramada por caballeros y caballos.

## NOTAS

1. *Mine resistant, ambush protected*: resistente a minas y protegido contra emboscadas.
2. *Improvised explosive device*: dispositivo explosivo improvisado.
3. Capacidad para ser trasladado a otro país por vía terrestre, marítima o aérea.
4. Capacidad para trasladar fuerzas y su logística asociada dentro del teatro de operaciones.
5. Capacidad para moverse en todo tipo de terrenos y condiciones meteorológicas.
6. Estimaciones del propio autor basadas en los módulos teóricos y no en las existencias reales.■



# ESCRIBANO desarrolla una familia completa de Estaciones de Control Remoto de Armas

Entre sus nuevos desarrollos se encuentra la RWS GUARDIAN, Estación de Control Remoto de Armas (RWS) adaptable a diferentes vehículos, entornos y calibres. Este novedoso sistema integra un sistema sofisticado de simulación de condiciones reales para training. Además, el sistema permite incorporar varios módulos configurables que permiten coordinar la potencia de fuego de las Estaciones de Combate con otros sistemas, como por ejemplo, sistemas Electro-ópticos que ayuden y optimicen las técnicas tracking y observación avanzada, sistemas lanzafumígenos para salvaguardar la protección del vehículo y sus integrantes, etc.





## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (MP-402)

Resolución 513/02318/19 • BOD. 032

Los cambios en la normativa y procedimientos que rigen el tendido de vías férreas, la disponibilidad de nuevas máquinas y herramientas y la disminución de unidades militares dedicadas en exclusividad a este cometido, hicieron necesaria la revisión de la PMET OR5-407. *Infraestructura ferroviaria. Procedimientos operativos*.

Para su confección, se han tomado como referencia las normas vía del administrador de la infraestructura ferroviaria en TN (normas ADIF vía) y las normas ADIF plataforma, que abarcan desde la preparación de la explanación y movimiento.

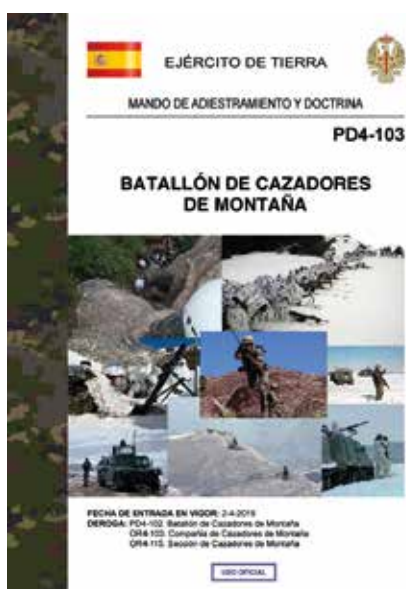


## PUBLICACIÓN DOCTRINAL. PLANEAMIENTO DE OBSTRUCCIONES (PD4-024)

Resolución 513/04367/19 • BOD. 056

La presente publicación doctrinal (PD) modifica el título de las orientaciones a las que sustituye, pasando a denominarse *Planeamiento de las obstrucciones* en lugar de *Planeamiento de obstáculos*, toda vez que las obstrucciones incluyen a los obstáculos y a las destrucciones. Asimismo, tiene en cuenta las particularidades de las obstrucciones tácticas y las de protección.

Por lo que respecta a la presentación de los contenidos, se define y se desarrolla el concepto de obstrucción: tipos, clasificación, análisis de su influencia en las funciones de combate y en las operaciones, y exposición de las medidas de protección que se pueden establecer para protegerlas de posibles intervenciones adversarias.



## PUBLICACIÓN DOCTRINAL. BATALLÓN DE CAZADORES DE MONTAÑA (PD4-103)

Resolución 513/05009/19 • BOD. 065

La presente publicación doctrinal (PD), además de la adaptación a la nueva doctrina de los preceptos que se incluían en la edición anterior, hace una profunda revisión de sus contenidos. Ante la duda de si redactar una publicación que contuviese únicamente las particularidades del combate del BCZM en ese ambiente, o tratar todos los aspectos de su combate, se ha optado por la segunda opción, en la creencia de que será más sencillo para el oficial o suboficial que la emplea no tener que recurrir a la PD del batallón de infantería ligero, cuando el combate se desarrolla en terreno normal, y a esta publicación, cuando la misma acción se desarrolla en terreno montañoso o clima frío.



# EL INGLÉS QUE VINO DE «LONDÓN»: LOS PLAUSIBLES HECHOS HISTÓRICOS ESCONDIDOS TRAS UNA CANCIÓN LEGIONARIA

La Legión Española en una carga de bayoneta durante la Guerra del Rif

En el presente artículo se presenta la canción legionaria "El inglés que vino de Londres". En diferentes publicaciones se ha afirmado erróneamente que fue la presencia del británico Peter Kemp (1913-1993) en las filas de la Legión durante la Guerra Civil Española lo que propició dicha tonada. Sin embargo, parece que fue un grupo de voluntarios ingleses que lucharon durante un breve periodo en dicho cuerpo en la Guerra del Rif (1911-1927), los que dieron lugar a esta canción que aún hoy en día se sigue entonando

**Fernando Cid Lucas**

**Investigador**

## INTRODUCCIÓN: ALGUNAS COORDENADAS HISTÓRICAS Y BIOGRÁFICAS

La dilatada historia del Ejército español está repleta de curiosidades que el lector interesado mereciera conocer;

curiosidades, por ejemplo, que hablan de lejanos integrantes que vinieron a servir bajo nuestras enseñas, a pesar de que su procedencia geográfica y cultural fuese otra bien distinta a la española. No vamos a hablar en este breve artículo de los soldados valones, alemanes o italianos que se integraron en los afamados tercios españoles de Flandes<sup>1</sup>; ni de los filipinos, americanos o argentinos que se enrolaron en las Brigadas Internacionales o los marroquíes que lucharon en la Guerra Civil española<sup>2</sup>; no vamos a hablar de los nexos entre el

*bushidō* nipón —credo ancestral del samurái— y el general Millán-Astray y Terreros (lo cual, dicho sea de paso, cosecharía argumentos suficientes para redactar otro artículo igualmente jugoso). Por el contrario, lo que nos ocupa en este breve texto, meramente expositivo, será una manifestación folclórica que le es inherente al ser humano desde su propia conformación como tal, tan antigua como la misma humanidad: una canción. Pero se trata de una canción militar, cantada por militares y que tiene también un trasfondo militar, el de una guerra, la del

Rif (1911-1927), que causó miles de bajas en ambos bandos y una brecha en la opinión de la sociedad española del momento.

Ni que decir tiene que la música y las canciones han acompañado al ser humano desde tiempo inmemorial, que recogen el sentir de quien las canta, que son parte de lo que va sucediendo a quien las entona y que pueden retratar un momento histórico por dramático que sea, como, por ejemplo, cuando en unas bellas alegrías flamencas se dice que «con las bombas que tiran los fanfarrones se hacen las gaditanas tirabuzones»<sup>3</sup>. Los «fanfarrones» de la canción no son otros que los soldados napoleónicos que asedian la ciudad andaluza con dureza, pero a las mujeres, lejos de achantarse, les sobra valor y salero para «hacerse tirabuzones» con la metralla que cae sobre sus cabezas.

Para glosar estas causas antropológicas —y siendo más prosaicos— resumimos al decir que las canciones de amor las ocasiona un lance amoroso (afortunado o doliente), las de lamento, una pena o un dolor<sup>4</sup>, etc.

Centrándonos en lo que ocupa a este trabajo, vamos a leer y a comentar uno de los himnos legionarios más conocidos: *Un inglés que vino de Londres* (con tilde sobre la segunda o para encontrar la rotunda rima en consonante), cuya letra es la que sigue:

La aguerrida Legión española, como sucede con otros cuerpos del Ejército español, tiene sus propias canciones que acompañan a la tropa en sus quehaceres cuarteleros; el soldado las ha cantado y las ha ido pasando de forma oral de un remplazo a otro. Ahora me viene a la cabeza que en casa de mis padres había alguna vieja cinta de casete de la época en la que mi padre hizo la mili entre Madrid y el Centro de Instrucción y Movilización (CIMOVI) de Santa Ana, en Cáceres; todas eran canciones del arma de infantería, donde él sirvió, como *Al pasar por el cuartel* o *Se van los veteranos*.

Aunque la canción más popular de la Legión es, sin duda, *El novio de la muerte*, todavía presente en tiempos de Semana Santa en Málaga, tenemos, sin embargo, esta breve y

curiosa canción cuyos orígenes no están del todo claros. Claros están, por ejemplo, los orígenes y el significado de canciones como la anteriormente citada, que nos habla de alguien que renuncia a la vida en sociedad y se refugia en la Legión después de perder a su amada. Es un cuplé de los años veinte del pasado siglo xx, escrito al alimón por Fidel Prado (letra) y Juan Costa (música). Pero la canción que vamos a analizar en este artículo bebe de la más pura tradición burlesca, casi caricaturesca. Una burla que se sustenta, no obstante, en un hecho real: *Un inglés que vino de Londres* (así, con la tilde artificial en la segunda o de la capital inglesa, que es mucho más fácil de rimar que la pronunciación natural de la ciudad del Támesis) retrata a varios británicos de carne y hueso y no a supuestos súbditos de la Gran Bretaña sacados del imaginario o del arquetipo colectivo.

En varias publicaciones y páginas web se indica, sin mucho fundamento bibliográfico, que el protagonista inglés de esta tonada sería el militar y escritor Peter Kemp (1913-1993), que llegó a ser jefe de sección en la Legión durante la guerra civil española (1936-1939). Es cierto que algunos

compañeros suyos se burlaron de él por su origen protestante, puesto que la mayoría de compañeros del destacamento de Kemp eran unos fervorosos católicos, apostólicos y romanos. Sin embargo, hacia Kemp se lanzaron muchas más alabanzas que críticas, puesto que dio muestras de su valor en más de una ocasión y, hasta donde sabemos, su día a día era más bien sobrio, alejado de cualquier vicio como, por ejemplo, los que se aluden en la canción<sup>6</sup>.

## DE KEMP A LOS VOLUNTARIOS PARA EL NORTE DE ÁFRICA EN GUERRA

Vivimos tiempos de desinformación, pocas dudas hay al respecto. Son los días de eso que se ha dado en denominar —un tanto eufemísticamente— *posverdad*<sup>7</sup>; esto ya es un hecho probado, ninguna materia —incluida la historia— escapa de la posverdad. Así, según algunas fuentes, se dice que Kemp fue irlandés, cuando en realidad nació en Bombay (entonces parte del extenso Imperio británico) en el año 1913, lo mismo que él fue quien, por sus vicios, que no se han podido probar, dio lugar a la canción

Un inglés que vino de Londres,  
para ver si en este gran país  
podía alistarse a la Legión  
y al fin lo pudo conseguir.

Visitó todos los Banderines,  
cuál sería su ilusión, vacilón,  
que el inglés, cuando estaba  
firmando,  
cantaba y decía esta canción:

«Goodbye, allright,  
yo quererme alistay  
Tercio de Millán Astray,  
honor y gloria hay».

Un inglés que vino de Londres,  
Para ver si en este gran país  
podía coger un colocón  
y al fin lo pudo conseguir.  
Empezó en los grandes cafetines,  
cuál sería su ilusión, vacilón,

que el inglés, cuando estaba  
colocado,  
cantaba y decía esta canción:

«Goodbye, allright,  
yo quererme reenganchay  
Tercio de Millán Astray,  
buen kifi y grifa hay».

Un inglés que vino de Londres,  
para ver si en este gran país  
podía entrar al pelotón  
y al fin lo pudo conseguir:

Terminó vendiendo la camisa,  
camisola y pantalón, vacilón,  
y el inglés, cuando estaba picando,  
cantaba y decía esta canción:

«Goodbye, allright,  
yo quererme licenciay  
Tercio de Millán Astray,  
mucho pico y pala hay»<sup>5</sup>.

que analizamos, algo que, con datos en la mano, no se puede acreditar.

Lo que sí es cierto es que, por su ideología conservadora, mostró simpatía por los valores cristianos y monárquicos de la causa franquista —lo mismo que podríamos decir de varios periodistas y de otros escritores británicos, entre los que podríamos incluir a Roy Campbell<sup>8</sup> o al mismísimo J.R.R. Tolkien (con numerosos peros en ambos casos, es cierto)—. Aunque el origen de la canción no está en los años treinta del pasado siglo xx, sino que se ubica algo más atrás en el tiempo.

En efecto, los motivos que inspiraron la canción aludida vinieron desde la causa española en África, lo que hizo viajar hasta estos territorios a un pequeño grupo de animosos ingleses para enrolarse y luchar más tarde en la terrible guerra del Rif, que también se veía como una especie de cruzada contra el infiel que amenazaba el orden de Occidente, representado, en este caso, por España, como país europeo limítrofe con África.

Desde luego, con los ojos de alguien aventurero que vivió en las primeras décadas del pasado siglo xx, la guerra del Rif parecía toda una gesta heroica y

una posibilidad para vivir aquellos lances emocionantes que la copiosa literatura inglesa de viajes había retratado en épocas anteriores<sup>9</sup>. Por las alusiones al Tercio de Millán-Astray o Tercio de Extranjeros, antiguo nombre de la actual Legión española, la canción no tendría como protagonista a un idealista inglés que luchó del 36 al 38<sup>10</sup>, sino a un hatajo de compatriotas suyos, jóvenes y aventureros, un poco anteriores a él, que llegaron con muy buenas intenciones pero que, ante la dureza de los combates y las espartanas condiciones del día a día en tierras africanas, al poco de llegar allí pidieron licenciarse y regresar a su país de origen<sup>11</sup>.

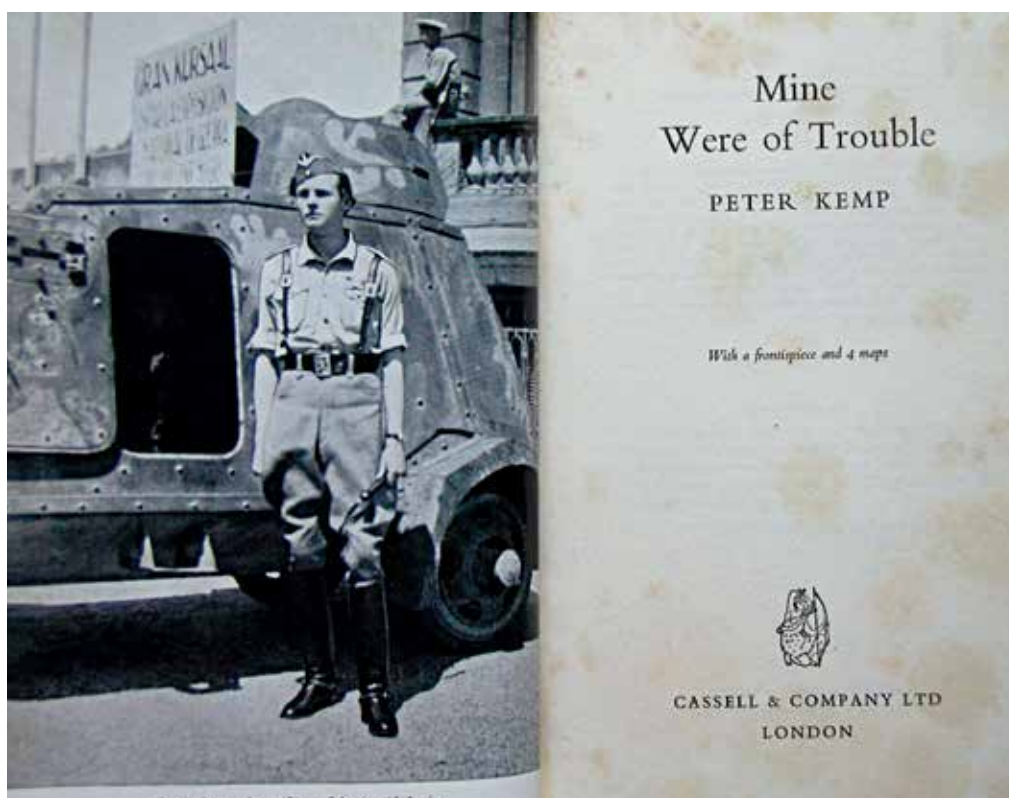
La canción, que cuenta con una melodía desenfadada, no tiene desperdicio alguno desde el punto de vista de la historia y, en concreto, de la historia de la Legión española, puesto que presenta muchos de los tópicos que sobre este cuerpo han planeado: la vida de los cafetines, los momentos de esparcimiento, pero también las largas horas de trabajo con el pico y con la pala, lo que nos lleva a recordar los montajes y defensas de los numerosos blocaos que se edificaron en el norte de África.

Añadamos aquí, siquiera de forma concisa, que la presencia de

extranjeros en las filas legionarias no se redujo a estos poco fiables ingleses; también tendríamos que sumar cubanos, argentinos y otros españoles o descendientes de españoles que residían en diversos países iberoamericanos.

Por lo tanto, la canción está bastante alejada de los méritos militares y las acciones de Kemp, aunque no muy alejada en el tiempo de este último, eso sí, en concreto de una cruenta guerra que no terminó de comprenderse en su momento pero sí de cómo se mostraron en el campo de batalla Kemp y los británicos voluntarios del Rif. No olvidamos tampoco que la guerra del Rif fue especialmente cruenta, que se llevó a cabo en un medio hostil y que fue una pesadilla para la mayoría de los españoles que eran llamados a filas. Sin embargo, existió un grupo de ingleses, algo irreflexivos —por lo que se colige de la letra de la canción— y que no sabían muy bien dónde se metían, que sintieron en su interior la llamada impetuosa de lo desconocido y se dejaron llevar por ella.

Como digo, la canción quiere retratar esquemáticamente, y estrofa por estrofa, lo que sucedió con este grupo



Fotografía de Peter Kemp en uniforme de la Legión y la primera página de su libro *Mine Were of Trouble*



Grupo de soldados a la espera de ser enviados a África

de súbditos de Gran Bretaña durante la guerra del Rif, desde buscar alistarse hasta querer desertar. Sobre cómo pudieron conocer los pormenores del conflicto, por la prensa europea del momento se supo de dicha guerra en suelo africano. Se vio, como dijimos, como un hecho exótico que llevaba a los españoles a batirse en tierras lejanas e inhóspitas contra tribus salvajes.

Reino Unido, país de viajeros, de cronistas y aventureros, de Lawrence de Arabia o de Gertrude Bell, cumplía, una vez más, con el arquetipo de nación aventurera y arrojada; pero tras la fascinación inicial llegó el desánimo. Así, todo parece indicar que la canción fue motivada por el grupo de británicos que tuvieron una breve incursión en este conflicto que en 1921, una vez que se había corrido la voz fuera de España del valor, el coraje y las hazañas de la Legión, ellos también quisieron sumarse a la aventura y a esta guerra que les desgastaría tanto como a los soldados españoles, solo que ellos tuvieron un poco más

fácil que estos últimos poder regresar a sus hogares.

#### CODA: A FORMA DE BALANCE

Según los datos de los que disponemos<sup>12</sup>, la prensa internacional había recogido los cruentos sucesos de la guerra del Rif (no olvidemos que Francia también estaba involucrada en ella y que su prensa daba noticias de los pormenores en el norte de África). Se hablaba de reprimir emboscadas, de peligrosos pasos de montañas, de lo aguerrido del enemigo africano... Y todo —y aún más— era cierto. Este deseo desahogado de aventuras en tierras extrañas motivó que en Londres, el 18 de agosto de 1921, para ser más exactos, una multitud de británicos se apiñase frente a las puertas de la Embajada de España en dicha capital, en donde realizaba las tareas de embajador Alfonso Merry del Val (1864-1943), quien, por cierto, conocía también las dificultades por las que pasaban las posesiones

españolas en África y este territorio, ya que había sido ministro plenipotenciario en Tánger y había tenido que lidiar con las pretensiones independentistas del sultán Mulay Hafid.

Según consta en los informes, fueron unos 2500 ingleses los que quisieron enrolarse en un primer momento, pero tan solo unos 40 llegaron a las filas legionarias y fueron a combatir al continente africano. Sin embargo, en noviembre de 1921, pasado el denominado *Desastre de Annual*, que tan baja dejó la moral de las tropas españolas, muchos de ellos —algo que también recoge la canción, aunque no expresamente— quisieron dejar cuanto antes la Legión, por la dureza de los combates y las condiciones en los campamentos. Tal es así que de estos 40 ingleses 26 quisieron rescindir su contrato y regresar de manera inmediata a Gran Bretaña.

Como indicábamos, además de ingleses hubo voluntarios de otras

nacionalidades; muchos de ellos llegaron al norte de África movidos por este deseo irrefrenable de aventuras, pero la historia demostró que la guerra, por encima de saciar los deseos aventureros, harta de muerte y de miseria. Sin embargo, el breve paso de estos pocos ingleses por el Ejército español, por esta guerra en tierras africanas, no pasó desapercibido y ha quedado para siempre en las canciones de cuartel, que resisten bien (como toda la cultura oral) el paso del tiempo, aunque los orígenes se difuminen en ocasiones. Ahora, tal vez, puesta ya esta anécdota negro sobre blanco, alguno cantará por el sur esta canción sabiendo a qué inglés (ingleses, por mejor decir) que vino de «Londón» hace referencia la tonada.

## NOTAS

1. Véase para esto, por ejemplo, la excelente monografía de MONTUENGA, C. y SALAS, D.: *Los tercios españoles: el ejército de Carlos V*. Barreira, Madrid; 1984.
2. Léase para esto el completo artículo de BOFARULL, S.: «Voluntarios filipinos en las Brigadas

Internacionales del Ejército de la República Española (1936-1939)», *Revista Española del Pacífico*, n.º 17, pp. 179-186, 2004; o la monografía de MORALES, O.: *Francisco, la intervención extranjera en la Guerra Civil*. Madre Tierra, Móstoles; 1990.

3. Referencia popular al desparpajo y el ánimo del sentir popular durante la ocupación napoleónica de Cádiz.
4. Véase para esto la recomendable monografía de REYNOSO, C.: *Antropología de la música. De los géneros tribales a la globalización*. SB Ediciones, Buenos Aires; 2006.
5. Texto disponible en: <http://www.fundaciontercioextranjeros.org/cancionero-legionario/> (última consulta: 30/10/2018).
6. Léase, por ejemplo, lo recogido en KEENE, J.: *Fighting For Franco: International Volunteers in Nationalist Spain During the Spanish Civil War*. A&C Black, Londres; 2007.
7. Véase para esto el interesante artículo del profesor e investigador GARRIDO GALLARDO, M.Á.: «Posverdad. Qué y porqué de la palabra». *ABC*, 5 de abril de 2018.

8. Léase para esto el completo ensayo de CONEJERO MAGRO, L.J.: «El ideario político de Roy Campbell y la representación de la Guerra Civil española en su obra poética». *Futhark: revista de investigación y cultura*, n.º. 8, pp. 107-128, 2013.
9. Véase para esta cuestión el libro de MEDINA CASADO, C. y RUIZ MAS, J.: *El bisturí inglés: literatura de viajes e hispanismo en lengua inglesa*, Jaén. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén; 2004.
10. Año en el que tuvo que regresar a su país debido a unas terribles heridas causadas por un proyectil de mortero.
11. Véase la información que sobre esto nos proporciona TOGORES, L.E.: *Historia de la Legión Española. La infantería legendaria. De África a Afganistán*. La esfera de libros, Madrid; 2016.
12. Léanse, por ejemplo, los libros de FRANCISCO, L.M., *Morir en África: la epopeya de los soldados españoles en el Desastre de Annual*, Editorial Crítica, Barcelona; 2014; y LÓPEZ SANZ, J.C.: *1921: Lágrimas en los ojos del Rif*. Lulú; 2017 (edición digital).■

# Tractora de la Industria de Defensa



## GENERAL DYNAMICS

European Land Systems  
Santa Bárbara Sistemas



Impulsor de la Estatua a los Héroes de Baler



# ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA



Centenario  
1919-2019



# INTRODUCCIÓN

**Pedro Antonio Linares García**

**Coronel de Infantería DEM**

**Director de la Escuela Central de Educación Física**

El 29 de diciembre del año 2019 se cumple el centenario de la creación de este emblemático centro de educación física del Ejército de Tierra y referente en esta especialidad para

nuestras Fuerzas Armadas y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

La Escuela Central de Educación Física (ECEF) se crea (en palabras de

la Circular de fundación) «con objeto de establecer las bases sobre las que en su día habrá de asentarse la Educación Física del Ejército y especialmente la formación del personal encargado de realizarla, creando especialidades de profesores y auxiliares». En este primer siglo de existencia tenemos la firme convicción de que ha contribuido no solo a la mejora de la educación física en las Fuerzas Armadas, sino en la sociedad española en general.

Con motivo del centenario se publica este documento que pretende recapitular los hechos más importantes relacionados con la ECEF, así como exponer su situación actual, cometidos y su posible futuro. Se divide el documento en los siguientes artículos:



Fachada actual ECEF

- Cronología de eventos más destacados durante su 1er siglo de existencia.
- La creación de la ECEF, destacando la figura de su impulsor el general Villalba Riquelme.

- Distinciones que ha recibido la Escuela durante estos primeros cien años.
- La ECEF en la actualidad y una prospectiva de futuro.

A modo de resumen, se debe significar que a lo largo de su fructífera existencia, se ha impartido los siguientes cursos y jornadas para formar hasta la fecha 10 441 cuadros de mando (149 extranjeros), tropa y personal civil:

|                                                                                                                                    |                                        |                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>107 CURSOS DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>                                                                                  | <i>3.511 Oficiales Profesores</i>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>— 99 Militares extranjeros (21 países de Europa, África y Sudamérica)</li> <li>— 154 Profesores civiles (Inspectores y Maestros de Enseñanza)</li> </ul> |
| <b>148 CURSOS DE INSTRUCTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>                                                                                | <i>4.725 Suboficiales Instructores</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— 50 Militares extranjeros (20 países de África y Sudamérica)</li> <li>— 10 Profesores civiles (Maestros de Enseñanza)</li> </ul>                        |
| <b>29 CURSOS DE MONITOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (el XXX y XXXI CMEF están impartándose en estos momentos, con 30 Alumnos cada uno)</b> | 770 Monitores (Tropa)                  |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CURSOS MONOGRÁFICOS DE TIRO (DE 1997 A 2008)</b>                                                                                | 274 Concurrentes                       |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CURSOS MONOGRÁFICOS DE COMBATE CUERPO A CUERPO (DE 1989 A 2008)</b>                                                             | 271 Concurrentes                       |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CURSO MONOGRÁFICO DE DEPORTES MILITARES (DE 1989 A 1995)</b>                                                                    | 59 Concurrentes                        |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CURSO MONOGRÁFICO DE INSTRUCCIÓN FÍSICO MILITAR (DE 1989 A 1998)</b>                                                            | 58 Concurrentes                        |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>JORNADAS DE INSTRUCTOR DE TIRO (DE 2008 A 2019)</b>                                                                             | 388 Concurrentes                       |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>JORNADAS DE COMBATE CUERPO A CUERPO E INTERVENCIÓN NO LETAL (DE 2012 A 2019)</b>                                                | 299 Concurrentes                       |                                                                                                                                                                                                 |
| <b>JORNADAS DE PREPARACIÓN FÍSICA OPERATIVA (DE 2015 A 2019)</b>                                                                   | 86 Concurrentes                        |                                                                                                                                                                                                 |

También se han organizado por parte de personal de la ECEF, más de 500 competiciones deportivas (con participación unos 28 países en 20 disciplinas diferentes, destacando el Campeonato del Mundo de Pentatlón Militar de 2003).

Confiamos en que este documento resulte de interés para nuestros lectores. Como dijo el General Villalba: «Un cuerpo sano y robusto es productor de los grandes ideales y de los grandes hechos». Con este pensamiento, esta Escuela continúa su andadura en pos del segundo centenario.

#### Información actualizada sobre eventos del Centenario ECEF:

<https://centenario-ecef2.webnode.es/> ■



# CRONOLOGÍA

Inauguración oficial de la Escuela Central de Gimnasia presidida por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. José Villalba Riquelme;  
28 de febrero de 1919

**José Márquez de Paz**

**Técnico Superior de Gestión y  
Servicios Comunes**

## **29 de diciembre de 1919.- CREACIÓN DE LA ESCUELA**

Por Real Orden de 29 de diciembre de 1919 D. O. número 292 y por iniciativa del ministro de la Guerra, Excmo. Sr. general de división don José Villalba Riquelme, se crea en la Academia de Infantería la Escuela de Educación Física «con objeto de establecer las bases sobre las que, en su día, habrá de asentarse la Educación Física en el Ejército y especialmente la formación del personal encargado de realizarla,

creando especialidades de profesores y auxiliares».

## **30 de diciembre de 1919.- CONVOCATORIA DEL PRIMER CURSO**

Por Real Orden Circular de 30 de diciembre de 1919, ampliada por Real Orden Circular de 3 de febrero de 1920, se convoca al primer Curso de Gimnasia para formar a 14 capitanes, 13 tenientes y 13 alféreces de infantería que reunían las siguientes condiciones:

- Menor de 32 años.
- Excelente condición física.
- Haber dedicado su actividad intelectual y física a esta cultura.
- Recomendable poseer algún idioma, especialmente sueco o alemán.

## **15 de febrero de 1920.- PRIMER CURSO DE PROFESOR**

El primer Curso de Profesor de Educación Física dio comienzo el 15 de febrero del año 1920, con una duración de cinco meses (convocado por Real Orden Circular de 29 de diciembre de 1919, D. O. número 292, misma circular de creación de la Escuela de Gimnasia, en su párrafo 4.º).

Se ofertan al concurso 10 plazas para capitanes, 10 para tenientes y 10 para alféreces.

## **25 de febrero de 1920.- DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA**

Por Real Orden de 25 de febrero de 1920 se dispone que el Instituto Militar de Educación Física pase

a denominarse *Escuela Central de Gimnasia*.

Esta decisión pone fin a las dudas que posiblemente generó en el Ministerio de la Guerra la denominación de este centro, puesto que se cruzaban documentos referidos a este con nombres distintos. En la Orden de creación, en su artículo primero, se le llama *Escuela de Educación Física*, en el segundo se le denomina *Sección*, por ser parte de la Academia de Infantería, en el tercero se propondrá la denominación de *Instituto Militar de Educación Física* y en el cuarto se habla de *Escuela de Gimnasia*.

### 28 de febrero de 1920.- INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA

El ministro de la Guerra, don José Vilalba Riquelme, acompañado por el general jefe de la sección de Instrucción del Ministerio, don Narciso Jiménez y Morales de Setién, inauguró oficialmente la Escuela Central de Gimnasia.

En el Alcázar fue recibido por el coronel director don Germán Gil y Yuste, y la Academia de Infantería formada le rindió los honores de ordenanza.

### 24 de abril de 1920.- D. O. 92 ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

Por Real Orden Circular, se organiza la Escuela Central de Gimnasia fijando como misión la de «Fomentar, difundir y perfeccionar la Educación Física en el Ejército y el estudio de cuanto con ella tenga relación y formar a los profesores e instructores que han de dirigirla».

Asimismo se determina la organización docente: plantilla, cursos y alumnos.

### 2 de mayo de 1920.- VUELTA AL VALLE

Organizado por la Escuela de Gimnasia, y con objeto de despertar los

entusiasmos dormidos de la juventud toledana, se organiza una carrera pedestre consistente en una vuelta al valle.

Ganó la prueba Adrián «invirtiendo en el recorrido de 7200 metros en un tiempo de 25'20».

### 12 de enero de 1923.- PRIMER CURSO DE INSTRUCTOR

Por R. O. C. de 11 de octubre de 1922, D. O. número 230, se dispuso que «a fin de extender en el Ejército los conocimientos y prácticas de los ejercicios de Educación Física, se efectúe en la Escuela Central de Gimnasia un curso de seis meses de duración para suboficiales, sargentos y tropa del Ejército. Con preferencia, los que tengan el título de maestros nacionales». El curso dio comienzo el 12 de enero de 1923 y finalizó el 30 de junio del mismo año.

Con arreglo a la Orden de la Escuela del 18 de junio de 1923, se realizaron las pruebas de final de curso y obtuvieron el título de instructor de gimnasia los siguientes:

|                              |           |
|------------------------------|-----------|
| • Suboficiales de Infantería | 1         |
| — Artillería                 | 3         |
| — Ingenieros                 | 1         |
| • Sargentos de Infantería    | 18        |
| — Caballería                 | 2         |
| — Artillería                 | 6         |
| — Sanidad                    | 1         |
| • Cabos de Ingenieros        | 2         |
| • Soldados de Artillería     | 2         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>36</b> |

### 19 de junio de 1924.- CARTILLA INFANTIL

En *La Gaceta de Madrid*, número 171, de 19 de junio de 1924, por Real Decreto y a propuesta del jefe de Gobierno, se declara reglamentaria para regir la Educación Física en las escuelas nacionales de primera enseñanza la *Cartilla Gimnástica Infantil*, redactada y editada por la Escuela Central de Gimnasia.

### 7 de enero de 1926.- PRIMER CURSO PARA INSPECTORES Y MAESTROS

Por Real Orden Circular de 7 de enero de 1926, se convoca el primer Curso para Inspectores y Maestros de Primera Enseñanza en Educación Física en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, por «poseer los elementos técnicos apropiados para una enseñanza de calidad».

### 11 de abril de 1927.- REGLAMENTOS

Con esta fecha se aprueban el *Reglamento de instrucción física para el Ejército* y la *Cartilla para la instrucción física del soldado*, redactados por la Escuela Central de Gimnasia en cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. C. de 3 de diciembre de 1924 (D. O. número 273).

Se considera derogado el Reglamento Provisional de Gimnasia de Infantería, aprobado por R. O. de 15 de septiembre de 1911.

### 3 de diciembre de 1929.- INVITACIÓN

La federación sueca de gimnasia invita al comité nacional de cultura física para asistir al Congreso Internacional de Gimnasia y fiesta conmemorativa del XXV aniversario de su fundación.

Con tal motivo se dispone que sea la Escuela Central de Gimnasia la que, con un profesor y dieciséis alumnos instructores, represente a España en Estocolmo, tanto en las ponencias como en la demostración gimnástica, de acuerdo con los principios educativos establecidos por Ling.

### 5 de junio de 1930.- CENTRO INDEPENDIENTE

Por Real Orden de 5 de junio de 1930, se determina que la Escuela Central de Gimnasia, a partir del primero de julio, funcione como un centro de enseñanza independiente y cese la dependencia administrativa que hasta ahora tenía con la Academia Especial

de Infantería, ya que «la labor que desarrolla y la importancia que ha logrado adquirir aconsejan tal separación».

### **17 de mayo de 1932.- I CAMPEONATO INTERACADEMIAS**

Del 15 al 22 de mayo de 1932 se celebró en las instalaciones de la escuela de gimnasia el primer campeonato interacademias, en el que intervinieron los equipos de:

- Toledo (Academia de Infantería, Caballería e Intendencia).
- Segovia (Academia de Artillería e Ingenieros).
- San Fernando (Escuela Naval Militar).

Las disciplinas en las que intervinieron los alumnos de las diferentes academias fueron: natación y saltos de trampolín de 3 y 5 metros, gimnasia educativa, gimnasia de aplicación militar, atletismo (100, 110 vallas, 1500, relevos olímpicos, lanzamientos de barra, jabalina y disco, altura y longitud) y balonmano.

La escuela intervino organizando y arbitrando las diferentes pruebas. Realizó diversas pruebas fisiológicas a los alumnos y expuso los resultados a los cadetes en diversas conferencias.

### **15 de junio de 1932.- DEMOSTRACIÓN GIMNÁSTICA EN PRAGA**

Invitada por la organización del Congreso de los Sokols, marchó a Praga una representación constituida por 20 suboficiales instructores de la Escuela; al frente el comandante don Ricardo Villalba Rubio y como segundo jefe el capitán don Joaquín Agulla.

El equipo realizó una exposición práctica del método de gimnasia educativa preconizado por este centro, que causó muy grata impresión a los 150 000 espectadores que invadían el estadio.

### **15 de noviembre de 1935.- D. O. NÚMERO 202. REGLAMENTOS**

Los numerosos cursos que desde su fundación han venido sucediéndose y la experiencia pedagógica adquirida permiten considerar terminado este primer ciclo experimental, por lo que, con el fin de reunir en un cuerpo de doctrina las distintas disposiciones por las que se venía rigiendo el funcionamiento de la Escuela, se aprueba con esta fecha el *Reglamento y Régimen Interior de la Escuela Central de Gimnasia*.

### **29 de octubre de 1939.- CAMBIO DE NOMBRE DE LA ESCUELA**

Con tal fecha la Dirección General de Enseñanza Militar determina que el título de *Escuela Central de Gimnasia* no es el adecuado, toda vez que el conjunto de enseñanzas que se imparten en dicho centro de gimnasia, por lo que a la base formativa del individuo se refiere y en su verdadera acepción de gimnasia educativa, es tan solo una de las subdivisiones del concepto general de Educación Física, por lo que dispone que en lo sucesivo la denominación de dicho centro sea la de *Escuela Central de Educación Física*.

### **18 de abril de 1940.- COMPAÑÍA DE EXPERIENCIAS**

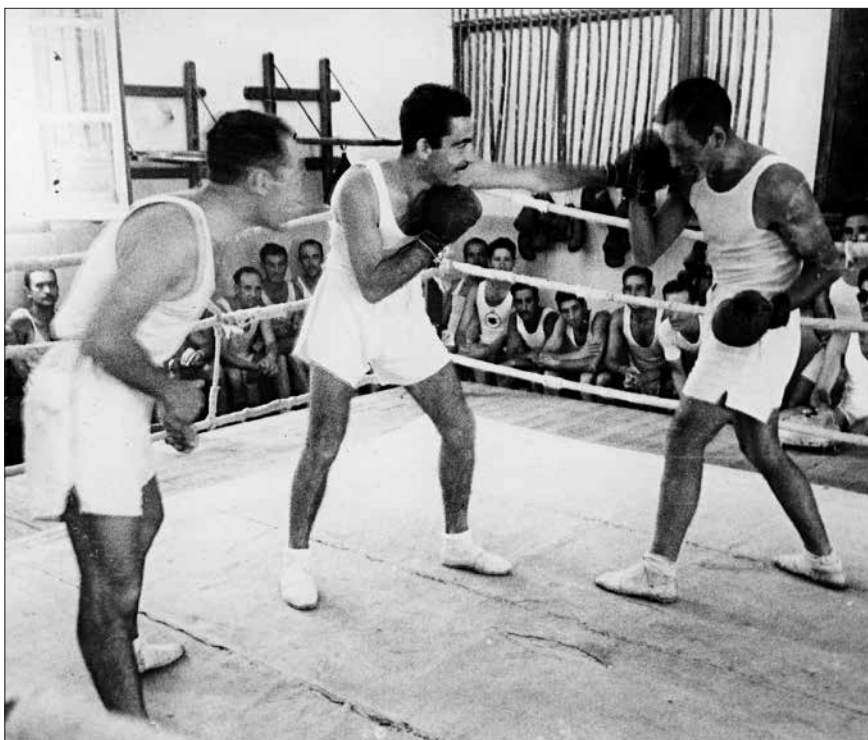
En este día, el Estado Mayor Central del Ejército aprueba la plantilla del centro y dota al mismo de una compañía de experiencias.

El espíritu que animó a la creación de esta unidad fue que sirviese para constatar si era factible que las unidades de nuestro Ejército realizasen el *Plan General de Educación Física e Instrucción* en vigor y conocer la influencia de las prácticas de instrucción, alimentación, armamento, vestuario y régimen de vida que pudiera tener sobre el rendimiento del soldado.

### **1 de noviembre de 1940.- CURSO PARA POLICÍA ARMADA**

Con esta fecha da comienzo el primer Curso para Instructor de Educación Física de la Policía Armada. Finalizó el mismo el día 15 de agosto de 1941, con la titulación de 52 alumnos policías armados.

Fueron 26 los cursos programados de Educación Física específicamente para la Policía Armada, de los cuales recibieron la titulación correspondiente más de 800 policías. Fue



Boxeo ring en la Escuela



Natación en la piscina de 25 metros. Año 1928

a partir de la mitad de los años noventa cuando se suprimen los cursos específicos. Desde entonces asiste con regularidad una representación de la Policía Nacional, de la Unidad Operativa de los Grupos Especiales (GEO) y unidades de intervención (UIP) al Curso de Instructor de Educación Física.

#### **29 de enero de 1941.- CENTRO MILITAR DE MONTAÑA**

Fueron entregados a la Escuela Central de Educación Física el Centro Militar de Montaña y el albergue situados en el puerto de Navacerrada.

Destruídos durante la Guerra Civil, fueron reparados por la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 1.ª Región Militar.

La Escuela, que cuenta en su organización con una sección de montaña, envía los medios materiales y pedagógicos necesarios para el desarrollo de las prácticas de esquí en invierno y montaña en verano. No solo desarrolla estas fases con los alumnos del centro, sino que también realiza cursos especiales para unidades de montaña.

#### **26 de enero de 1942.- JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Con objeto de fomentar la educación física en el Ejército y desarrollar el calendario deportivo militar, se constituirá en cada una de las Capitanías Generales y cuerpos del Ejército de Marruecos una junta regional de educación física y deportes, de las que dependerán las agrupaciones deportivas de los cuerpos y unidades.

#### **30 de enero de 1942.- CAMPEONATOS GIMÁSTICOS DEPORTIVOS MILITARES**

D. O. número 24, con esta fecha determina que en la Escuela Central de Educación Física de Toledo se realicen las siguientes competiciones nacionales:

- Del 10 al 20 de mayo: gimnasia educativa y aplicación militar.
- Del 25 al 30 de junio: pentatlón moderno.
- Del 20 al 25 de agosto: natación.

#### **29 de abril de 1942.- JUNTA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

A fin de centralizar, encauzar y estimular como asimismo dirigir, inspeccionar, regular y dar coordinación a cuanto concierne a la educación física militar, se crea en la Dirección General de Enseñanza Militar la Junta Central de Cultura Física del Ejército.

#### **1 de junio de 1943.- CAMPEONATOS ACADEMIAS EJÉRCITO DE TIERRA**

Como final de las diferentes actividades deportivas que se practican durante el curso en las academias militares se verificarán en los campos y pistas de la Escuela Central de Educación Física de Toledo los siguientes campeonatos: (D. O. número 281, de 15-12-1942):

- Gimnasia educativa.
- Aplicación militar.
- Pentatlón atlético.
- Pentatlón moderno.



Alumnos con los esquís, vida y movimiento en montaña. Año 1943

- Natación.
- Juegos deportivos (rugby, balon-cesto).
- Tiro de pistola.
- Esgrima.

#### **27 de abril de 1948.- DISTINTIVOS DE PROFESOR E INSTRUCTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Con esta fecha se publica en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército la creación de los distintivos de Educación Física para profesor e instructor, y se especifica en cada uno su composición, forma y dimensiones.

#### **16 de junio de 1949.- ESGRIMA**

Por primera vez se celebra en la ECEF el Campeonato Militar de Esgrima, que se había realizado desde 1940 en el Centro Cultural de los Ejércitos, en Madrid, en el cual los profesores de la Escuela actuaban como árbitros.

También por primera vez en toda España se utilizó el sistema eléctrico de arbitraje en la prueba de espada.

#### **1 de octubre de 1962.- PENTATLÓN MILITAR**

Por primera vez, y siguiendo las normas del Consejo Internacional del Deporte Militar, se celebra la competición de pentatlón militar y la organiza la Escuela Central de Educación Física.

Por no haber pista de obstáculos en las guarniciones, se suprimió esta prueba en el campeonato.

Fue primer clasificado el soldado Barreto y por equipos obtuvo el primer puesto la Comandancia Militar de Ceuta.

#### **3 de octubre de 1967.- PRIMER ALUMNO EXTRANJERO**

Con el curso 1967-68 de Profesor de Educación Física se inicia la asistencia de oficiales alumnos de países extranjeros a la Escuela

Central de Educación Física, con objeto de aprender los métodos, procedimientos, instalaciones y competiciones para poder ponerlos en práctica en los diferentes países de origen.

El primero de ellos fue el capitán del ejército del reino de Marruecos don Benouda Bousseham.

#### **21 de junio de 1979.- RÉCORD**

Durante el 37.º Campeonato Militar de Atletismo celebrado en la Escuela, el atleta A. Heras bate el récord militar de 100 metros lisos con una marca de 10"3<sup>1/10</sup> e iguala el récord de España.

#### **31 de marzo de 1980.- LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

Con esta fecha el BOE, número 89, publica la Ley de Cultura Física y Deporte. Con ella se modificó la estructura de la Educación Física y los deportes. Se determinó la desaparición de los centros dependientes de la

Secretaría del Movimiento y se relegó a la Escuela Central de Educación Física a su misión específica, es decir, al ámbito militar. Con posterioridad se ratificaría esta resolución en la Ley del Deporte, BOE número 249, donde se reconoce la Escuela Central de Educación Física como centro de formación de técnicos en esta disciplina y dentro de su ámbito.

#### **5 de junio de 1982.- PATRULLAS DE 100 KILÓMETROS EN SUIZA**

El equipo español, formado por los capitanes profesores de la Escuela don José Ináñez Blanco y don Carlos Fernández Sánchez, participa por primera vez en la tradicional prueba de 100 kilómetros en Biel-Bienne (Suiza) y obtiene un meritorio segundo puesto en la categoría militar, que obligaba a los participantes a correr en uniforme de campaña (exceptuando el calzado y la prenda de cabeza), en patrullas de dos hombres de noche y por terreno variado.

En las dos siguientes ediciones los participantes españoles continuaron siendo capitanes profesores del centro.

#### **30 de junio de 1985.- REVISTA DISCÓBOLO**

Con esta fecha aparece el número cero del *Boletín Informativo del Deporte Militar*, comúnmente llamado

*revista Discóbolo*. Se crea con el objetivo de que sea un lazo de unión entre la Escuela Central de Educación Física y los alumnos egresados, de manera que exista un intercambio de información y experiencias que ayude en las tareas educativas a los profesores e instructores de Educación Física. Nace con carácter bimestral. Deja de editarse en el año 1998.

#### **16 de septiembre de 1985.- CURSO DE MONITOR PARA CABOS 1.º**

Del 16 de septiembre al 20 de diciembre se desarrolla el primer Curso de Monitor para Cabos 1.º. Se convocan 35 plazas, de las cuales 20 son para el Ejército de Tierra y 3 para cada uno de los siguientes ejércitos o unidades: Guardia Real, Armada, Aire, Guardia Civil y Legión.

El régimen de vida será la de internado. El curso tendrá una carga lectiva de 414 horas, de las cuales 65 serán teóricas, 170 prácticas y 179 teórico-prácticas. Las asignaturas serán: Anatomía, Gimnasia, Teoría del entrenamiento, Atletismo, Judo y Defensa Personal, Tiro, Juegos, Natación y Deportes militares.

En el año 1995 el curso deja de ser para cabos 1.º y pasa a llamarse *Curso de Monitor de Educación Física para Tropa y Marinería*. La Superioridad determinó suspender este curso desde el año 2011 hasta el 2018, y se

reinició en el año 2019 en otra unidad, pero con la organización y desarrollo a cargo de la Escuela.

#### **22 de junio de 1990.- RÉCORD**

En la piscina olímpica de la ECEF se celebra el LI Campeonato Militar de Natación, campeonato que se suspende definitivamente con dos récords en 100 metros mariposa, 1'01"2, y 100 metros espalda, 1'04"6.

#### **2 de agosto de 1995.- PROFESOR EMÉRITO MILITAR**

Por cumplir los requisitos especificados en el BOD número 204, de 19 de octubre de 1994, en lo referente al Régimen del profesorado de los Centros Docentes Militares en su artículo 3.º, punto 2.º, y reunida la Junta Facultativa de la Escuela Central de Educación Física y a propuesta del coronel director, se decide por unanimidad solicitar a la Dirección de Enseñanza del Ejército de Tierra la concesión del título honorífico de profesor emérito de la escuela al coronel de infantería en la reserva don Manuel Vinuesa Lope, como profesor de la asignatura de Teoría del entrenamiento. Por resolución n.º 09803/161, de 2 de agosto de 1995, se produjo el nombramiento.

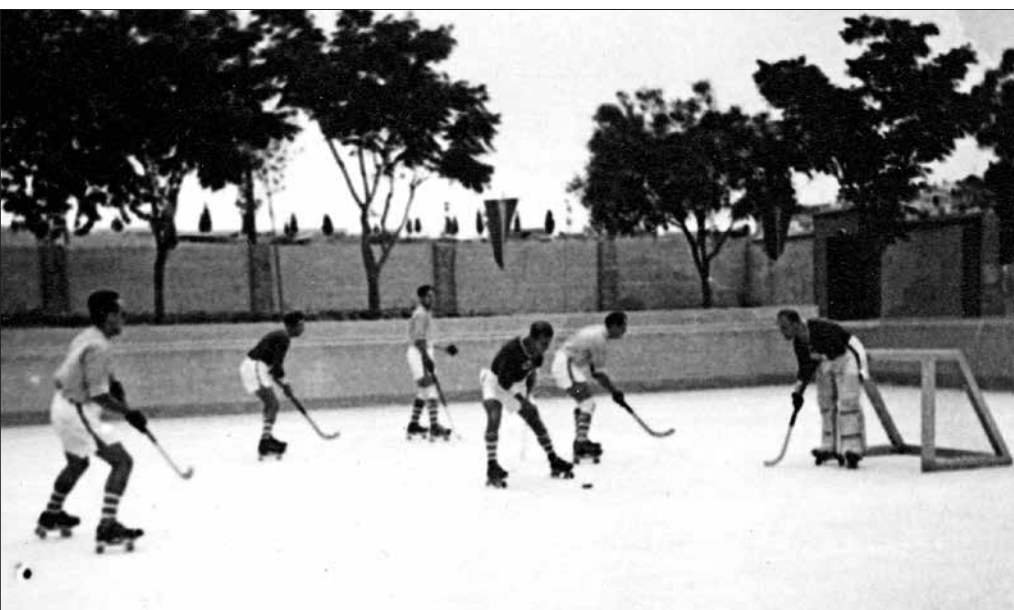
#### **18 de junio de 1996.- TRIATLÓN**

Por primera vez en las Fuerzas Armadas se celebró en Toledo el primer campeonato militar de triatlón, organizado por la Escuela en categoría olímpica.

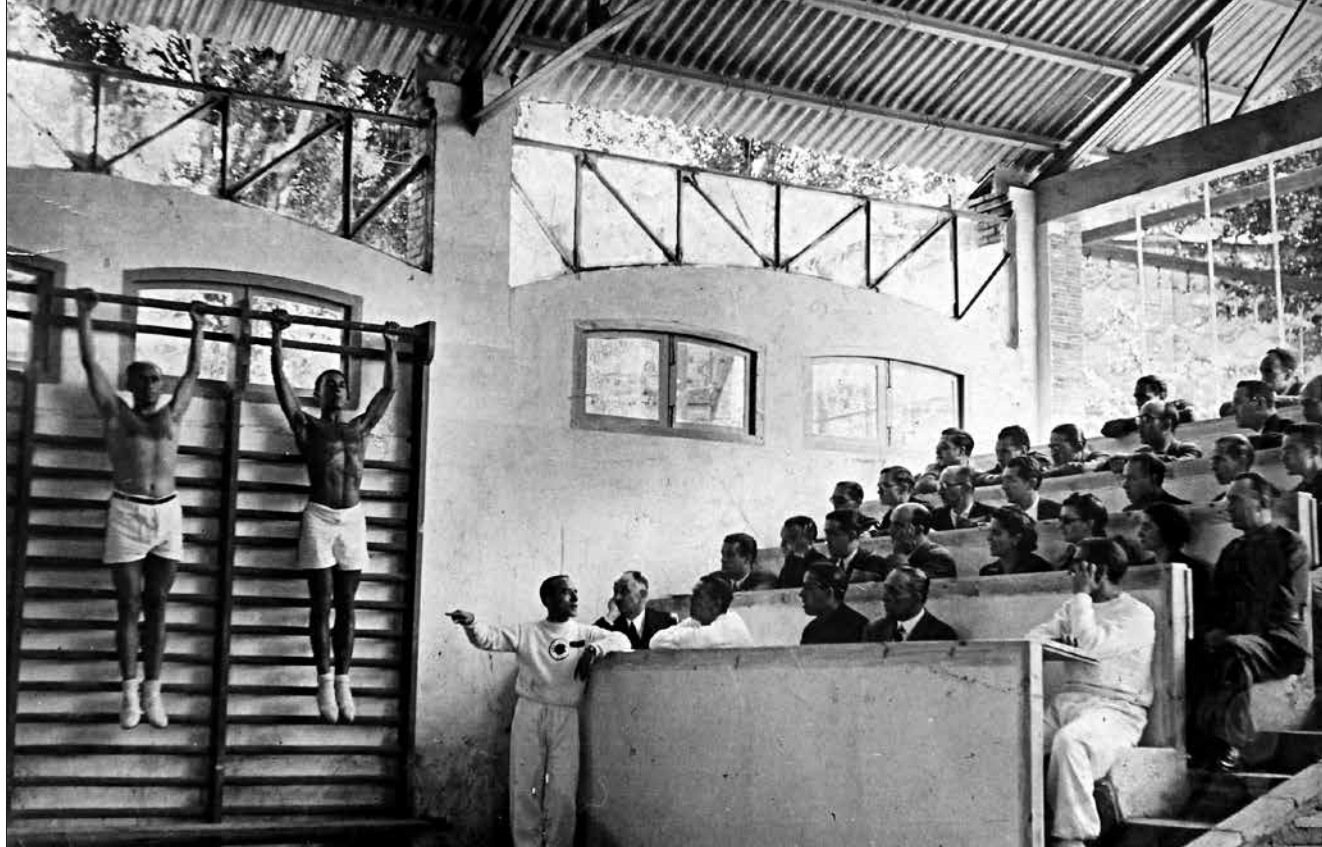
El embalse de Castrejón, la carretera de la Puebla de Montalbán y la Peraleda fueron las instalaciones habilitadas para las diferentes pruebas.

#### **15 de mayo de 1997.- TROFEO GENERAL VILLALBA**

Instituido por la Escuela y con la denominación de *Trofeo de Deportes Militares General Villalba*, tiene



Clase práctica de hockey sobre patines. Año 1950



Profesor Fernández Trapiella explicando un ejercicio de suspensión en espalderas a un curso de profesores civiles de la Facultad de Medicina de San Carlos

por objeto premiar al mejor equipo nacional en los deportes de concurso de patrullas, carreras de orientación, patrullas de tiro y pentatlón militar.

Fue merecedor de este trofeo en su primer año la Región Militar Centro.

#### **14 de septiembre de 1998.- PRIMERA ALUMNA MILITAR EN LOS CURSOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Con esta fecha ingresa en el Curso de Monitor de Educación Física la cabo 1.º de caballería doña María del Carmen Lozano Escalante. Finalizó el curso satisfactoriamente, el 18 de diciembre de este mismo año.

Con el empleo de sargento 1.º ingresó en el Curso de Instructor de Educación Física de 2017, que finalizó igualmente con la aptitud para desempeñar los cometidos del curso.

#### **22 de julio de 2001.- CAMPEONATO DEL MUNDO CIOR**

La Confederación Internacional de Oficiales Reservistas, CIOR, celebró

en las instalaciones deportivas de la Academia de Infantería y de la Escuela Central de Educación Física su campeonato internacional bajo la dirección técnica de los profesores de la Escuela.

Participaron 19 países con sus equipos masculinos y en algunos casos

hubo participación femenina. Resultó vencedor el equipo francés, seguido de Alemania y Reino Unido.

Las pruebas fueron pentatlón militar modificado y adaptado a los participantes, orientación, concurso de patrullas, primeros auxilios y pruebas teóricas de Derecho de la guerra.



Enseñanza de la táctica del rugby a los alumnos del Curso de Instructor de Educación Física. Deporte practicado en la Escuela desde su fundación

**17 de septiembre de 2001.-  
TRASLADO A LA ACADEMIA DE  
INFANTERÍA**

La Instrucción 302/98 del JEME sobre Normas de Organización y Funcionamiento del Ejército de Tierra define la Escuela Central de Educación Física como unidad completa situada en el acuartelamiento de la Academia de Infantería.

En el mes de julio de 2001, finalizadas las obras en las distintas instalaciones, se inicia el traslado y se da oficialmente por finalizado el 17 de septiembre.

**26 de septiembre de 2002.-  
INAUGURACIÓN DE LA PISTA  
DE ATLETISMO**

Con esta fecha se inaugura la pista de atletismo del acuartelamiento de la Academia de Infantería, obra del capitán de ingenieros de construcciones militares don Julio González Larra.

**20 de julio de 2003.-  
PENTATLÓN MLITAR**

Con esta fecha se inaugura el LI Campeonato del Mundo de Pentatlón Militar en el acuartelamiento de la Academia de Infantería, cuyo desarrollo técnico correspondió a la Escuela Central de Educación Física.

Participaron un total de 29 países y el equipo nacional quedó en 5.ª posición en la categoría masculina y en 4.ª en la femenina.

**15 de septiembre de 2004.-  
ESCUDO DE LA ESCUELA  
CENTRAL DE EDUCACIÓN  
FÍSICA**

En el año 2004 se empezó a utilizar el nuevo escudo de la Escuela Central de Educación Física, aprobado el año anterior con el conjunto de escudos de los centros de enseñanza, según escrito del secretario general del EME de 15 septiembre de 2004, con el visto bueno del Área General de Estudios Históricos del Instituto de Historia y Cultura Militar.



Pruebas físicas de acceso al Curso de Profesor de Educación Física.  
Prueba de trepa sin ayudas. Año 1952

El diseño se presenta sobre el antiguo escudo español cuadrilongo redondeado «en campo de gules, una faja de plata, cargada de un perro galgo de sable pasante sobre una cadena de sable de siete eslabones». La diferencia con el anterior escudo es que este monta una corona real y los atributos del mando, bastón y sable, que cruzan en diagonal el escudo y que la cadena tiene siete eslabones en lugar de cinco. Simboliza la velocidad y la resistencia.

El anterior escudo data del año 1978, 22 de marzo, D. O. número 68, aprobado por la Jefatura Superior de Apoyo Logístico de la Dirección de Apoyo al Personal, por la que regula y aprueba los escudos de los centros dependientes de la Dirección de Enseñanza; dada la disparidad de criterios, se hizo necesario regular con un criterio único los escudos dependientes de la Dirección de Enseñanza.

Anteriormente a este escudo se solía utilizar el emblema de infantería



Gabinete de Psicotecnia. Tiempo de reacción

(cornetín mosquetón y sable cruzados sobre aquel) y en su interior un galgo sobre una cadena.

### **30 de octubre de 2007.- PROFESOR EMÉRITO CIVIL**

Por cumplir los requisitos especificados en el BOD, número 204, de 19 de octubre de 1994, en lo referente al Régimen del profesorado de los Centros Docentes Militares en su artículo 3.º, punto 2.º, y reunida la Junta Facultativa de la Escuela y a propuesta del coronel director, se decide por unanimidad solicitar a la Dirección General de Reclutamiento Enseñanza y Movilización, a través del Mando de Doctrina del Ejército de Tierra, la concesión del título honorífico de profesor emérito de la Escuela Central de Educación Física a don Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, por las circunstancias que concurren en su persona y por el apoyo permanente al centro y a sus profesores desde la Viceconsejería de Deportes de Castilla la Mancha, que él preside. Con esta fecha el BOD número 212 publica la concesión de dicho título honorífico.

### **1 de enero de 2012.- ADAPTACIÓN ORGÁNICA**

Es a partir de este día cuando la Escuela Central de Educación Física desaparece como unidad y pasa a ser una Jefatura más de la Academia de Infantería, todo ello de acuerdo con la Directiva de Reestructuración de los

Centros Docentes Militares del Ejército de Tierra.

### **6 de abril de 2015.- ADAPTACIÓN ORGÁNICA**

En virtud de lo establecido en la Norma General 13/13 Adaptaciones Orgánicas del Ejército de Tierra para el año 2014, de desarrollo de la resolución comunicada n.º 01/2013 dictada en aplicación de las atribuciones que confiere al general de Ejército JEME, el artículo 13 de la Orden Ministerial 76/2011 de 24 de octubre, de destinos y comisiones de servicio del personal militar profesional, y con efectividad de 6 de abril de 2015, se produce por Resolución 562/03955/15 (BOD, número 59, de 26 de marzo de 2015) la segregación de la Academia de Infantería de la Jefatura Escuela Central de Educación Física, que pasa a depender orgánicamente de la Escuela de Guerra del Ejército.

### **9 de marzo-22 de abril de 2018.- EXPOSICIÓN LEYENDAS DEL DEPORTE**

El toledano Centro Cultural San Marcos acoge la exposición itinerante «Leyendas del Deporte», la cual se articula en dos espacios diferenciados: el primero con la historia del deporte, una colección de más de 600 objetos (antorchas olímpicas, un área dedicada al fútbol, otra al baloncesto, a los deportes de equipo e individuales); la segunda cuenta con

la presencia de la Escuela Central de Educación Física, la Facultad de Ciencias del Deporte de la UCLM, el CD Toledo y Federico Martín Bahamontes.

### **12 de mayo de 2019.- CARRERA-MARCHA A PIE CENTENARIO**

En conmemoración al centenario de la ECEF y de la primera carrera popular «Vuelta al Valle», celebrada el 2 de mayo de 1920, la Escuela Central de Educación Física desarrolla el acto principal de celebración de sus cien años de historia con una carrera y una marcha a pie.

La prueba la realizan más de 1000 corredores y marchadores, entre ellos 400 alumnos de enseñanza militar de formación de la Academia de Infantería, los cuales realizan el recorrido en formación.

Los ganadores absolutos de la carrera fueron Pedro Vega Ballesteros y Sonia Ruiz Andrade.

### **12 de mayo de 2019.- PLACA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**

Durante un acto simbólico, celebrado el domingo 12 de mayo en la Escuela Central de Educación Física (EGE TOLEDO), se descubrió una placa que conmemora la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Toledo a

la institución por sus cien años de actividad e historia.

En el acto participaron la alcaldesa de Toledo, doña Milagros Tolón, el director de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, el general don José María Millán, el director de la Academia de Infantería, el coronel don Javier Marcos y el Jefe de la ECEF, el coronel don Pedro Linares, entre otras autoridades civiles y militares.

### **13 de junio de 2019.- HIMNO DE LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

La Secretaría General del Estado Mayor del Ejército, en escrito 516-AI de fecha 13 de junio de 2019, le comunica a la Secretaría General del Mando de Adiestramiento y Doctrina, con copia al director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, al director de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra y al jefe de la Escuela Central de Educación Física que, en

contestación a la solicitud presentada, se aprueba el himno de la Escuela Central de Educación Física con la letra y partituras propuestas. El himno podrá publicarse en la página de internet de la ECEF.

El día 22 de noviembre del año 2002, festividad de santa Cecilia, la unidad de música de la Academia de Infantería, en su concierto festivo anual, interpreta una partitura dedicada a la Escuela, música compuesta por su director, el capitán músico don Andrés Martos Calles. A partir de entonces este himno se utiliza con relativa frecuencia en los actos de clausura de las competiciones deportivas militares que organiza la Escuela.

Por la proximidad del centenario de la Escuela se decide dotarle de letra, para lo cual se encomienda esta labor al coronel de infantería retirado don Félix Torres Murillo. El autor de la música, el ahora teniente coronel músico (en la reserva) don Andrés Martos Calles, realiza la adaptación de la partitura.

Colaboran en conformar la letra del himno el comandante músico don Celio Crespo Esparza y el coronel de infantería (en la reserva) don José Pulido Galdeano, que asesoran semánticamente sobre la letra. Dice así:

«Por España mi alma se templó  
mi cuerpo en servirla se forjó;  
Por mi Patria, su honra y su pendón  
en su auxilio correré veloz.

El empuje, fuerza y el tesón  
son cadena y galgo en mi broquel;  
por ceñir de gloria mi laurel  
mantendré mi empeño con pasión.

A sus puertas un día nací  
Toledo late en mi corazón,  
centenario mi ánimo bruñí  
en su honra brillo y su blasón.

Y aguerrida voz de mí surgió:  
¡el orgullo de sentirme español!»■



Visita de la facultad de San Carlos a la ECEF. Año 1944



# LA CREACIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Teniente coronel Villalba Riquelme con el coronel Director de la Academia Luis Fridrich Domec

**Luis Casteleiro Villalba**

**General de brigada DEM retirado**

**Bisnieto del general Villalba Riquelme**

Es histórico y obligado recordar a quién se debe la idea y esfuerzo inicial del porqué, para qué, cuándo y dónde se inició la génesis de su nacimiento. Para contestar a estas interrogantes nos trasladaremos en el tiempo, para situar la gestación y creación del citado centro y las circunstancias inmediatas que influyen en la persona que tuvo la idea inicial de su institución, con el indudable apoyo de las altas instancias de la nación, su majestad

el rey Alfonso XIII y el presidente del Consejo de Ministros Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, y también de sus consecuencias en el corto plazo de la década de los años veinte.

Pero comencemos la historia con la persona que, con su pasión por mejorar la forma física y salud de los españoles, fue el verdadero artífice del nacimiento de la Escuela Central de Gimnasia, hoy en día Escuela Central

de Educación Física (ECEF), el general de división don José Villalba Riquelme.

Este gran militar, en su etapa de teniente coronel jefe de estudios y de coronel director de la Academia de Infantería en los años 1905-1912, impulsó e introdujo en la formación de los futuros oficiales las prácticas de esgrima, paso de la pista de obstáculos, concursos de tiro de precisión de pistola y fusil entre alumnos, el incipiente deporte del balompié, marchas de endurecimiento y la práctica de la equitación, todo con el objetivo de mejorar la resistencia física y la competitividad deportiva entre los alumnos, para lo que organizaba concursos y competiciones entre las compañías y los distintos cursos de la Academia, lo que estimulaba además

de fortalecer el físico y vigorizar el compañerismo.

Esta idea la llevó a la práctica en cuantos destinos posteriores el tiempo se lo permitía, fuera de los períodos de instrucción o de combate, sobre todo en los horarios y días festivos, cubriendo las horas de ocio, tanto en su paso por las unidades en el Protectorado de España en Marruecos como en su destino como gobernador militar del Campo de Gibraltar.

En las postrimerías del año 1919, el 24 de noviembre, el general de división don José Villalba Riquelme, que se encontraba en su destino de general gobernador del Campo de Gibraltar, es comisionado por el Gobierno de España al Reino Unido, acompañado

de su ayudante el capitán de infantería Ricardo Villalba Rubio, hijo suyo, y, formando parte de esta Comisión, un oficial de cada arma más uno de intendencia y otro de sanidad militar, designados a propuesta del citado general.

El objeto de esta Comisión era que con la terminación de la guerra en Europa, en noviembre de este 1919, los ejércitos enfrentados se deshicieran de material de guerra y lo vendieran para sufragar gastos. El general Tovar, ministro de la Guerra, y el Gobierno vieron en ello una oportunidad para renovar el armamento y material del Ejército a buen precio, por otro más moderno y además probado en combate, lo cual era una garantía, pues los presupuestos del Estado no

lo permitían por llevar prorrogándose desde el año 1914.

Pero el general Villalba, además de cumplir con la misión encomendada, comprobó el auge que el deporte del *foot-ball* tenía en la sociedad británica y cómo la preparación física para practicar este deporte se ejercitaba en colegios y universidades, además de otros como el tenis, remo, carreras, etc., y competían entre centros, organismos y clubes de la sociedad británica.

A primeros de diciembre, el presidente del Consejo de Ministros Sánchez de Toca cae y con él todo el gabinete. El motivo fue la exigencia de la Junta de Infantería a los oficiales del arma que ingresaban en la Escuela Superior de Guerra como alumnos para que adoptaran el compromiso de no aceptar ascensos por méritos de guerra.

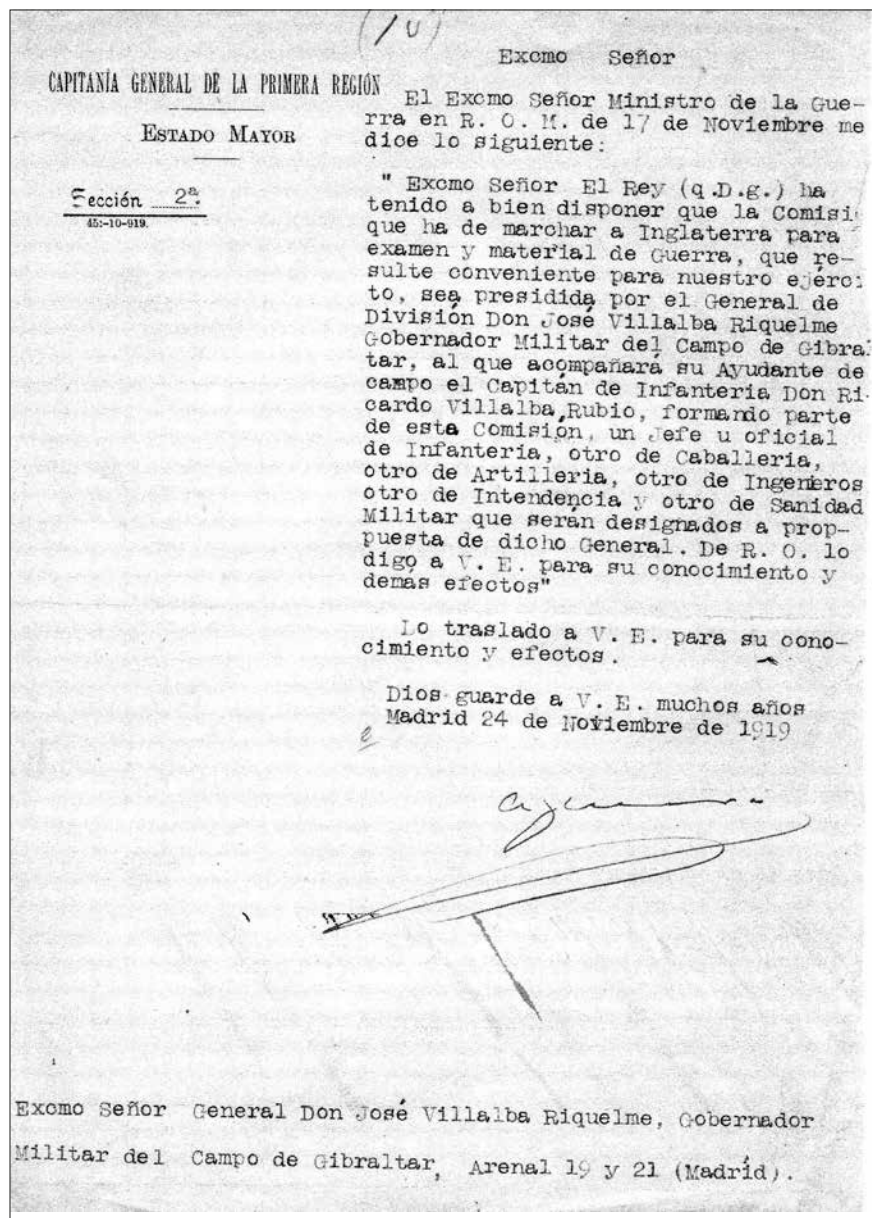
El resultado de este desencuentro fue que los oficiales interesados se dieron de baja en la Junta de Infantería. Estos, además, publicaron un folleto sobre el asunto que provocó un tribunal de honor que sentenció la expulsión de 16 oficiales, de entre los 25 inculcados; intervinieron el ministro Tovar y el Consejo Superior de Guerra y Marina. En el Congreso se debatieron diferentes propuestas y se declaró la ilegalidad de las Juntas. Primero se negó la aprobación del fallo del tribunal de honor y después se aceptó y agravó el dictamen, con la expulsión de la Escuela Superior de Guerra de los 25 oficiales implicados.

Esta situación motivó que el Gobierno, para no verse supeditado a las Juntas, dimitiera el 9 de diciembre, al igual que el ministro Tovar, dimisión que fue aceptada. Dato fue llamado a presidir el Consejo de Ministros pero no quiso hacerse cargo del poder sin disolución de Cortes, por este motivo fue llamado a la presidencia Manuel Allendesalazar. Este, previa consulta a su majestad el rey, nombra ministro de la Guerra al general de división José Villalba Riquelme, que se encontraba presidiendo la Comisión en Londres.

El primer acto que llevó a cabo como ministro, sin haber tomado posesión aún de la cartera del ministerio, fue



General de división José Villalba Riquelme



Comisión de armamento a Inglaterra

redactar a su ayudante, el capitán don Ricardo Villalba Rubio, un real decreto de creación de la Escuela de Educación Física del Ejército, idea que venía madurando desde que fue jefe de estudios de la Academia de Infantería en Toledo y coronel director de la misma, ya comentado. «La ocasión —como dice el refranero— la pintaban calva».

Una vez en la capital del reino, el 23 del mismo mes, toma posesión del cargo de ministro de la Guerra y seis días después, el 29 de diciembre, se publica en el D. O. del Ministerio número 292, una circular en la que, bajo el título de Escuela de Educación Física, expone: «Excmo. Sr.: Con objeto de establecer las bases sobre las que en su día habrá de asentarse la Educación Física del Ejército y especialmente la formación del personal encargado de

realizarla, creando especialidades de profesores y auxiliares; teniendo en cuenta que la labor de tanta importancia y monta requiere preparación y desarrollo lentos y exige recursos que no pueden arbitrarse en un solo presupuesto; que por otra parte, su utilidad es tanta que no solo redundará en beneficio del Ejército, sino de la raza en general, cuando se extienda la práctica racional de la Educación Física, por medio de maestros de instrucción pública adiestrados en esta disciplina y su enseñanza en su permanencia en filas; y, por último, que para la buena y definitiva orientación de estas materias, conviene hacer un estudio directo en las naciones en que hay establecidos centros donde se acomete el mismo problema, el rey (q.d.g.) se ha servido disponer lo siguiente [...]».

En este preámbulo ya se adivinan su pensamiento y voluntad de mejorar la educación de la juventud, para lo cual insta a crear este centro de Educación Física para formar a profesores e instructores en esta materia y no solo a los componentes del Ejército, sino a toda la sociedad, para que cuando los soldados finalizasen su compromiso social en el servicio militar fueran divulgadores y practicantes de estas disciplinas.

Tres días después se modifica el nombre del nuevo organismo por el de *Escuela Central de Gimnasia*. El 17 de enero (D. O. número 13) se aprueba el presupuesto inicial para la constitución física de la escuela a propuesta del director de la Academia de Infantería, lugar donde se ubicará, bien conocida por el general Villalba Riquelme, con un monto de 50 000 pesetas.

El 23 del mismo mes se publica el concurso para cubrir una plaza de comandante médico profesor en la Escuela, encargado de dar la clase de «Elementos de Anatomía y Fisiología general» y «Fisiología aplicada a los ejercicios físicos». Dos días después aumenta la plantilla de este incipiente centro con una plaza de subdirector de la categoría de teniente coronel, todos con el plus económico que cobraba el profesorado.

El 12 de febrero, el capitán don Ricardo Villalba Rubio, ayudante e hijo del general Villalba Riquelme, es destinado a la Escuela Central de Gimnasia en comisión, en la forma que determina el caso 8.º de la R. O. de creación de la referida Escuela, como alumno del primer curso que se imparte en dicho centro y obtiene el título de profesor de Gimnasia, expedido por la Escuela Central de Gimnasia el 9 de julio de 1920, y, con pocas interrupciones, permanece vinculado a la Escuela hasta julio del año 1936 como motor de entusiasmo y dedicación al deporte en esta etapa de su vida. En el año 1932 una representación de la Escuela, bajo la dirección del capitán Villalba Morales, realizó, con extraordinario éxito, una exhibición de gimnasia educativa en Sokols (antigua Yugoslavia). Después del paréntesis impuesto por la Guerra Civil pasó a ser su coronel director hasta el año 1942



Coronel Villalba Riquelme. Director de la Academia de Infantería

y, posteriormente, coronel director hasta el año 1950.

El 28 de febrero de 1920, 60 días después de la publicación del real decreto de creación, llega el gran día de la inauguración del primer curso de la Escuela Central de Gimnasia, ubicada en la Academia de Infantería, a la que asiste el ministro Villalba Riquelme. En el D. O. número 51, del día 4 de marzo, en la sección de instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos, Academias, se inserta una felicitación del ministro Villalba, en la que, entre otras cosas dice lo siguiente: «El entusiasmo con que los oficiales de los cuerpos han respondido al llamamiento para constituir el futuro profesorado de Educación Física, su resolución franca y decidida para instruirse y ponerse en condiciones de difundir, primero en el Ejército y luego en la sociedad española, ideas y hábitos que han de redundar en beneficio de la raza, son también muestras de que, como siempre, la oficialidad del Ejército se asocia sin vacilar a cuanto

pueda redundar en provecho de la patria».

En esta felicitación queda también meridianamente claro que su pensamiento y objetivo era extender por la geografía nacional la práctica de la mejora física y de salud a través de la gimnasia.

La ilusión por implantar y mejorar las prácticas deportivas en el Ejército y en la sociedad se manifiesta un día después, el 5 de marzo, en el D. O. número 53, en su página 845, donde el ministro Villalba inserta una disposición en la que se organiza el primer campeonato de balompié en el Ejército, con la finalidad de dar un impulso a su idea de extender la práctica deportiva. En él se especifica que «Con el fin de despertar la afición y facilitar el desarrollo de los ejercicios físicos en el Ejército, que tanto contribuyen al sostenimiento de la salud del soldado y al mejoramiento de sus condiciones de aptitud y resistencia a la fatiga, se autoriza a los cuerpos del Ejército

para la formación voluntaria de grupos adiestrados en la práctica de los juegos llamados *balompié...*», y da normas para la organización del campeonato de ámbito de Región Militar y el posterior campeonato de ámbito nacional. Además, en su artículo 11 señala que se use en la competición el traje que está señalado para este juego por la Real Federación Española de *Foot-Ball* y, en su artículo 16, especifica que «los partidos se ajustarán en todo a lo que tiene determinado en su reglamento la Real Federación Española de *Foot-Ball*». El premio del campeonato, como curiosidad, era un objeto de arte ofrecido por su majestad el rey, que lo mantendría el equipo que se proclamara campeón mientras lo fuera y pasaría al siguiente campeón si este perdiera el trofeo.

Es además significativo que en el artículo 8, apartado e), se especificara: «Con el fin de que un licenciamiento no pueda restar elementos (jugadores) al equipo ya formado, podrán tomar parte en él, como tales, las clases

y soldados que fuesen licenciados en el transcurso de las pruebas eliminatorias», cláusula clara para incentivar la participación de las unidades y para extender la afición una vez que los soldados y clases se licenciaron.

El 24 de abril, en el D. O. número 92, se inserta una circular en cuyo preámbulo el general Villalba dice: «Excmo. Sr.: Con el fin de que la Escuela Central de

Gimnasia llene debidamente los fines para los que ha sido creada y eduque en un plazo, relativamente breve, al número de profesores e instructores que sean necesarios, es preciso regularizar sus cursos de instrucción y se fije de una manera definitiva la plantilla de profesores, número de alumnos, materias que se han de estudiar en dichos cursos y personal auxiliar indispensable para atender a sus múltiples

necesidades. Para realizar los fines señalados, el rey (q.D.g) ha tenido a bien disponer que ínterin se publique el reglamento, que como consecuencia del resultado de los primeros cursos se ha de redactar, se organice la Escuela Central de Gimnasia del Ejército en la forma que se determina en las bases que a continuación se insertan».

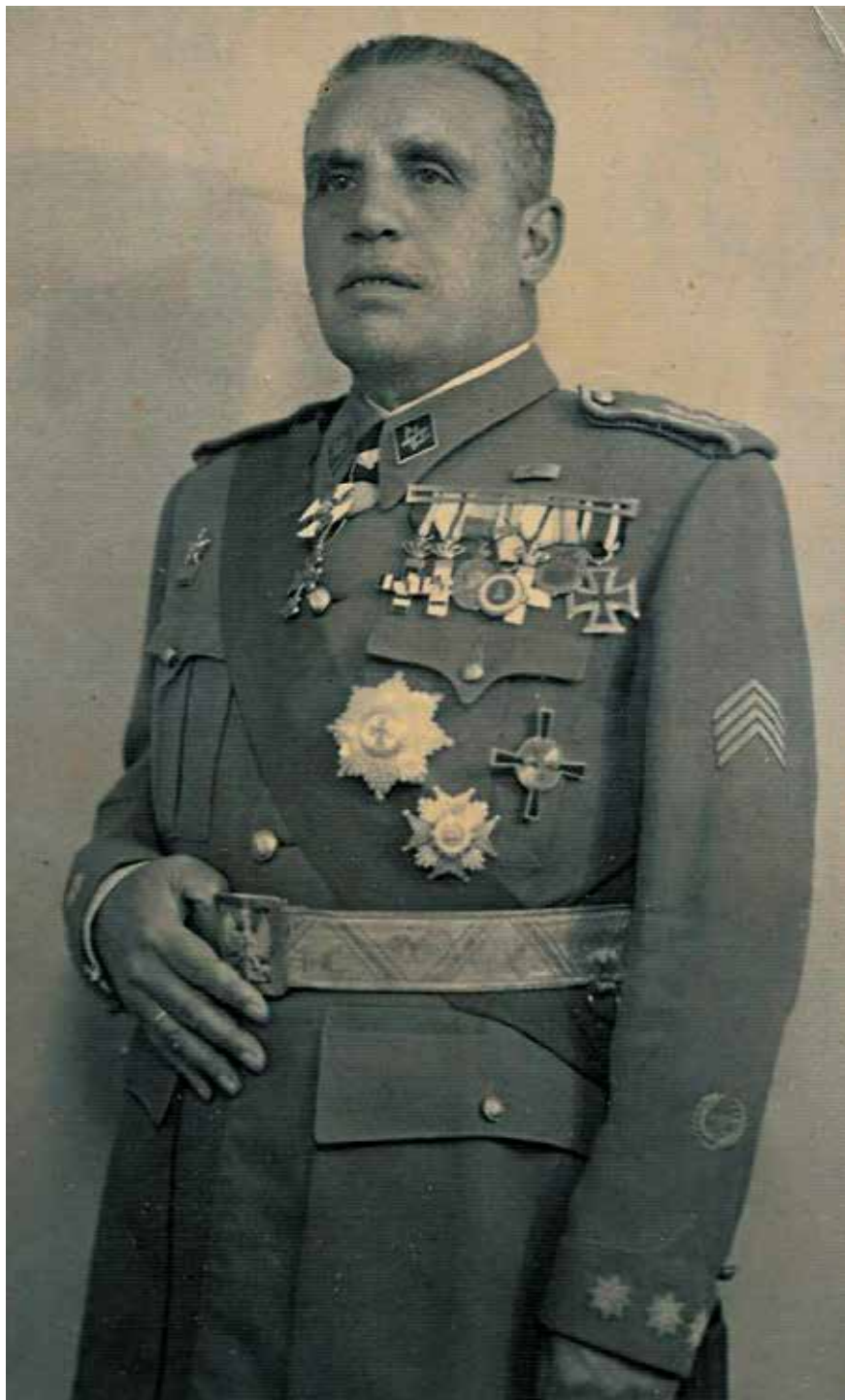
En dichas bases se especifica quiénes pueden optar a ser profesores, sus emolumentos, la plantilla de jefes, oficiales, clases y tropa de la misma, el número de cursos que realizar anualmente (dos de profesores y dos de instructores), las asignaturas que impartir a profesores y a instructores, los cometidos de la Dirección y Subdirección del centro y de los profesores, las condiciones que deben reunir los alumnos para poder asistir a los cursos, etcétera, y además un artículo transitorio para incentivar a los alumnos que decía: «A la terminación del curso, y a propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela, se elegirán ocho alumnos con objeto de que sigan un curso completo en las escuelas de gimnasia más acreditadas del extranjero, De Real Orden lo digo a V.E. para su conocimiento y fines consiguientes». Dos días después se publica un artículo que modifica la base primera de los emolumentos que percibirán el profesorado y los componentes de la plantilla de la Escuela.

Pasan los años y la Escuela Central de Gimnasia consolida su prestigio y buen hacer en sus primeros cinco años de existencia. Su creador, el general Villalba Riquelme, el 21 de octubre de 1924, pasa a la segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria, pero no se desvincula de su afición por la educación física.

El 10 de mayo del año 1925, el segundo Directorio del general Primo de Rivera somete a la aprobación de su majestad el rey, y es aprobado, el siguiente real decreto que, en su artículo 1, dice: «Para orientar, unificar, reglamentar y organizar todo lo relativo a educación física de la infancia y juventud y la instrucción premilitar, se crea una Comisión interministerial, presidida por el general de división don José Villalba Riquelme, constituida por los representantes



Teniente Ricardo Villalba Rubio antes de su ascenso a capitán



Coronel Director de la Escuela de Educación Física, Ricardo Villalba Rubio

de los Ministerios de la Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción Pública que a continuación se expresan: por el Ministerio de la Gobernación don Julio Blanco, jefe de negociado de primera clase y director del sanatorio de Lago y don Julián Orenzana, jefe de negociado de tercera clase auxiliar de la Inspección General de Sanidad Exterior; por el Ministerio de la Guerra don Enrique Ruiz Fornells, coronel de infantería, don Vicente Calero Ortega, teniente coronel de Estado Mayor y don Federico González Deleito, comandante médico,

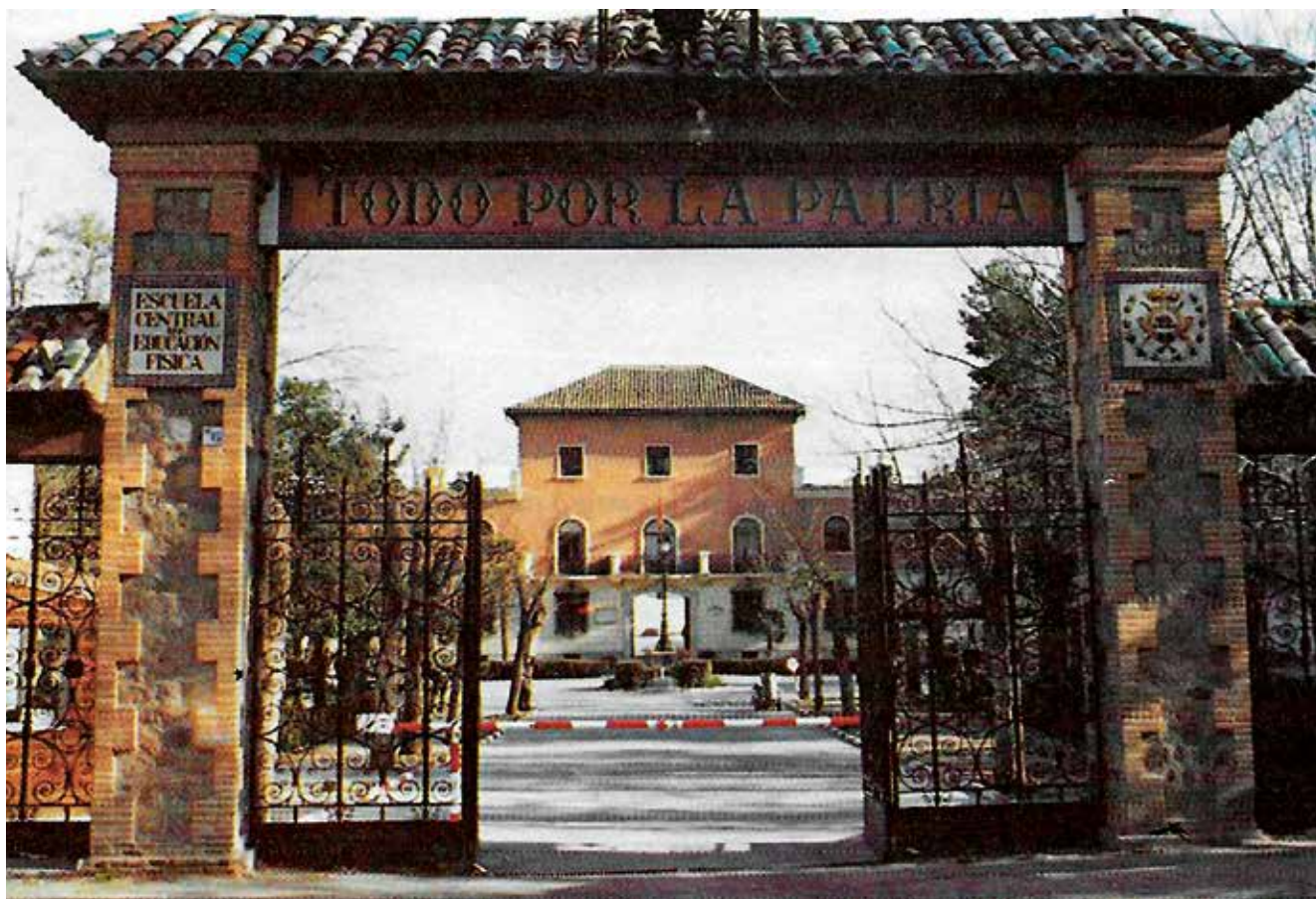
todos del Estado Mayor Central del Ejército y el primero jefe de la sección de Doctrina Militar del mismo y de la Escuela de Gimnasia el teniente coronel don José Álvarez de Lara Cenjor y el comandante don Rafael Gastesi Vate, ambos del arma de infantería y respectivamente subdirector y primer profesor de dicho centro; por el Ministerio de Marina don Eduardo Parra Peláez, teniente coronel médico y don Juan Lazaga Baralt, comandante de infantería de Marina; por el Ministerio de Instrucción Pública don Joaquín de Aguilera

Osorio, jefe de Administración y de la Sección Central del Ministerio, don Rufino Blanco, doctor en Filosofía y Letras, consejero de Instrucción Pública y profesor de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Será secretario de la Comisión el comandante médico don Federico González Deleito».

A continuación, por su interés y demostrando el alcance, la importancia y repercusión posterior de las conclusiones del trabajo de esta Comisión, expongo los asuntos que se fijan para tratar en la misma:

Artículo 2. La expresada Comisión estudiará los siguientes asuntos y propondrá resolución acerca de ellos.

- a) Métodos y procedimientos que deben seguirse para implantar la Educación Física de la infancia y para darle la eficacia debida; teniendo por base la Cartilla Gimnástica Infantil publicada por el Directorio Militar.
- b) Perfeccionamiento de esta Educación Física en los Institutos Generales y Técnicos de segunda enseñanza, Escuelas Industriales y de Comercio y demás centros de enseñanza similar.
- c) Planes y métodos de enseñanza teórico-práctico de la Educación Física en las diversas escuelas del Magisterio y el modo de organizarla en ellos.
- d) El estímulo, fomento, orientación y régimen de las sociedades culturales-patrióticas en las que se atienda, preferentemente, la práctica de los ejercicios corporales gimnástico-deportivos y se proporcione una educación premilitar que permita a sus asociados beneficiarse de las reducciones legales del tiempo de permanencia en filas.
- e) Desarrollo de los ejercicios corporales y de los deportes en las universidades, Escuelas de Ingenieros y de Arquitectura y similares, así como se considere necesario para instituir en ellas una instrucción premilitar superior encaminada a que



Puerta de entrada de la Escuela de Gimnasia

los alumnos de las mismas encuentren positivos beneficios y ventajas para el ineludible cumplimiento de sus obligaciones militares y el Estado consiga, a su vez, reclutar una oficialidad de complemento en la cantidad y calidad debidas para las necesidades del Ejército.

- f) Ampliaciones, mejoras o reformas que se estimen convenientes en la actual Escuela Central de Gimnasia para transformarla en el centro directivo nacional de todos los asuntos de su especialidad y también para que, si es posible, cuente con filiales que faciliten la divulgación de sus doctrinas y la propagación de sus procedimientos.
- g) Las bases para la creación de profesores de Gimnasia civiles y militares que puedan encargarse de la dirección y enseñanza de la misma en todos los establecimientos de instrucción.

Artículo 3. Por los diversos centros y dependencias del Estado se facilitará

a esta Comisión cuantos antecedentes y datos necesite para el desempeño de su cometido. Dado en Palacio, a ocho de mayo de mil novecientos veinticinco».

Como se desprende de su lectura, era un plan ambicioso en su implantación de ámbito nacional, cuyo objetivo principal era mejorar las condiciones físicas y de salud de los españoles. Prueba de ello es la designación de doctores en Medicina entre los componentes de la Comisión. Además, contemplaba trasladar la afición por la Educación Física a todos los estamentos de educación, incluidas las sociedades lúdico-deportivas que especifica en su apartado d).

Incluyo la totalidad del real decreto porque es de justicia e historia de esta gran nación mencionar los nombres de los españoles que, con su trabajo, han contribuido a hacer que la sociedad, en tan incipiente materia como la Educación Física en aquellos tiempos, y han sabido sembrar la semilla del progreso deportivo que mejoró la salud y el espíritu

competitivo de todos los españoles, reforzado en el ámbito internacional por el barón Pierre de Coubertín. Hoy en día, con la terminología empleada, podría denominarse *globalización* del deporte.

Esta Comisión visitó Suecia, Francia, Suiza e Italia, países en los que estudiaron todo lo correspondiente a los adelantos e implantación de la Educación Física en el ámbito nacional de cada país visitado.

Finalizada la Comisión y entregados los resultados de la misma, los distintos ministerios intervinientes, apoyados por el Estado, comenzaron a implantar la Educación Física y a formar profesores e instructores que eran certificados mediante un curso escolar en la Escuela Central de Gimnasia en la imperial ciudad de Toledo.

En 1927, en una publicación para conmemorar los XXV años de reinado de su majestad Alfonso XIII, *España bajo el Reinado de Alfonso XIII*, coordinada y editada por don Lucas Argilés y Ruiz del Valle en 1927, se

inserta, entre otros artículos de las distintas áreas de actividad social, un artículo del presidente de la Comisión interministerial de Educación Física, general de división don José Villalba Riquelme, que, en algunos párrafos que extracto, reflejan claramente no ya la finalidad de la Comisión, sino el propio pensamiento del general Villalba, en el que expresa (sic): «[...] Es indudable la importancia de la Educación Física para conservar el vigor de la raza y también es cierto que la vida de los ciudadanos tiene, además del valor espiritual y social de una persona civilizada, un valor económico positivo como causa de producción, y en tal sentido puede afirmarse que la Educación Física, vigorizando las individuales para el trabajo, acrecienta considerablemente la producción del país y por tanto su riqueza en sus múltiples y variadas manifestaciones», clara premonición de lo que hoy en día es la industria y las actividades que mueven y promueven el deporte, y añade en otro párrafo: «La evidente necesidad de reorganizar la Educación Física, para regularla en sus diversos grados desde la niñez; la de dar extensión a la instrucción premilitar hoy indispensable en sus dos grados, para reducir el tiempo de servicio en filas del Ejército y crear oficialidad de complemento con aptitud profesional, fue lo que determinó el Gobierno presidido por el ilustre general Primo de Rivera a la creación de una Comisión interministerial que debía proponer al Gobierno las reformas que estimase oportunas en orden a dichos problemas [...]. Fruto de este estudio ha sido el «Proyecto de decreto-ley de Educación Física nacional e instrucción premilitar» o instrucción militar fuera de filas, elevado al Gobierno de su majestad, en el que se propone lo considerado como conveniente en diez capítulos, de los que son los principales: De la obligación de la educación física; De la ficha biométrica; De las prácticas, de los títulos y los estudios; De las escuelas de educación física; Del profesorado, del gobierno y administración y de la inspección».

Por todo lo que se ha expuesto, cabe concluir que sin el impulso creativo y el indiscutible y probado entusiasmo



Busto del general Villalba Riquelme en la Escuela Central de Educación Física de Toledo

por la Educación Física demostrado por el general Villalba Riquelme, mucho de lo andado entonces se habría ralentizado, sobre todo en unos tiempos en que la comunicación, tanto periodística en cuanto a difusión, radioeléctrica con escasas emisoras de radio, de transportes y las actitudes renuentes en ciertos estamentos sociales hubieran introducido notables retrasos en la expansión de la Educación Física y deportiva en el ámbito nacional.

Al finalizar la Comisión y fruto del trabajo realizado, en 1926 el general Villalba Riquelme publica la obra titulada *La Educación Física e instrucción premilitar en Francia, Suecia, Alemania, e Italia*.

Como pensamiento final del general don José Villalba Riquelme, adelantado en su época a fomentar, organizar y extender la Educación Física a toda la nación, lo deja reflejado en la puerta de la Escuela de Gimnasia, hoy en día Delegación de Defensa en Castilla-La Mancha, en el envés del lema «TODO POR LA PATRIA», figura en cerámica del ceramista toledano Aguado el título «Un cuerpo sano y robusto es productor de los grandes hechos y de los grandes ideales. General Villalba». También, ubicado en el patio de este centro, y más tarde trasladado a su actual ubicación, en el acuartelamiento de la Academia de Infantería, en la calle General Villalba, está el busto de su creador.■



# **DISTINCIONES RECIBIDAS POR LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha premia a la Escuela con la Placa de Oro al Mérito Deportivo 1997.  
Recoge la distinción el coronel Juan Miquel Carreto

**Pedro Antonio Linares García**  
**Coronel de Infantería DEM**

**Lorenzo Martín Cobra**  
**Teniente coronel de Infantería**

Central de Educación Física, el Ayuntamiento de Toledo, en la persona de su alcalde el Sr. Marín, la Facultad de Medicina de San Carlos y el Colegio Nacional de Profesores de Educación Física homenajean simultáneamente a la Escuela con el descubrimiento de un busto del fundador, una placa y la entrega del primer trofeo de deportes General Villalba, respectivamente.

## **10 de junio de 1926.- DISTINCIÓN AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**

Con esta fecha el Ayuntamiento de Toledo instaló en la Escuela Central de Gimnasia una lápida de estilo barroco del ceramista Aguado, como prueba de gratitud a la Escuela y a su fundador, el general don José Villalba Riquelme.

Esta lápida, desde su entrega, estuvo colocada en la pared de la piscina de 25 metros frente al frontón, pues en esa explanada se celebraban las demostraciones gimnásticas y

clausuras de los campeonatos deportivos.

Aprovechando el LXXV Aniversario de la Escuela se restaura, pues estaba gravemente dañada, y se ubica en el túnel del edificio de Dirección, hasta la subida de la Escuela al Acuartelamiento de la Academia de Infantería, que es colocada en las escaleras de acceso a la Dirección del centro.

## **11 de junio de 1950.- HOMENAJE A LA ESCUELA**

Con motivo de haberse cumplido 30 años de la creación de la Escuela

## **11 de junio de 1950.-**

Con motivo del XXX Aniversario de la fundación de la Escuela, el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo entrega un busto del general Villalba Riquelme.

## **11 de junio de 1950.-**

Con motivo del XXX Aniversario de la fundación de la Escuela, la Facultad de Medicina de San Carlos entrega



Busto del General Villalba. XXX Aniversario ECEF



Clausura del Curso de Educación Física para Cabos primeros  
Entrega del Discóbolo al número uno del Curso



Sr. Samaranch y Gral. Villalba ante el busto del fundador. L Aniversario ECEF

una lápida de mármol como reconocimiento a la misma.

#### **26 de octubre de 1969.-**

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en atención a los méritos que concurren en la Escuela Central de Educación Física, tiene a bien concederle la Placa de Oro al Mérito Deportivo.

#### **Diciembre de 1969.-**

Con motivo del 1.º Aniversario de la fundación de la Escuela, el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo entrega una lápida de cerámica.

#### **Abril de 1970.-**

Reconocimiento por parte de la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército del Aire con motivo del 1.º Aniversario de la fundación de la Escuela.

#### **Junio de 1970.-**

Reconocimiento por parte de las fuerzas de Policía Armada con motivo del 1.º Aniversario de la fundación de la Escuela.

#### **Mayo de 1988.-**

Placa otorgada por la Real Federación Española de Baloncesto en agradecimiento por la labor desarrollada en beneficio del baloncesto español.

#### **Junio de 1989.-**

Placa otorgada por la Real Federación Española de Baloncesto en agradecimiento por la labor desarrollada en beneficio del baloncesto español.

#### **Diciembre de 1994.-**

Placa otorgada por la Federación Castellano-Manchega de Atletismo con motivo del LXXV Aniversario de la fundación de la ECEF.



Alcalde y coronel. 1.º Aniversario ECEF

#### **22 de junio de 1995.- LXXV ANIVERSARIO**

Con motivo del LXXV aniversario de la creación de la Escuela, el Ayuntamiento de Toledo, el Consejo Superior de Deportes y las Juntas Centrales de Educación Física de los tres Ejércitos y la Guardia Civil entregaron placas conmemorativas que fueron descubiertas en presencia de autoridades civiles y militares y los profesores y alumnos de la ECEF.

#### **Junio de 1995.-**

Con motivo del LXXV Aniversario de la fundación de la Escuela, el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo entrega una lápida de cerámica.

#### **Junio de 1995.-**

Con motivo del LXXV Aniversario de la fundación de la Escuela, las Juntas Centrales de Educación Física de los tres ejércitos entregan una placa conmemorativa.

#### **Junio de 1995.-**

Con motivo del LXXV Aniversario de la fundación de la Escuela, el Consejo Superior de Deportes entrega una placa conmemorativa.

#### **11 de julio de 1997.-**

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha concede la Placa de

Oro al Mérito Deportivo a la Escuela Central de Educación Física en reconocimiento a los méritos contrainformados por su trayectoria y fomento del deporte en Castilla-La Mancha.

#### **24 de octubre de 1999.-**

La Real Federación Española de Judo concede la Medalla Extraordinaria del Cincuentenario del Judo Español a la ECEF por sus méritos, trabajo y valiosa colaboración.

#### **Agosto de 2003.-**

Con motivo de la brillante organización del 51.º Campeonato Mundial de Pentatlón Militar, la ECEF recibe la Placa de Honor del CISM (Consejo Internacional del Deporte Militar).

#### **27 de abril de 2006.-**

Como reconocimiento a su trayectoria y por su permanente y entusiasta promoción del Judo, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha concedió al Judo Club ECEF la Placa de Plata al Mérito Deportivo.

#### **18 de marzo de 2007.-**

La Federación Castellano-Manchega de Judo y Deportes Asociados concede el Quijote de Oro al Club ECEF de Judo en el 1.º Aniversario de su fundación y por la labor a favor de este deporte.

#### **Abril de 2007.-**

Placa otorgada por el Comité Olímpico Español como reconocimiento a la labor realizada por el Club de Judo ECEF en el 1.º Aniversario de su fundación.

#### **12 de abril de 2008.-**

Como reconocimiento por la labor realizada por el Judo Club ECEF, la ECEF recibió otro premio en la Gala de la Federación Castellano-Manchega de Judo y DA celebrada en Puertollano (Ciudad Real).

#### **Julio de 2009.-**

La ECEF recibe una catana de la Real Federación de Kárate y DA en reconocimiento a su labor.

#### **31 de enero de 2010.-**

El Consejo COLEF (Licenciados en Educación Física) y CAFD de España aprobó por unanimidad que el Premio del Consejo General 2009 fuera destinado a la Escuela Central de Educación Física de Toledo por su trayectoria durante estos 90 años (Real Orden Circular de Creación de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo de 29 de diciembre de 1919) y lo que ha supuesto en la historia y trayectoria de este Colegio Profesional, hoy Consejo General.

#### **20 de febrero de 2016.-**

Entrega a la ECEF de la Mención Especial de la Excelentísima Diputación de Toledo en la XXIII Gala del Deporte de esa Diputación, celebrada en el Palacio de Congresos El Greco.

#### **23 de enero de 2019.-**

#### **MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE TOLEDO**

La alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, durante el acto de entrega de honores y distinciones de la Ciudad, en el escenario del Centro Cultural San Marcos, entregó la Medalla de Oro de la Ciudad a la Escuela Central de Educación Física en el centenario de su fundación.

Con ello se quiso destacar la vinculación entre la ciudad de Toledo y el Ejército, reconociendo la contribución de la Escuela a la enseñanza de la actividad deportiva en los ámbitos militar y civil, así como su presencia en la vida social toledana.

#### **9 de marzo de 2019.-**

#### **PREMIO ESPECIAL DIPUTACIÓN DE TOLEDO**

La Diputación de Toledo, en su XXVI Gala del Deporte, concede a la Escuela Central de Educación Física el Premio Especial Centenario Deportivo por la celebración del centenario



Acto de entrega Medalla de Oro Ciudad de Toledo a la ECEF. 23 de enero de 2019



Inauguración de la placa del centenario ECEF. 12 de mayo de 2019

de su creación y por ser el origen de la Educación Física en España.

#### **22 de marzo de 2019.- RECONOCIMIENTO**

La Conferencia de Decanos de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte reconoce la trayectoria de la ECEF y le entrega una placa conmemorativa por su centenario.

Con ello, la Conferencia de Decanos quiere agradecer la labor de la Escuela que ha sido «germen de la educación física en España».

#### **23 de marzo de 2019.-**

El Consejo de Licenciados de Educación Física (COLEF) entrega a la ECEF un diploma en homenaje y reconocimiento al impulso de la Educación Física en la sociedad civil.

#### **24 de marzo de 2019.-**

La ECEF recibe de la Federación de Castilla-La Mancha de Orientación

(FECAMADO) el Premio Jaime García Trejo a la promoción de la orientación, con motivo de su centenario.

#### **11 de abril de 2019.-**

La ECEF recibe de la Universidad Isabel I de Burgos un reconocimiento en forma de Mención Honorífica en atención a la actividad desarrollada en favor de la Educación Física, el deporte y sus valores desarrollada en sus cien años de historia, que es a su vez la primera entidad en formación científica y profesional en materia deportiva en España.

#### **12 de mayo de 2019.-**

La alcaldesa de Toledo, doña Milagros Tolón Jaime, descubre la placa donada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo conmemorativa del centenario de la ECEF.

#### **15 de mayo de 2019.-**

La ECEF recibe el reconocimiento de la Hermandad de Pandorgos de

Ciudad Real por su labor desarrollada en pro de la Cultura Física y el Deporte.

En la misma fecha, la ECEF recibe también el reconocimiento del CD Orientación Ciudad Real por su labor desarrollada en pro del fomento de la orientación.

#### **6 de julio de 2019.-**

La ECEF recibe una placa de la Real Federación de Karate y Deportes Asociados con motivo de su centenario en el I Congreso UGFAS.

#### **8 de julio de 2019.-**

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la resolución en la que se conceden los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo 2018, otorga una mención especial al mérito deportivo a la Escuela Central de Educación Física en reconocimiento a la celebración del centenario de su fundación.

#### **25 de septiembre de 2019.-**

La ECEF recibe del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ciudad Real, una réplica de la Carta Puebla de esa localidad, con motivo de su Centenario.

La misma refleja la licencia dada en 1293 por los Reyes de Castilla para fundar y poblar Villa-Real (Ciudad Real) dando a sus moradores las aldeas de Ciruela, Villar del Pozo, Figueruela, Poblet y Albalá y privilegiándolas en que no pagasen portazgos en parte alguna a excepción de en Sevilla, Toledo y Murcia.■





# LA ESGRIMA MILITAR. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

**Ismael Warleta de la Rocha**

**Coronel de Artillería retirado**

**Jefe del equipo de esgrima del Ejército de Tierra**

## **BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ESGRIMA MILITAR**

La actividad en la especialidad de esgrima en la Escuela Central de Educación Física se constituye e institucionaliza aprovechando la evolución y maduración de sus objetivos. La esgrima ha sido siempre una asignatura en los planes de estudios de la ECEF para profesores e instructores.

Ya desde 1920 se asignan partidas presupuestarias para concursos

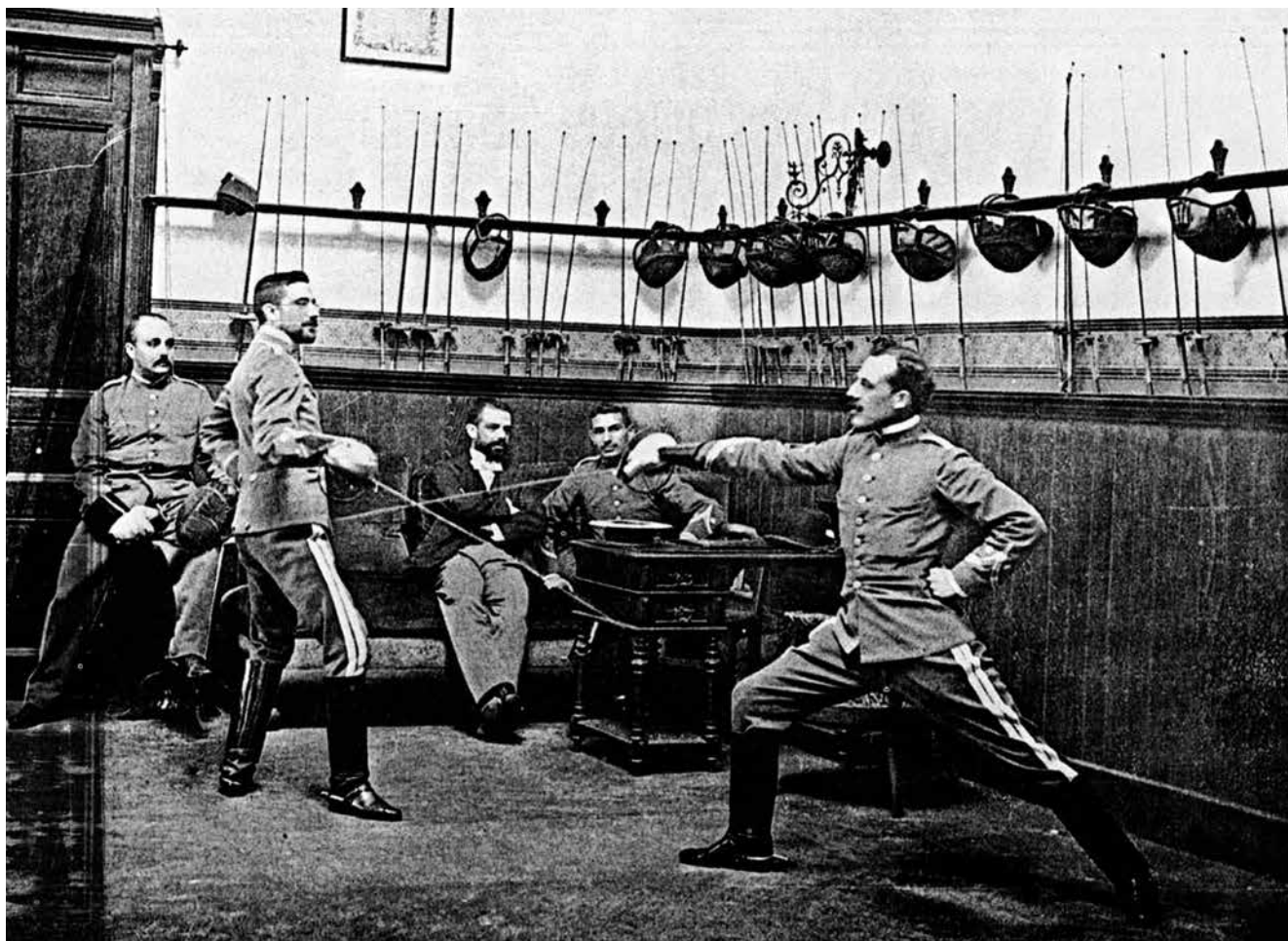
regionales y la esgrima figura entre las especialidades fomentadas. Hasta 1930 las competiciones son de carácter local y no oficial.

En 1933 tiene lugar el segundo campeonato entre las dos academias militares (infantería-caballería-intendencia y artillería-ingenieros), donde está presente la esgrima.

La Dirección General de Enseñanza Militar publica, el 30 de enero de 1942 (D. O. número 24), el primer calendario gimnástico-deportivo militar; para aplicarlo se crea en cada

región militar una Junta Regional de Educación Física y Deportes, y poco después se crea la Junta Central de Cultura Física, precursora de la Junta Central de Educación Física y Deportes (JCEF y D, La Junta Central), para dirigir y estimular esta actividad en el Ejército. En seguida se editan los reglamentos y normas por las que se deben regir las competiciones y buena parte de estas actividades del calendario deportivo se ubican en la Escuela.

Los campeonatos interacademias III-V se celebran en la Escuela los años 1942, 1943 y 1944, y luego se interrumpen por espacio de 27 años. Se retomarán en 1971, organizados por la Junta Central en el Estadio Vallehermoso de Madrid, y adoptan desde entonces y hasta hoy carácter bianual y rotatorio para su organización a cargo de un ejército o la Armada a través de su Junta Central correspondiente.



Sala esgrima caballería

Posteriormente, en 2006, se lanzan los campeonatos interacademias para suboficiales.

La esgrima estuvo presente en los campeonatos interacademias solo en las ediciones de 1943 y 1944, aunque ha aparecido con carácter de exhibición en alguna edición más moderna.

La competición militar de esgrima más antigua en la Escuela (sin contar interacademias) data de 1943. Anterior y posteriormente, hasta 1949, tenía su sede en el Centro Cultural de los Ejércitos de Madrid (Gran Vía, 13), que contaba (y aún cuenta) con una prestigiosa sala de esgrima. Luego regresaría a la Escuela hasta 1996. Ya en el siglo XXI la Escuela ha organizado cuatro torneos cívico-militares en su sala de esgrima y en febrero de 2019 se celebró el 60.º Campeonato de Esgrima del Ejército de Tierra.

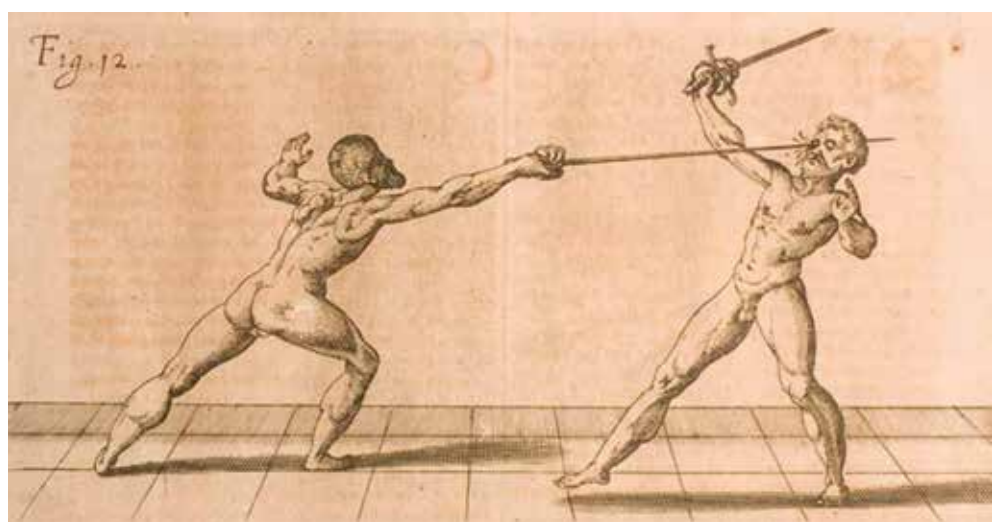
En 1994 la Escuela organiza el primer Campeonato Nacional Militar de Esgrima de las Fuerzas Armadas y desde 1996 cada edición alterna la sede con el Ejército del Aire, hasta

2009, año en el que corre a cargo del Ejército del Aire su organización y ejecución, que mantiene ese cometido hasta la fecha.

### REORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE ESGRIMA EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

Hasta 2011 la actividad de esgrima en el Ejército de Tierra descansa en las capacidades organizativas de las

Juntas Regionales de Educación Física y Deportes del Ejército de Tierra. Reciben créditos para convocar y desarrollar una concentración con campeonato regional al año. De él salen los seleccionados para acudir al Campeonato Nacional Militar que anualmente convoca la Junta Central. Al Campeonato Nacional Militar acudían hasta seis tiradores por Región Militar, con obligación de tirar espada y adicionalmente otra arma opcional, florete o sable. A esta competición





acudía cerca de un centenar de tiradores de los dos ejércitos, Armada, Guardia Civil y Guardia Real, y tenía una semana de duración.

A partir de 2012 se reorganiza la convocatoria y competición del Campeonato Nacional Militar de esgrima, y cada ejército debe presentar un equipo de tiradores en su representación (14 caballeros y 4 damas).

En 2013 el teniente general MADOC consolida la reorganización de los deportes en el ámbito del Ejército de Tierra y centraliza competencias en materia deportiva en su Junta Central, por lo que aparece la figura del jefe del equipo de esgrima del Ejército de Tierra que, como una prolongación de la Junta Central, tiene capacidad organizativa y de selección para presentar un equipo nacional

que finalmente se limita a 12 caballeros y 6 damas que representen al Ejército de Tierra en el Campeonato Nacional Militar.

El jefe del equipo de esgrima del Ejército de Tierra eleva a la Junta Central anualmente una propuesta de normativa y de actividades con calendario que somete a su aprobación.

### **CUALIDADES DE LA ESGRIMA Y DEL TIRADOR**

Mucho se ha escrito sobre las cualidades que hacen que la esgrima sea deporte olímpico y esté incluido entre los deportes de interés militar.

La esgrima es en principio un deporte individual en el que el tirador se enfrenta en combate singular a otro en

igualdad de condiciones de equipamiento, en una pista balizada y con sensores que ayudan al árbitro a señalar el tocado.

Para superar con éxito un asalto de esgrima es preciso buena forma física, resistencia y dosificación del esfuerzo, flexibilidad, potencia y explosividad, muy buena capacidad de concentración y análisis del contrario, y una correcta ejecución técnica.

Un tirador con limitaciones físicas puede ganar un asalto mediante el empleo de los recursos técnicos adecuados. Se puede ir perdiendo un asalto y finalmente conseguir la victoria siempre que no decaigan la autoestima, el ánimo ni la concentración. Esa actitud mental es la que lleva a la victoria en el combate individual.



Academia de Intendencia. Esgrima cadetes 1915

La esgrima también dispone de una modalidad por equipos. Los tres tiradores titulares y un reserva de un equipo se enfrentan a otro de similar composición. En esta competición los tres titulares de cada equipo se van a enfrentar a los correspondientes del otro. Son en total nueve asaltos individuales a cinco tocados. Gana el equipo que primero llegue a 45 tocados o termine con marcador superior al terminar los 3 minutos del último asalto. El reserva puede entrar a sustituir a un titular de su equipo para tirar al menos un asalto. Esta modalidad añade a las cualidades individuales ya mencionadas la capacidad de planificación de un capitán y el espíritu de equipo. Presentar un equipo equilibrado ofrece más garantía de victoria que un equipo con una sola figura muy fuerte.

Desde 2015 el Campeonato Nacional Militar de esgrima añade a la competición individual la modalidad de competición por equipos en las tres armas.

### LA COMPETICIÓN

El entrenamiento físico y técnico específico de esgrima en una sala con un maestro tiene sentido. Inicialmente puede ser que se limite a las sesiones con maestro y plastrón, pero cuando ya están sentadas las primeras pinceladas técnicas de desplazamientos y movimientos de ataque y defensa aparece la necesidad de un oponente, e inmediatamente la aspiración de entrar en pista para concentrarse en la superación de un asalto contra un adversario practicando las enseñanzas recibidas.

La técnica hay que ejercitarla con asiduidad y entonces, acompañado de la autoestima y la confianza en uno mismo, es capaz de enfrentarse con éxito a un contrincante que dispone de esas o mejores dotes.

No hay dos tiradores iguales ni hay dos asaltos iguales. Cada asalto se construye tocado a tocado y son dos mentes concentradas en pista las que lo hacen posible.

### EL TIRADOR DE ESGRIMA EN LAS FUERZAS ARMADAS

La continua evolución de la estructura y plantillas de las Fuerzas Armadas, la rotación de mandos y la reducción continua de asignación presupuestaria destinada a la actividad deportiva son factores que hacen muy difícil la



como la medalla de bronce en espada de Jose Luis Abajo «Pirri» en los Juegos Olímpicos de Pekín en 2008, han relanzado el papel del maestro de esgrima y la aparición de salas de esgrima por toda la geografía nacional. Se ha estimulado la esgrima infantil de club y el calendario regional y nacional de competiciones de todas las categorías en las tres armas para hombres y mujeres. En esta realidad es posible confiar para disponer de militares profesionales con afición a este deporte y que quieran defender los colores de su ejército/Armada/Guardia Civil en un campeonato nacional militar.

construcción de una estructura sólida, con vocación de permanencia e integrada en las unidades militares que fomenten especialidades deportivas singulares como la esgrima.

¿Cómo estimular la presencia de tiradores y fomentar la esgrima en nuestras Fuerzas Armadas? Las Fuerzas Armadas y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado cuentan con la ECEF, capacitada para sacar periódicamente promociones de profesores

e instructores de Educación Física, pero hay que descartar la posibilidad de sacar maestros de esgrima militares. ¿Se puede contar con una cantera que nutra a las Fuerzas Armadas con los futuros tiradores campeones de esgrima?

La respuesta hay que buscarla en la estructura de la esgrima civil nacional. Los éxitos de las figuras más destacadas de la esgrima civil nacional en competiciones internacionales,

Así han aparecido figuras que han destacado y alcanzan el podio como campeones de espada, florete o sable en un campeonato nacional militar. Nombres como Jesús Esperanza (florete y sable, 1982), Álvaro Calderón Aguinaga (espada, 1985), Manuel Villadoniga (florete en 1991 y espada, florete y sable en 1993) e Igor Otaegui Bichot (sable, 1995), que fueron en su momento militares no profesionales en unas Fuerzas Armadas con servicio militar obligatorio y hoy son maestros de armas dirigiendo y





entrenando proyectos relacionados, en una sala de esgrima o la Asociación Española de Veteranos de Esgrima.

Para un militar profesional del Ejército de Tierra español es posible alcanzar el podio de un campeonato nacional militar de esgrima porque dispone de las cualidades físicas y técnicas que le permiten imponerse a sus adversarios asalto tras asalto. El grado de exigencia al que está sujeto por su vocación de servicio y el compromiso con la unidad en la que sirve le impiden un entrenamiento intenso; sin embargo, esas cualidades físicas y técnicas imprescindibles pueden haber sido adquiridas antes del ingreso en las Fuerzas Armadas o progresivamente por su pertenencia a una sala de esgrima en su localidad, a la que acude frecuentemente para recibir clase de su maestro, realizar asaltos con sus compañeros de sala y acudir a competiciones civiles durante la temporada. Son algunos ejemplos Ignacio Quesada Molina, Sebastián Vega Murcia y su hijo Santiago Vega Esteban, Miguel Espinosa Ortega, Néstor Pérez Fernández, Sergio Acinas Manich, Eduardo Martínez Vilchez, María de Mingo Dávila, Vanessa Miguel Pacheco o Ana María Olaylla.

El tirador de esgrima militar tiene entonces un perfil con el que puede conseguir el podio en competición militar, como también en competición civil, aunque sin la pretensión de aspirar a ser un tirador de élite de la

Real Federación Española de Esgrima (RFEF), cuya juventud y nivel de entrenamiento lo hacen candidato para estar en clasificación mundial.

Así pues, el tirador de esgrima militar, por su ilusión y afición, conoce el deporte, el material, el reglamento de la RFEF y cuenta con las condiciones físicas, técnicas y mentales para entrar en pista. Conoce la estructura de una sala de esgrima, sabe lo que es una clase de mano de un maestro y sabe que existe un calendario de competición nacional cada temporada y la necesidad de tener una licencia en vigor.

La figura del jefe del equipo de esgrima es la descubridora de la competencia deportiva que el militar profesional tiene adquiridas, que mantiene sus cualidades físicas y técnicas mencionadas, y que desea por afición continuar la práctica de la especialidad en el ámbito militar representando a su ejército. La ficha de tirador activo es el documento que el deportista interesado hace llegar al jefe del equipo para que lo tenga en cuenta en la temporada y en la que comunica su participación en eventos y competiciones de esgrima civiles.

### **LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. LA SALA DE ESGRIMA**

La ECEF y su sala de esgrima son el punto de anclaje principal del jefe

del equipo de esgrima del Ejército de Tierra (disponible también, previa coordinación, para el Ejército del Aire, Armada y Guardia Civil) para reunir a los tiradores activos de la temporada. Tiene la infraestructura precisa para desarrollar una concentración o competición con cuatro pistas y marcadores electrónicos reglamentarios actualizados. Su ubicación integrada en la Academia de Infantería a los efectos de alojamiento y servicios de vida y sanitario, con la cercana RM Los Alijares, su proximidad a Madrid y buenas comunicaciones por carretera y tren, mantienen una idoneidad difícil de mejorar.

Ha sido la sede de concentraciones del equipo de esgrima del Ejército de Tierra en múltiples ocasiones y el lugar donde se han celebrado todas las ediciones del Campeonato del Ejército de Tierra (CET) de esgrima desde que se programa por el jefe del equipo de esgrima del Ejército de Tierra.

Si ha de haber una continuidad en el enfoque actual de la actividad de la esgrima, es deseable que se mantenga la sala de esgrima de la escuela como depositaria del privilegio de acoger a los futuros tiradores del Ejército de Tierra (y de las Fuerzas Armadas) para su concentración, CET de esgrima y selección para el Campeonato Nacional Militar de las Fuerzas Armadas en sus futuras ediciones.

### **CONCLUSIÓN**

La esgrima tiene una importante vinculación con la milicia. El militar profesional que tiene afición por la esgrima ve reforzadas sus cualidades personales con la práctica de este deporte. La ECEF ofrece una sala con recorrido y tradición capacitada para continuar su labor de formación, entrenamiento y competición.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- DE LA CHICA OLMEDO, L.M.: *100 años de competiciones deportivas en la Escuela Central de Educación Física del Ejército*.■



# LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ACTUALIDAD

**Lorenzo Martín Cobra. Teniente coronel de Infantería**  
Jefe de la Jefatura de Estudios de la Escuela Central de Educación Física

**Víctor Manuel Mayorga Palacios. Comandante de Infantería**  
Jefe del Departamento de Deportes Militares

**Juan Ramón Godoy López. Comandante de Infantería**  
Jefe del Departamento de Bases del Entrenamiento

**Raúl Alberto Rivas Rodríguez. Comandante de Infantería**  
Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas

**José Juan Robles Pérez. Comandante de Infantería**  
Jefe del Departamento de Deportes de Combate

**Pedro Galán Castillo**  
Subteniente de Infantería Acorazada-Mecanizada  
Jefe del Departamento de Tiro

En los cien años de historia de la Escuela Central de Educación Física (ECEF), la propia trayectoria de las Fuerzas Armadas, la necesidad de la sólida preparación física que han de poseer sus componentes, los nuevos retos a los que nos enfrentamos, los avances en el ámbito de la Educación Física y la búsqueda de la máxima calidad de las enseñanzas impartidas han ido conformando la estructura y cometidos que definen y distinguen este centro.

En el presente artículo se pretende ofrecer una visión de la misión actual de la Escuela, sus cometidos, cómo se articula para cumplirlos y qué oferta formativa posee. Asimismo se abrirá una puerta al conocimiento de determinadas materias o áreas específicas relacionadas con la formación física y técnica del militar.

## HISTORIA RECIENTE

La Escuela Central de Educación Física, ubicada en la ciudad de Toledo, en concreto en el Acuartelamiento Academia de Infantería desde que en el año 2001 se desplazara desde sus antiguas instalaciones, es una escuela perteneciente al Ejército de Tierra que está encuadrada en la estructura orgánica de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra (EGET), esta última ubicada en Madrid.

Antes de ello, y hasta el año 2015, en el que se materializa la dependencia orgánica de la Escuela de Guerra, la ECEF formó parte de la Academia de Infantería desde enero del año 2012, fecha en la que dejó de ser un centro independiente.

## MISIÓN

«La Escuela Central de Educación Física es responsable de impartir los cursos y enseñanzas de perfeccionamiento en materia de Educación Física, tanto en el Ejército de Tierra como en el resto de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía. Además, es órgano de asesoramiento del mando en materia de Educación Física».

Dicho de otro modo, la ECEF tiene como cometido principal la formación en el ámbito de la Educación Física de los oficiales, suboficiales y tropa responsables de la Instrucción Física en la Fuerzas Armadas y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, que son protagonistas no solo de la instrucción directa sino de la planificación previa, su coordinación con otros aspectos de la instrucción y el asesoramiento al mando en su toma de decisiones al respecto de la preparación de sus subordinados. Este último concepto (asesoramiento) cobra su máxima expresión en la propia Escuela, la cual participa de todas aquellas decisiones que se llevan a cabo con el fin de mejorar la condición física del militar y, como consecuencia, la operatividad de las Fuerzas Armadas.

Para ello, la ECEF aspira a ofrecer una enseñanza de máxima calidad para continuar siendo el centro de



referencia de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la Educación Física, pues profundiza y procura una constante puesta al día de los conocimientos, especialmente en el ámbito de la «preparación física operativa» (con posterioridad se desarrollará este concepto), necesarios para lograr una enseñanza de excelencia. En este sentido, desde la ECEF se está trabajando en un incremento de la investigación para aportar soluciones a las necesidades y deficiencias que se planteen en dicho ámbito.

## ORGANIZACIÓN

Para cumplir con la misión encomendada, la ECEF se articula de la siguiente manera:

- Dirección.
- Jefatura de Estudios.
- Departamento de Educación Física y Bases de Entrenamiento:
  - Área de ciencias aplicadas.
  - Área de bases del entrenamiento.
  - Área de deportes de aplicación militar.
  - Área de deportes de combate.

Las materias que imparte cada una de las áreas a lo largo de toda la oferta formativa de la Escuela constituyen los módulos que conforman los planes de estudios. Dichos módulos son los siguientes:

- Módulo de Bases del Entrenamiento:
  - Teoría del entrenamiento.
  - Deportes de interés funcional para la instrucción.

- Gimnasia e instrucción físico-militar (IFM).
- Módulo de Ciencias Aplicadas:
  - Anatomía.
  - Fisiología.
  - Actividad física y salud/lesiones/ primeros auxilios.
  - Biomecánica.
  - Pedagogía.
  - Psicología.
- Módulo de Deportes de Aplicación Militar:
  - Deportes militares.
  - Orientación.
  - Tiro.
- Módulo de Deportes de Combate:
  - Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal (CCC-INL).
  - Otros deportes de combate de aplicación a la instrucción.

## COMETIDOS PEDAGÓGICOS PRINCIPALES

Los cursos que imparte la ECEF son los siguientes:

- Curso de Profesor de Educación Física.
- Curso de Instructor de Educación Física.
- Curso de Monitor de Educación Física.

A continuación, pasaremos a desarrollar cada uno de ellos.

### Curso de Profesor de Educación Física

Con una duración de cinco meses, de los cuales dos se realizan de manera no presencial, está dirigido a oficiales de los tres ejércitos y Guardia Civil, y recibe en numerosas ocasiones alumnos procedentes de países extranjeros.

La carga lectiva del curso es de 27,4 ECTS y su realización tiene como finalidad capacitar al alumno para apoyar y asesorar al mando, en el nivel orgánico que le corresponda, en todo lo concerniente a la programación, el desarrollo y la evaluación de la preparación física del personal militar, ejecución de deportes de aplicación militar y organización de sus campeonatos. Asimismo para presidir y formar parte de los tribunales de



evaluación del Test General de Condición Física (TGCF) que todos los miembros de las Fuerzas Armadas han de superar anualmente.

#### Curso de Instructor de Educación Física

La duración de este curso se reduce a cuatro meses, de los cuales dos se realizan de manera no presencial. Está dirigido a suboficiales de los tres ejércitos, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía, y recibe, al igual que el Curso de Profesor, alumnos procedentes de países extranjeros.

La carga lectiva del curso es de 354 horas y su realización tiene como finalidad capacitar al alumno para apoyar y asesorar al mando, en el nivel orgánico que le corresponda, en todo lo concerniente a la programación, el desarrollo y la evaluación de la preparación física del personal militar, la ejecución de deportes de aplicación militar y la organización de sus campeonatos. Asimismo formar parte de los tribunales de evaluación del Test General de Condición Física (TGCF), como colaboradores de los oficiales que los presiden.

*A priori* podría parecer que oficiales y suboficiales cumplen las mismas misiones en el ámbito de la Educación Física dentro de las Fuerzas Armadas; sin embargo, si bien el oficial está más

ligado a la determinación de objetivos y elaboración de programas en el ámbito de gran unidad, el suboficial asesora técnicamente a su jefe de unidad, auxilia al oficial diplomado en Educación Física y asesora en la programación individualizada del personal que lo precise.

#### Curso de Monitor de Educación Física

Este curso tiene la peculiaridad de haber cambiado recientemente su plan de estudios con la implementación de una notable proporción de sesiones de «Iniciación deportiva al atletismo», con el fin de contribuir a que el personal de tropa de las Fuerzas Armadas cuente con enseñanzas homologables en la vida civil tras su desvinculación de las mismas.

Con una duración de cinco semanas, todas ellas realizadas de manera presencial, está dirigido a personal de tropa de los tres ejércitos.

Otra característica peculiar de este curso es que, con el fin de lograr en el menor tiempo posible un mayor número de tropa especializada, el curso no solo se imparte en esta Escuela (dos al año), sino que se imparte en determinadas bases del Ejército y la Armada, y está pendiente también su realización en el Ejército del Aire, pero siempre bajo la supervisión y

dirección de la ECEF, la cual, entre otras actividades, materializa su apoyo mediante unas jornadas de actualización de las materias que impartir y conocimiento en profundidad del Plan de Estudios dirigidas a los candidatos que van a impartir el curso, de manera descentralizada, anualmente, en las citadas bases.

La carga lectiva del curso es de 120 horas y su realización tiene como finalidad proporcionar los conocimientos necesarios para actuar como auxiliar de profesores e instructores de Educación Física en todas las actividades concernientes a la preparación, desarrollo y evaluación de la preparación física del personal militar, la ejecución de deportes de aplicación militar y la organización de sus campeonatos.

A los Cursos de Profesor e Instructor se accede mediante una fase de selección consistente en una prueba de conocimientos teóricos y unas pruebas físicas, y se ciñe exclusivamente a unas pruebas físicas en el caso del Curso de Monitor.

#### OTROS COMETIDOS PEDAGÓGICOS

Además de los cursos anteriormente descritos, que podrían encuadrarse dentro del ámbito que se conoce como *Enseñanza de Perfeccionamiento*, la Escuela asume otros cometidos pedagógicos no menos importantes y que se encuadran dentro del marco de la Instrucción y Adiestramiento. Estas enseñanzas se conocen con el nombre de *jornadas* y en la actualidad la ECEF imparte las siguientes:

- Jornadas de instructor de tiro (JIT).
- Jornadas de combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal (JCCC-INL).
- Jornadas de preparación física operativa (JPFO).

A continuación, describiremos cada una de ellas.

##### Jornadas de instructor de tiro

Con una duración de tres semanas, tienen como finalidad capacitar al personal de las unidades del Ejército

de Tierra, responsables en dichas unidades de la Instrucción de Tiro, para dirigir las sesiones de tiro incluidas en sus programas de instrucción. Están dirigidas a oficiales y suboficiales, y se imparten dos al año.

Las jornadas están fundamentadas en el tiro deportivo, base idónea para la instrucción del tiro de combate, con un alto número de sesiones dedicadas a recorridos de tiro.

#### **Jornadas de combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal**

También con una duración de tres semanas, tienen como finalidad capacitar al personal de las unidades del Ejército de Tierra, responsables de la Instrucción de Combate Cuerpo a Cuerpo, para programar y dirigir las sesiones de CCC-INL incluidas en sus programas de instrucción. Están dirigidas a oficiales y suboficiales preferentemente, aunque en ocasiones albergan personal de tropa que vaya a asumir durante un período continuado de tiempo la ejecución de la instrucción CCC-INL en sus unidades.

Durante el año 2019 se ha abierto la posibilidad de asistir como concurrentes, además de personal del Ejército de Tierra, a personal del Ejército del Aire, de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía. Se imparten dos al año.

Desde la ECEF se exige como imprescindible a la hora de la selección de los concurrentes que el personal seleccionado cuente con conocimiento previo, al menos básico, del manual de CCC-INL de uso oficial en las Fuerzas Armadas y, en la medida de lo posible, que cuenten con cinturón marrón de cualquier arte marcial. Con ello se consigue mayor rendimiento en la formación y aumenta la propia seguridad de los participantes.

#### **Jornadas de preparación física operativa**

Con una duración de dos semanas, buscan proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para planificar la preparación física del personal de su unidad, acorde a las demandas funcionales requeridas y

basándose en los sistemas de entrenamiento más actuales aplicados al ámbito militar.

En ellas tratan de identificar las carencias en cuanto a las cualidades físicas requeridas para desarrollar la labor inherente a cada puesto, buscan prevenir las lesiones del personal, así como aplicar los medios más actuales para acelerar su recuperación. Establecen un sistema de evaluación física operativa y elaboran un plan de entrenamiento adaptado a la unidad de procedencia.

Están dirigidas a oficiales y suboficiales, diplomados en Educación Física, que vayan a asumir durante un período continuado de tiempo la ejecución de la preparación física operativa (PFO) en sus unidades, centros u organismos (UCO).

Estas jornadas llevan desarrollándose apenas cuatro años; sin embargo, cuentan con una gran demanda no solo desde dentro del Ejército, sino desde el resto de las Fuerzas Armadas y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Como consecuencia de ello, ya acogen entre sus alumnos





Finalmente, cabe reseñar la faceta de publicación de informes y artículos relacionados con la función que ejerce la Escuela, así como una «discreta» investigación, dentro de sus posibilidades, y que poco a poco va tomando auge. Dicha investigación será tratada posteriormente.

## DIRECCIÓN TÉCNICA DE CAMPEONATOS DEPORTIVOS MILITARES

A pesar de que la función principal de la Escuela es la docente, dada la cualificación del personal destinado, de las instalaciones deportivas que se poseen, así como del material específico con que cuenta la ECEF, esta Escuela asume la dirección técnica de determinados campeonatos deportivos militares y colabora en dicho cometido en otros.

A este respecto, y con el fin de contribuir a la labor formativa, los planes de estudios de los alumnos del Curso de Profesor y de Instructor reflejan la participación en la dirección técnica de campeonatos deportivos militares elegidos especialmente por su complejidad. Estos son el Campeonato Nacional de Pentatlón Militar, para el Curso de Profesor, y el de Concurso de Patrullas para el de Instructor.

También, como se ha avanzado previamente, se colabora en la dirección técnica del de judo y esgrima del Ejército de Tierra.

a personal de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía.

## OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES, DE COLABORACIÓN Y DE ASESORAMIENTO

Además de la actividad docente descrita anteriormente, la ECEF es requerida en diversos ámbitos, además del de las Fuerzas Armadas, para impartir conferencias, realizar ponencias o participar en simposios, y siempre se requiere de ella la visión especializada del deporte militar o del entrenamiento físico específico del militar (preparación física operativa). Asimismo, y con el fin de mantener actualizado al personal docente, dicho personal acude a cuantos foros son precisos para tal fin (cursos, seminarios, etc.).

Es necesario destacar también la excelente relación que la ECEF mantiene con universidades como la de Castilla-La Mancha, Europea de Madrid y Politécnica (INEF), lo que contribuye no solo a la actualización del profesorado sino a compartir proyectos de investigación, la realización de cursos monográficos de esgrima para alumnos del grado en Ciencias del Deporte o a la realización de un máster de manera conjunta.

Asimismo la ECEF participa en todos aquellos grupos de trabajo en los que es requerida su presencia como

principal órgano asesor del mando en materia de Educación Física dentro del ámbito de las Fuerzas Armadas. Entre otros, la ECEF está participando, o lo ha hecho recientemente, en los siguientes:

- Determinación del perfil físico del militar.
- Test específico de condición física.
- Plan Integral de Apoyo al Discapacitado de las Fuerzas Armadas.
- Reglamentos de concurso de patrullas, patrullas de tiro y pentatlón militar.
- Formación en materia de tiro en el Ejército de Tierra.
- Etc.





## ASPECTOS GENUINOS DE LA INSTRUCCIÓN FÍSICA DEL MILITAR

Existen determinadas materias que se imparten en la Escuela y que la distinguen como el único centro de enseñanza en materia de Educación Física que las desarrolla, que son características de la Instrucción Física en las Fuerzas Armadas. Dichas materias, analizadas desde el punto de vista de su situación actual, son las siguientes:

### El tiro militar

La práctica del tiro la podemos entender como tiro deportivo, deporte olímpico, o como tiro militar.

La Escuela Central de Educación Física, en su metodología de la enseñanza del tiro, comienza con el tiro deportivo. Así, en el trabajo con las armas deportivas nos apoyamos en los simuladores de tiro, que nos ayudan a comprender lo que está ocurriendo durante la ejecución del disparo, ya que descomponen el tiro en sus diferentes fases. De esta manera, sabiendo los errores que se cometen, trabajaremos para eliminarlos.

El tirador de tiro deportivo con arma corta utiliza varias armas para competir en las diferentes modalidades de tiro reglamentadas por la Federación Española de Tiro Olímpico. Para

empezar, lo más importante es adaptar el arma al tirador.

Si hablamos de la empuñadura, el tirador puede elegir entre diferentes tallas según el tamaño de su mano. Más aún, esta empuñadura de madera se puede trabajar acoplando pasta del mismo material o lijándola para llegar a conseguir que sea el «guante» de la mano del tirador.

Con respecto a los calibres utilizados, el tiro deportivo tiene su base en el tiro con aire comprimido, calibre utilizado en el aprendizaje que permite realizar un gran número de disparos con un pequeño coste económico. De esta forma, posición del tirador, agarre del arma y ejecución del disparo se aprenderán con este calibre. Progresivamente, el tirador trabajará con el calibre 22 LR y 32, para finalizar con el calibre 9 mm, el correspondiente a la pistola reglamentaria en el Ejército.

Otro aspecto que tener en cuenta es la resistencia del disparador. Las armas deportivas parten desde presión de pocos gramos de la pistola libre a los 500 gramos de la pistola neumática y los 1000 gramos que, hoy en día, tienen la mayoría de las pistolas para competir en las diferentes modalidades.

Tal y como antes se ha avanzado, cuando el tirador adquiere la técnica necesaria pasa a la modalidad 9 mm. Esta es la más complicada en el tiro

deportivo para la inmensa mayoría de tiradores por varios factores. El primero que podemos considerar es la distancia al blanco (25 metros), utilizando la pistola de 9 mm con un cañón muy corto. El segundo factor es el agarre del arma; al no poder adaptar la empuñadura al tirador y solamente poderse agarrar el arma con una mano, este afecta sobre todo a los tiradores con mano pequeña. El tercer factor sería el calibre, debido al cual existe una gran fuerza de retroceso al realizarse el disparo, y por último la resistencia del disparador, que será de más de 1000 gramos.

Y ya que hablamos de la pistola de 9 mm, es preciso resaltar que con ella, como arma reglamentaria que es, se realiza la competición de «Recorridos de Tiro», el llamado *tiro policial*, que representa el tiro más cercano a la realidad de los miembros de las Fuerzas Armadas y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Esta modalidad consiste en que el tirador resuelve una serie de ejercicios batiendo diferentes tipos de blancos, a diferentes distancias y desde diferentes posiciones de tiro.

Hoy en día, el tiro, tanto en arma larga como en arma corta, figura dentro del listado de deportes declarados como deporte de mayor interés militar dentro del Plan Anual de Competiciones que a tal efecto se elabora. Por todo ello, están ambos dentro de los deportes que puntúan para el Trofeo General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército (GEJEME), trofeo que se constituyó en el año 2010 y en el que participan las diferentes unidades, centros y organismos del Ejército de Tierra. Una de las características de estas competiciones es que solamente existe una categoría, donde se mezclan hombres y mujeres tanto en la línea de tiro como en la clasificación.

### El combate cuerpo a cuerpo

La relación entre la ECEF y los deportes de combate ha sido fundamental desde su génesis, en el primer Curso de Educación Física. En 1956 es contratado por la ECEF el maestro Kiyoshi Mizuno (6.º Dan), que viene a España para la formación de los instructores del Ejército y saca los primeros cinturones negros en este ámbito.



Actualmente el concepto operativo de combate cuerpo a cuerpo (CCC) se enfoca en la adaptación específica a las misiones de combate y posteriormente de «agente de autoridad», con la generación del *Manual de Combate Cuerpo a Cuerpo* del Ejército de Tierra, cuya confección se desarrolló en la ECEF.

Tanto ayer como hoy, el combate cuerpo a cuerpo es una rama diferenciada del resto de artes marciales caracterizada por su adaptación, por sus fines operativos, por la importancia de la legislación aplicada y por utilizar todas las técnicas disponibles de golpes, luxaciones, proyecciones, técnicas de suelo, grilletes, técnicas con armas, técnicas de evacuación y tiro a cortas distancias, en la que el orden de prioridades queda claramente establecido, donde primero es la supervivencia, segundo la respuesta legalmente establecida y tercero mediante una reacción acorde a lo esperado moral y socialmente.

Tal y como anteriormente se expuso al hablar de la oferta formativa de la ECEF, en la actualidad esta Escuela imparte la formación en combate cuerpo a cuerpo a los futuros responsables de la materia en el Ejército de Tierra, el Ejército del Aire, la Armada, la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía, tanto en las Jornadas CCC como en los Cursos de Profesor e Instructor de Educación Física.

### La preparación física operativa

Uno de los pilares fundamentales en la instrucción de todo militar es la preparación física (Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, art. 25 y 40).

Actualmente no existe ninguna duda de que los soldados necesitan un grado de preparación física específica, lo que lleva a considerar a este personal como *tactical athletes* o deportistas de acción. Si bien es cierto que, prácticamente desde principios del siglo XIX, ya se consideraba la preparación física programada del soldado como fundamental para el desempeño de sus misiones, el avance científico de los siglos XX y XXI ha hecho posible alcanzar una mayor especificidad. Así, la Asociación Nacional de Fuerza y Acondicionamiento Físico (NSCA), considerada una de las organizaciones mundiales más renombradas en el ámbito de la preparación física, creó en febrero de 2007 un programa de entrenamiento específico para esta población, el programa de Fuerza y Acondicionamiento Táctico (TSAC) para militares, policías y bomberos.

Posteriormente, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) publicó un reglamento en el que ya se hablaba de «preparación física operativa», descrita como «aquella preparación adecuada a las tareas propias del militar que además previniera al

personal de lesiones y las redujera» (RTO-TR-HFM-080, 2009).

En España, a este respecto, la adaptación al ámbito militar de conceptos ya utilizados por los especialistas civiles en esta materia fue realizada por Fernández Vicente (2011), que definió la preparación física operativa como «toda actividad orientada a la mejora de la condición física de los individuos y de los grupos en el marco de la Instrucción y el Adiestramiento».

A partir de 2012 se produjo un cambio en la organización de la Escuela Central de Educación Física, que evolucionó hacia un modelo de preparación menos enfocado a especialidades deportivas. Desde entonces, se ha venido impulsando el concepto de preparación física operativa, a través de los diplomados egresados de la misma, como aquel entrenamiento basado en la mejora de la capacidad funcional del soldado.

### El deporte militar. Situación actual

Hoy en día, existe una estructura militar estable de organismos nacionales e internacionales que regulan la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el entorno de las Fuerzas Armadas y de cada uno de sus ejércitos.

El Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM), al que España pertenece desde el año 1953, congrega a militares de 136 países y da cabida a más de 25 disciplinas deportivas, y organiza cada año campeonatos mundiales militares en los que participan nuestras Fuerzas Armadas, que acuden regularmente a una veintena de deportes, y encuadran equipos nacionales entrenados por personal técnico del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, la Guardia Civil o la Guardia Real.

En el ámbito nacional se celebran competiciones entre los equipos representantes de los ejércitos, que se distribuyen a lo largo de un denso calendario anual que alberga un total de 24 campeonatos nacionales militares, entre los que se incluyen, además de deportes CISM, otros de larga

tradición en el Ejército de Tierra como las Patrullas de Tiro o el Concurso de Patrullas. Por esta razón, el deporte militar en las Fuerzas Armadas está aumentando el número de participantes a través de una mayor oferta de disciplinas deportivas que se promueven desde el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas (CSEFYDFAS).

En la última década, e impulsados principalmente por el Ejército de Tierra, se han ido incorporado otros deportes de nueva creación como la Instrucción Físico-Operativa (IFO), la competición de Tiradores de Precisión o el Campeonato del Ejército de Tierra de CCC-INL (combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal), que vienen a resolver las inquietudes y necesidades operativas de las propias unidades y que se manifiestan a través de la práctica deportiva.

A la ECEF, a lo largo de su historia, le ha correspondido la responsabilidad de dirigir y entrenar diversos equipos del Ejército de Tierra o de las Fuerzas Armadas en deportes como judo, carrera de 100 kilómetros, maratón, tiro de arma larga, triatlón o el pentatlón militar, y así, durante más de 40 años ha asumido esta misión y ha involucrado a sus profesores en la mejora del rendimiento de equipos y atletas militares. Sin embargo, el aumento de los cometidos pedagógicos y la reducción de su plantilla han llevado a abandonar temporalmente la dirección técnica de equipos. No obstante, se ha incrementado la labor de asesoramiento al mando al participar en varios grupos de trabajo que promueven la actualización de los reglamentos de competición de deportes como Concurso de Patrullas y las Patrullas de Tiro. A este respecto, en 2018 se celebró el 1<sup>er</sup> Campeonato Nacional Militar de Concurso de Patrullas con el nuevo Reglamento.

En cuanto a la labor pedagógica que realiza la ECEF a este respecto, es preciso destacar que la enseñanza impartida desde el Departamento de Deportes Militares forma a los especialistas de Educación Física en tres aspectos bien diferenciados:

- El conocimiento exhaustivo de los reglamentos oficiales de los deportes de mayor interés para el Ejército

de Tierra y las Fuerzas Armadas, actualizando la normativa vigente y demostrando cómo se debe aplicar en cada caso.

- Instruyendo a los alumnos en la organización, montaje y dirección técnica de competiciones y campeonatos deportivos de máximo nivel.
- Proporcionando los conocimientos necesarios para incluir en la planificación del entrenamiento todos aquellos aspectos específicos propios de las variadas disciplinas deportivas militares.

Finalmente, conviene resaltar que surgen con gran empuje y aceptación las competiciones cívico-militares, que están promovidas por las propias unidades y que, en función de un trazado de un recorrido con obstáculos variados que hay que superar individualmente o por equipos, han creado entre otros el Desafío Acorazado, la Patrulla Logística, el Cross FAS, Desafío 300, el Triatlón Legionarios o la Tuy-Santiago.

## RETOS DE FUTURO DE LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Tras sus cien años de historia, la ECEF mira con ilusión al futuro. En este sentido, el reto de seguir siendo el único centro de enseñanza que poseen las Fuerzas Armadas para formar a los responsables de la Educación Física en sus unidades, así como seguir manteniendo el alto nivel de sus enseñanzas, puede ser el más ambicioso.

Este objetivo no es fácil, pues para ello ha de permanecer atenta a todas las necesidades que, desde el punto de vista del entrenamiento físico de militares, guardias civiles y policías se demanden, y además que su cuadro de profesores cuente con la necesaria formación y actualización.

Así, y como consecuencia de esta necesidad, la ECEF está impulsando firmemente la investigación, siempre relacionada con la instrucción física del militar como principal llave de acceso a mejoras y nuevas tendencias en este campo.

## La investigación en la Escuela Central de Educación Física

La investigación siempre ha estado presente en la ECEF. Desde su creación, la Escuela ha sido una unidad innovadora, imbuida en el proceso de búsqueda de la mejora y la excelencia en la preparación física en toda su amplitud y, como no podía ser de otro modo, unida a los principios científicos de la investigación.

Desde sus orígenes, en 1920, ya se informa de la necesidad de crear una serie de gabinetes de investigación, entre los que destaca el gabinete fotográfico y cinematográfico para el análisis de los movimientos. Así, pronto la ECEF cuenta con los gabinetes biométrico, fisiológico, electrocardiográfico, radiológico, bioquímico y psicotécnico. Es preciso hacer mención de la importancia que la llamada *Compañía de Experiencias* tuvo en la





posibilidad de realización de diferentes estudios e investigaciones sobre sistemas de entrenamiento, equipo y nutrición.

Ya en la actualidad, desde 2007 se empiezan a desarrollar nuevas líneas de investigación en las que profesores de diferentes departamentos de la ECEF desarrollan novedosas líneas de investigación sobre psicofisiología del combate, combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal, tiro, NBQ, etc., y elaboran más de 40 publicaciones de difusión nacional e internacional.

Líneas de investigación como *La supervivencia frente acciones de fuego enemiga*, *El rendimiento en tiro en situaciones de estrés fisiológico y cognitivo*, *El entrenamiento en hipoxia*, *La mejora fisiológica con sistemas de entrenamiento HIIT (entrenamientos por intervalos de alta intensidad)* y *HIIT específico militar*, *La pérdida de capacidades cognitivas y fisiológicas en ambiente NBQ*,

*La implementación ergogénica en tiro y CCC* o *La mejora en los sistemas de entrenamiento de arma blanca* forman parte del reto marcado para permanecer a la vanguardia de la formación en Educación Física en el ámbito militar.

Considerado los trabajos de investigación algo esencial para la Escuela, a día de hoy se están llevando a cabo los siguientes trabajos:

- Deterioro de respuesta en TCCC y CCC con estrés. En esta investigación se está analizando la pérdida de capacidades operativas en situaciones de combate cuerpo a cuerpo y de estabilización de heridas con estrés, mediante simulaciones en un estudio descriptivo.
- Sistemas de entrenamiento con arma blanca. En esta línea se están evaluando las técnicas más instintivas y con mayor factor de supervivencia para las fuerzas propias, con la finalidad de optimizar el entrenamiento de técnicas de combate

para la mayor operatividad en el menor tiempo posible del personal operativo.

- Respuesta fisiológica en NBQ. Se está evaluando la pérdida de las capacidades fisiológicas cuando las unidades están utilizando el traje de protección individual NBQ.
- Incidencia del entrenamiento en las capacidades psicofisiológicas en NBQ. En esta investigación se evalúa la pérdida de las capacidades psicofisiológicas cuando las unidades están utilizando el traje de protección individual NBQ; se analizando su pérdida de capacidades operativas y su incidencia en las distintas misiones básicas del combatiente.
- Incidencia de recursos ergogénicos en tiro. En esta investigación se está analizando la incidencia de sustancias estimulantes (permitidas) y qué influencia tienen en situaciones de estrés fisiológico y cognitivo, además de cómo afectan a situaciones de tiro de combate frente a acciones solo ante enemigos o situaciones en las que el combatiente debe discriminar en un escenario entre amigos y enemigos.
- Incidencia del estrés fisiológico y cognitivo en tiro de combate. Evaluación de la incidencia del estrés fisiológico y cognitiva en ejercicios de tiro con munición de guerra.
- Entrenamiento en hipoxia. En este estudio se analizará la recuperación y consiguiente mejora en el rendimiento sometiendo a los participantes a protocolos de



entrenamiento y recuperación en bajos niveles de oxígeno.

- Estudio de comparativa entre sistemas de entrenamiento HIIT y HIIT militar. En esta línea de investigación se pretende analizar la conveniencia o no del empleo de sistemas HIIT con procedimientos militares frente a aquellos sistemas HIIT inespecíficos.
- Respuesta psicofisiológica en pilotos de helicóptero, incidencia del sistema de entrenamiento. Análisis descriptivo de la respuesta psicofisiológica de pilotos de helicóptero en situaciones de entrenamiento y de vuelo real.
- Validación de tiro con munición de guerra y sistemas de simulación con estrés. Análisis de la consistencia como prueba de medición del tiro con airsoft frente a la munición de guerra; estudio exploratorio para validar el sistema de tiro de airsoft como sistema base de entrenamiento con munición de guerra en situaciones de estrés fisiológico, cognitivo y en ausencia de ellos.
- Supervivencia frente a tirador a corta distancia en combate cuerpo a cuerpo. Análisis de los factores de supervivencia en función del equipo de los combatientes, armamento, tipo y dirección de salida, con la finalidad de mejorar las técnicas, tácticas y procedimientos del personal que se encuentre en estos casos.
- Protocolos de mejora de memoria operativa. En esta investigación se están analizando protocolos experimentales para poder evitar las repercusiones nocivas del efecto túnel en situaciones de estrés, tanto tácticas como de combate cuerpo a cuerpo.
- Epidemiología de lesiones musculoesqueléticas en el Ejército de Tierra. En esta línea de investigación se están analizando las lesiones deportivas que se están diagnosticando en el Ejército de Tierra con la finalidad buscar los patrones de probabilidades de lesiones en la preparación físico-militar y poder prevenir las mismas.
- Validez de la prueba de unidad. En esta línea de investigación se están analizando los parámetros de valoración de la prueba actualmente instituida junto con los elementos de rendimiento vinculados



a situaciones operativas militares, para medir el grado de adaptación y consistencia de los mismos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Instrucción General 12/11 *Sistema de Organización del Ejército (SIOE)* (2011).
- Libro de Organización de la Escuela de Guerra del Ejército (2016).
- Normas de Desarrollo del Curso Académico 2018-19. Escuela de Guerra del Ejército (2018).
- Orden DEF/464/2017, de 19 de mayo, por la que se aprueban las normas que regulan la enseñanza de perfeccionamiento y de altos estudios de la defensa nacional.
- Reglamento de la Real Federación Española de Tiro (2018).
- Plan Anual de Competiciones Deportivas Militares. Consejo Superior del Deporte Militar (2019).
- MI4-906 *Manual de Instrucción de Combate Cuerpo a Cuerpo e Intervención No Letal*.
- Directiva de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército (SEGENEME) sobre *Formación en Agente de Autoridad*.
- Directiva de Fuerzas Terrestres (FUTER) SOBRE *Formación en CCC-INL*.
- FERNÁNDEZ VICENTE, G.: «Preparación física operativa. Una propuesta para el siglo XXI». *Revista Ejército*, número 847, p. 51-58; 2011.
- GODOY, J. R. Y GARCÍA, J.F.: «La Preparación Física Operativa: hacia un nuevo paradigma». *Revista La Legión*, número 541, p. 58; 2017.
- Ministerio de Defensa. Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. Madrid: Boletín Oficial del Estado. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/07/pdfs/BOE-A-2009-2074.pdf>
- OTAN TR-HFM-080 (2009). *Optimizing operational physical fitness*. Research and Technology Organization.
- PRADILLO, J. L. P.: «La aportación del ejército al desarrollo de la actividad físico-deportiva en España». *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (390)39; 2010.
- SPORIŠ, G., HARASIN, D., BOK, D., MATIKA, D. Y VULETA, D.: *Effects of a training program for special operations battalion on soldiers' fitness characteristics*. *Journal of Strength and Conditioning Research*. 26(10): 2872-2882; 2012.
- Boletines Informativos del Deporte Militar de 1985 a 1998. Archivo de la ECEF.
- Página web oficial del CISM, <http://www.milsport.one/> (revisada febrero, 2019).
- Página web del Pentatlón Militar del CISM, <http://www.military-pentathlon.info> (revisada febrero, 2019).
- Web intranet del Ejército de Tierra, Preparación. Competiciones Deportivas Militares [http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio\\_de\\_Defensa/Ejercito\\_de\\_Tierra/Ejercito\\_de\\_Tierra/Preparacion/Competiciones\\_Deportivas\\_Militares?\\_nfls=false](http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/Preparacion/Competiciones_Deportivas_Militares?_nfls=false) (revisada febrero, 2019).■

## YEMEN: UNA GUERRA INTERNA DENTRO DE LA GUERRA CIVIL

**Alberto Pérez Moreno. Coronel de Infantería DEM retirado**

Tras cuatro años de lucha, y a pesar de la intervención de NN. UU. que consiguió en diciembre pasado un alto el fuego —parcialmente cumplido— en los puertos de Hodeida, Salif y Ras Issa, y el intercambio de prisioneros<sup>1</sup>, Yemen vive una situación cada vez más compleja. A la escalada de ataques con drones y misiles de las milicias hutíes Ansar Allah (Partido de Dios), y la decisión de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) de retirar parte de sus fuerzas, se ha unido la amenaza de partición de Yemen por el enfrentamiento entre el gobierno yemení y los separatistas del sur, a raíz de la toma por estos de Adén y parte de la provincia sureña de Abian. Sin embargo, la noticia anticipada por *The Wall Street Journal* de que EE. UU. «está preparando» negociaciones directas con los hutíes, a la vez que «incita» a Arabia Saudí a estas conversaciones en Omán<sup>2</sup>, —confirmada posteriormente por el Secretario de Estado Schenker— abre alguna esperanza de poner fin a la guerra en Yemen, uno de los puntos donde se manifiesta de manera más nítida la tensión entre Arabia Saudí e Irán por su influencia en Oriente Medio

### CONFLICTO DE INTERESES EN EL SUR

Es indudable que el conflicto yemení ha dado un giro importante con el enfrentamiento de fuerzas separatistas y del gobierno. El 10 de agosto fuerzas del Consejo de Transición del Sur (STC), que está respaldado por EAU, y hasta ahora ha sido un componente importante de las fuerzas leales al presidente Abd Rabbo Mansur Hadi, tomaron Adén, sede del gobierno desde febrero de 2015 cuando los hutíes se apoderaron de Saná. Posteriormente, fuerzas del STC tomaban campamentos y bases militares en Zinjibar, en la provincia de Abian, aunque el 24 de agosto fuerzas de Hadi contrataban en Adén. Sin embargo, cuatro días después, un nuevo ataque

del STC con apoyo aéreo recuperaba el control de Adén. El gobierno yemení atribuyó el ataque aéreo a los EAU, aunque estos lo justificaron alegando que actuaron en defensa propia contra «milicias terroristas»<sup>3</sup>.

No hay duda que uno de los peores efectos de la guerra contra los hutíes —chiitas zaidíes apoyados por Irán— es que ha revivido las tensiones entre el norte y el sur de Yemen, países separados entre 1967 y 1990 cuando el presidente Ali Abdulla Sale creó un Yemen unificado. Los separatistas del STC liderados por Aidarous al Zubaidi —un ex gobernador de Adén destituido por Hadi— quieren la independencia y participar en el gobierno de Hadi, además de estar representados en las conversaciones de paz.

Los saudíes calificaron la acción de los separatistas del sur como «golpe de Estado»<sup>4</sup>, y el gobierno de Hadi pidió a Arabia Saudí que intervenga por la interferencia de EAU, pero la realidad es que la situación en la zona del sur ha abierto un nuevo frente de lucha, y creado una brecha en las fuerzas de la coalición, algo que complica más los esfuerzos de paz de NN. UU.

### OTRAS NOVEDADES EN LA LUCHA EN YEMEN

EAU, que ha tenido un papel importante en la lucha en Yemen, entre otras cosas al haber formado a 60 000 hombres del sur, ya había anunciado la reducción de fuerzas en mayo, pero la retirada el 8 de mayo de parte del contingente militar y salida de la base en Khokha ha sorprendido a muchos. Un cambio de estrategia que EAU ha justificado como un nuevo enfoque más diplomático, pero muchos interpretan como un esfuerzo por reducir tensiones con Teherán<sup>5</sup>. Además, a esto se ha unido que EAU justificase el apoyo al STC por la creciente fuerza en la coalición de al-Islah, un partido que EAU consideran el brazo yemení de los



Hermanos Musulmanes. Aunque Riad y Abu Dhabi han mostrado un frente unido en declaraciones conjuntas, los saudíes han endurecido su posición al declarar en la reunión con los integrantes de la coalición convocada en Jeda, que no aceptan «crear una nueva realidad en Yemen», aunque la negativa de Hadi a participar junto al STC, ha hecho que sean unas conversaciones indirectas que parecen estancadas<sup>6</sup>.

El incremento de ataques de drones y misiles en suelo yemení y saudí, es otro aspecto que corrobora la creciente implicación iraní en el conflicto al apoyar a los hutíes, a un coste relativamente bajo, en busca de amenazar el tráfico marítimo en el Mar Rojo, pero también como reacción a la campaña de «máxima presión» de EE. UU. sobre Irán<sup>7</sup>.

Los hutíes han lanzado drones desde el principio de las hostilidades, pero ha sido desde primeros de agosto cuando se ha incrementado su empleo con el ataque el día 9 al aeropuerto de Abha, en el sur de Arabia Saudí, y una semana después, 10 drones alcanzaban la planta de licuación de gas natural de Shaybah cerca de la frontera con EAU, que provocó un ataque aéreo saudí sobre Saná en represalia. En cuanto a misiles, el 25 de agosto los hutíes reivindicaban un ataque a Riad, que la coalición desmentía, mientras

los saudíes anunciaban la destrucción de 6 misiles —probablemente Burkan-2, una variante del Scud— de los 10 lanzados contra el aeropuerto de Jizan en el suroeste del país, y el mismo día la coalición interceptaba un dron, el segundo lanzado desde Saná contra la ciudad saudí de Khamis Mushayt<sup>8</sup>. Y para complicar más las cosas, un ataque aéreo de la coalición a un supuesto «almacén de drones y misiles» en Dhamar, que en realidad era una cárcel de los hutíes y causado más de 100 muertos, ha hecho que Naciones Unidas pida responsabilidades a la coalición liderada por Arabia Saudí<sup>9</sup>.

En resumen, la guerra en «el patio trasero de Arabia Saudí» ha dado un giro importante con el control secesionista de Adén, y parte del sur, que ha alterado el mapa político de Yemen: los hutíes, con creciente apoyo iraní, en el norte; el STC respaldado por EAU en el sur; y fuerzas tribales y militares, incluido al-Islah, apoyadas por Arabia Saudí en el centro. Una situación que ha socavado los esfuerzos por restaurar la autoridad del presidente Hadi, y lo que es peor, ha generado una guerra interna dentro de la guerra civil que pone en peligro la integridad territorial de Yemen.

**Finalizado por el autor el 9 de septiembre de 2019.**

## NOTAS

1. WINTOUR, Patrick: «Yemen: ceasefire agreed for port city of Hodeida». *The Guardian*; 13 de diciembre de 2018.
2. NISSEMBAUM, Dion: «U.S. Plans to open Direct Talks With Iran-backed Houthis in Yemen». *The Wall Street Journal*; 27 de Agosto de 2017.
3. MUKHSAF, Mohamed. «UAE carries air strikes against Yemen government forces». *Reuters*; 29 de Agosto de 2019.
4. HATEM, Mohammed: «Yemen Vows to Confront UAE-backed "coup" as infighting rages». *Bloomberg*; 20 de Agosto de 2019.
5. HARB, Imad: «Why the United Arab Emirates Is Abandoning Saudi Arabia in Yemen». *Foreign*; 1 de Agosto de 2019.
6. AL-HAJ, Ahmed: «Officials: Saudi Arabia pushes for settlement in South Yemen». *AP*; 5 de septiembre de 2019.
7. BEN TALEBLU, Behrman: «Iran sees growing dividends from support for Yemen's Houthis». *Axios*; 21 de Agosto de 2019.
8. «6 Houthi missiles and a drone intercepted targeting Saudi Arabia». *Arab News*; 26 de Agosto de 2019.
9. AYESTERAN, Mikel. «La ONU exige a Riad aclarar el ataque más letal del año en Yemen». *ABC*; 3 de septiembre de 2019.

# LA AMENAZA DE LA PIRATERÍA EN EL GOLFO DE GUINEA

**Carlos Echeverría Jesús**

**Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED**

La liberación el 9 de abril de este año por la patrullera *Serviola* de la Armada Española de un barco mercante de bandera nigeriana con una tripulación de doce hombres que llevaba cuatro días en manos de piratas en el golfo de Guinea nos pone de actualidad la emergencia en los últimos años de un nuevo escenario donde la amenaza de la piratería está adquiriendo una envergadura preocupante<sup>1</sup>. La Armada Española tiene una presencia brillante en la lucha contra la piratería recordando por ejemplo aquí, además de las sucesivas ocasiones en las que nuestro país ha ejercido el mando de la *Operación Atalanta*, la primera misión naval de la Unión Europea (UE), activa en las aguas adyacentes al cuerno de África desde 2008 hasta hoy, cómo la fragata *Castilla* destruía en octubre de 2018 un barco pirata frente a las costas somalíes<sup>2</sup>.

## EL CRECIMIENTO DE LA AMENAZA EN EL GOLFO DE GUINEA

Según *One Earth Future*, una organización no gubernamental que constituye una de las principales fuentes para informarse sobre el estado de la cuestión en materia de vigencia de la piratería —y de los robos a mano armada en la mar, que son las acciones delictivas que se producen dentro del mar territorial de los estados (de un máximo de 12 millas náuticas)—, el golfo de Guinea sufrió a lo largo de 2018 un número de incidentes de piratería superior a los producidos en el resto del mundo, incluyendo escenarios sensibles desde antiguo como son el golfo de Adén, el estrecho de Malaca o el Caribe<sup>3</sup>.

Otra fuente relevante para observar la evolución negativa de este escenario marítimo es la *Oficina Marítima Internacional (OMI)*, que al referirse al golfo de Guinea habla de «las aguas más peligrosas del mundo»<sup>4</sup>. Esta organización, que es una agencia especializada de la Organización de

Naciones Unidas (ONU) explica que el 73 % del 92 % de las capturas totales realizadas por piratas que había inventariado a lo largo del año pasado tuvieron como escenario el golfo de Guinea, donde por ejemplo el pasado 13 de julio fueron secuestrados diez marineros turcos tripulantes del carguero *Paksoy-1* frente a la costa de Nigeria<sup>5</sup>. Este país, el más poblado y rico del continente, sufrió en el primer trimestre de este año catorce ataques piratas, y aunque el ritmo de los ataques está disminuyendo (sufrió 22 en el mismo período del año anterior) lo hace gracias a que cada vez hay un despliegue mayor de flotas de la región y de países terceros, como en Somalia.

Es tal la preocupación internacional que un estado tan marítimo como es India ha prohibido a sus ciudadanos trabajar como marineros en las aguas del golfo de Guinea, y no pocos armadores hacen presión para que los estados con capacidades navales desplieguen medios en dicho escenario a modo de esfuerzo disuasorio, siguiendo la práctica que tan buenos resultados ha dado en el golfo de Adén y las aguas adyacentes a Somalia a partir de 2008 y hasta la actualidad.

Además, la experiencia de los últimos años en estas aguas occidentales del continente africano muestra que los piratas han pasado de robar crudo de los petroleros ejerciendo un mínimo de violencia a, desde que en 2014 cayeran los precios de los hidrocarburos, secuestrar tripulaciones para obtener rescate y a hacerlo con un creciente uso de la violencia (en 2018 habrían secuestrado a unos 200 tripulantes). Los diez marineros turcos secuestrados el pasado julio en el *Paksoy-1* viajaban en un carguero vacío desde Camerún con destino a Costa de Marfil, por lo que el objetivo de los piratas era la tripulación.

Una de las razones fundamentales del crecimiento de la amenaza es la

dificultad que tiene el estado nigeriano para controlar la región del delta del Níger, afectada durante años por el activismo del *Movimiento para la Emancipación del Delta del Níger (MEDN)*, muy bien armado, que en años recientes se ha reconvertido a actividades delincuenciales como es esta.

## INCÓGNITAS SOBRE EL FUTURO

En la línea de lo que ha venido ocurriendo en el cuerno de África, donde la Operación Atalanta sigue viendo renovado su mandato aún once años después de su puesta en marcha, se teme que también en el golfo de Guinea la amenaza se pueda acabar haciendo endémica, obligando a la comunidad internacional a mantener un despliegue prácticamente permanente que aún no está firmemente constituido pero que podría acabar estándolo si la amenaza sigue incrementándose. Nigeria no es el único país afectado pues esta lacra también afecta a Camerún, Guinea, Togo, Benín y Ghana, país este último en el que el pasado 24 de julio se celebraba una cumbre mundial sobre tal amenaza.

En la línea de lo explicado anteriormente nueve marineros chinos y ocho ucranianos eran secuestrados el pasado 15 de agosto confirmando que la manifestación de la amenaza es cada vez más dramática, ocurriendo esta vez ambas capturas frente a las costas de Camerún, en concreto cerca del puerto de Duala, próximo a la frontera con Nigeria<sup>6</sup>. Tales ejemplos confirman las tendencias destacadas por la OMI: en 2018 inventarió un total de 201 ataques piratas en el mundo frente a los 180 de 2017 y Nigeria fue la primera víctima de los mismos, con 48 casos, seguida por Indonesia con 36. El 8 de julio dicha organización hizo público que de los 75 marineros secuestrados por piratas en el mundo en lo que iba de año 62 lo habían sido en el golfo de Guinea, inventariaba 21 incidentes frente a las costas de Nigeria y aunque destacaba la creciente implicación de la Armada nigeriana en la lucha contra la piratería la amenaza es preocupante<sup>7</sup>. Además, la



principal diferencia entre el cuerno de África y el golfo de Guinea es lo que a la lucha contra la piratería respecta es que en el primer escenario la ausencia de una autoridad fuerte en un solo estado, Somalia, obligó a diversos países del mundo y a organizaciones como la ONU, la OTAN o la UE a implicarse en un esfuerzo internacional que, con el tiempo, ha llevado a establecer procedimientos de protección en la mar y a diseñar respuestas también penales contra los piratas en tierra. En el golfo de Guinea por el contrario hay muchos estados con muchas jurisdicciones, muchos de ellos no priorizan en sus políticas la dimensión marítima, las medidas penales contra los piratas aún no son lo suficientemente disuasorias y, como colofón, un estado fuerte, Nigeria, aspira a controlar por sí mismo esta amenaza emergente sin injerencias ni de vecinos ni de actores foráneos.

**Finalizado por el autor el 11 de septiembre de 2019.**

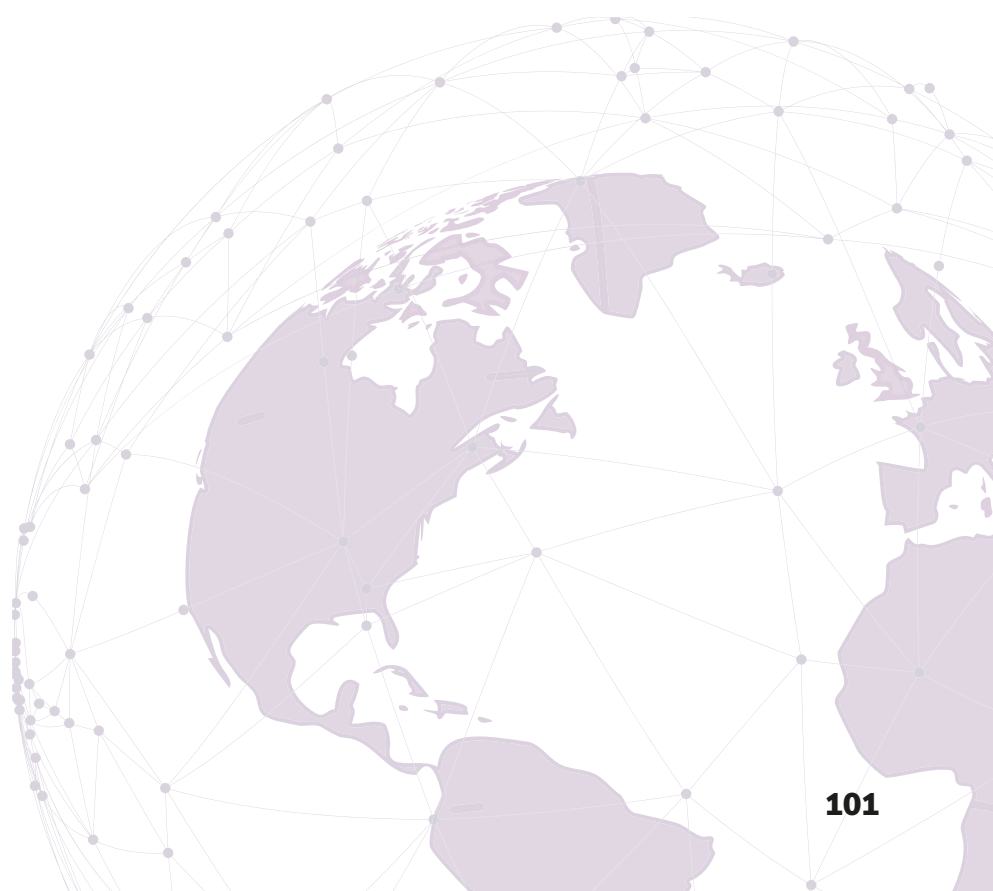
#### NOTAS:

1. HERRÁIZ, Pablo: *La Armada libera un barco nigeriano que llevaba cuatro días secuestrado por piratas en el golfo de Guinea*. El Mundo; 10 de abril de 2019.

2. *Un buque español destruye un ballenero pirata en Somalia*. Veinte Minutos; 30 de octubre de 2018.
3. *West Africa has become the world's piracy hotspot*. The Economist; 3 de julio de 2019.
4. *La piraterie en Afrique de l' Ouest, 'une menace pour tous les pays*. Le Monde Afrique; 22 de julio de 2019.
5. *Quatre Turcs enlevés au Nigeria*. BBC News; 21 de julio de 2019 y

*Secuestrados 10 marineros turcos por piratas frente a Nigeria*. El País; 17 de julio de 2019, p. 5.

6. *Piraterie dans le golfe de Guinée: des marins asiatiques et européens enlevés au large du Cameroun*. Jeune Afrique; 17 de agosto de 2019.
7. FABRICIUS, Peter: *Gulf of Guinea must look east to solve its pirate problem*. Institute for Security Studies (ISS-Africa); 1 de agosto de 2019. ■



# INFORMACIÓN AL LECTOR

La edición electrónica de la Revista puede leerse, en diferentes formatos, a través de las siguientes direcciones de INTERNET e INTRANET:

## INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es> ▶ Publicaciones ▶ Revista Ejército ▶ Ejército de Tierra Español

- Último número Revista
- Revistas año en curso
- Revistas de 4 años anteriores

## INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es> ▶ Tierra ▶ El Ejército informa ▶ Revista Ejército

- Último número publicado
- Números anteriores

## INTERNET MINISDEF

<http://publicaciones.defensa.gob.es/revistas.html> ▶ Ejército de Tierra ▶ Ejército de Tierra Español

- Último Número PDF / pasa página
- Otros números... ver todos (Histórico número a número)
- App Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

## OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

- Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra> #RevistaEjércitoTierra
- Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>
- Facebook: <http://www.facebook.com/EjercitoTierra.Esp>

**Nota:** En caso de que el lector desee recibir un aviso de publicación de la Revista en su correo electrónico, con diferentes enlaces a la misma, habrá de comunicarlo a la redacción de «Ejército» ([ejercitorevista@et.mde.es](mailto:ejercitorevista@et.mde.es))

Con motivo de su 75º Aniversario, la Revista *Ejército* pone a disposición de suscriptores e interesados un CD con la recopilación de todos los artículos galardonados en los Premios Revista Ejército desde su creación.



Se puede adquirir en CD-ROM, consultarlo o descargarlo en la siguiente dirección:

- <http://www.ejercito.mde.es/publicaciones/revistaejercito/index.html>
- [http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio\\_de\\_Defensa/Ejercito\\_de\\_Tierra/Ejercito\\_de\\_Tierra/El\\_Ejercito\\_Informa/Revista\\_Ejercito](http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/El_Ejercito_Informa/Revista_Ejercito)

## Antonio Aranda y Mata

### Teniente general del Ejército

Nació en Leganés el 13 de noviembre de 1888. Ingresó en la Academia Militar de Toledo con trece años. Participó en las campañas de Marruecos como capitán de Estado Mayor, siendo ascendido por méritos de guerra a comandante. De hecho, fue responsable de muchas de las planificaciones técnicas del desembarco de Alhucemas en 1925. Fue herido en tres ocasiones. En su momento se le consideró uno de los oficiales de Estado Mayor más brillantes del Ejército.

Proclamada la Segunda República salió del Ejército; reingresó al mismo en 1933, tras la victoria electoral de los republicanos moderados. En 1934 participó en la reducción de las revueltas de los mineros asturianos. A finales de año es nombrado gobernador militar de Asturias. En ese cargo seguía cuando el 19 de julio de 1936 secundó la sublevación contra la Segunda República, urdiendo un plan que le permitió engañar a las autoridades republicanas y dando lugar al Sitio de Oviedo. Por su defensa se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando.

Tras la ruptura del asedio es nombrado general de brigada. A finales de 1937 se hizo cargo del Cuerpo de Ejército de Galicia, unidad que mandó hasta el fin de la Guerra Civil. Finalizada la contienda, Aranda fue nombrado comandante de la III Región Militar (Valencia). Sin embargo, desde muy pronto empezó a mantener una postura distante respecto al general Franco y su régimen. Según se comentaba entonces, Aranda mantenía malas relaciones con los políticos defensores de lo que se denominó *Movimiento Nacional*. Por su parte, en los ambientes del momento tampoco se tenía buena opinión del héroe de Oviedo.

El 25 de mayo de 1939 embarcó en Vigo, rumbo a Hamburgo, para una visita de instrucción a Berlín y otros centros industriales, regresando a Vigo el 23 de junio. Al término de la visita realizó unas declaraciones a un diario portugués en las cuales se mostró partidario de mantener buenas relaciones con el Reino Unido a la vez que criticaba

el interés de Italia por las islas Baleares. Las palabras de Aranda no fueron del agrado del régimen, y la agencia EFE llegó a declarar que habían sido malinterpretadas. A juicio de Paul Preston fue militar controvertido; en su biografía se dan blancos y negros.

En la primavera de 1940 fue nombrado director de la Escuela Superior del Ejército en Madrid. Destacado geógrafo e ingeniero, presidió la Real Sociedad Geográfica de España. En 1943 Aranda fue arrestado bajo la acusación de conspirar contra Franco en favor de una restauración monárquica, pero su condición de héroe en la guerra le permitió ser rápidamente exonerado. Definitivamente en 1949 fue decretado su pase a la reserva. A pesar de ello, siguió encabezando la conspiración de los monárquicos en el interior de España durante los primeros años cincuenta. En el año 1976, S. M. el rey Juan Carlos I otorgó a Aranda el rango de teniente general. Falleció en Madrid el 8 de febrero de 1979. Su obra se distingue por su especialización en temas políticos, sociales y económicos del Marruecos español. La Biblioteca Nacional le reconoce como autor de nueve obras así como colaborador en otras seis.

#### De su obra destacamos:

- *Características geográficas de Marruecos (Protectorado Español)*; Madrid, 1928.
- *Presente y Porvenir económico de Marruecos*; Madrid, 1933.
- *Arte Militar (Evolución del Arte Militar hasta 1900 y su situación actual)*; Madrid, 1957.
- *Curso para oficiales Interventores*; Tetuán, 1925.
- *Sitio y defensa de Oviedo*; Madrid, 1940.

**Pedro Ramírez Verdún**

**Coronel de Infantería DEM retirado**



## BOLAS LÁSERES DE PLASMA PARLANTES

Llegados a este punto uno no sabe si lo que leemos son bromas, ciencia ficción o entramos en el área de lo increíble por no decir de lo cuasi milagroso. Pero qué decir ante lo siguiente: «...la nueva tecnología que se está desarrollando podría permitir a las tropas disparar un láser que puede formar “una bola de plasma” que habla a los intrusos potenciales».

Pues bien, lo que está sucediendo es que el Pentágono está avanzando en el trabajo sobre la tecnología de plasma, y se intenta que se pueda ofrecer un discurso inteligible, a una corta distancia, para disuadir a manifestantes, alborotadores o similares utilizando disuasivos no letales. En lugar de emitir una luz intermitente o gritar por un altavoz para mantener a las personas alejadas de zonas sensibles, se utilizaría lo que hemos mencionado anteriormente: bolas parlantes de plasma.

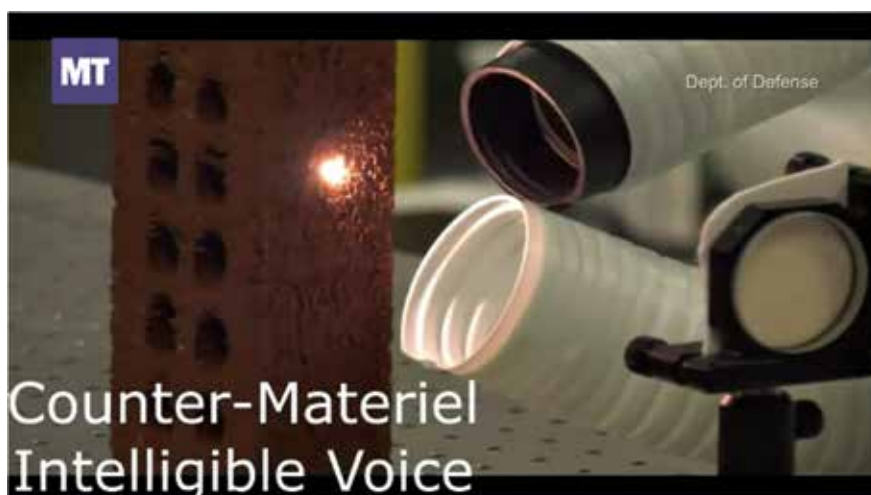
El programa de efecto de plasma inducido por láser es parte de un programa de armas no letales para encontrar formas de disuadir, aturdir y, básicamente, detener a los adversarios antes de llegar a una solución letal. El uso de energía dirigida, o láser, incluye calentar la piel de un objetivo a niveles extremadamente incómodos sin quemarlos, hacer ruidos confusos o dar órdenes de voz para que el objetivo no fuerce el uso del recurso letal.

Por el momento, la tecnología lograda es capaz de atravesar el vidrio en un

edificio, pero aún no puede penetrar otras barreras sólidas. Por tanto, al estar en etapas iniciales, su uso sería para proteger áreas estáticas como bases adelantadas o instalaciones permanentes. Con la configuración correspondiente, un dispositivo de este tipo podrá montarse en vehículos pequeños y permitir el control de masas de forma móvil y proporcionar a las patrullas herramientas que mantengan a las personas alejadas de los convoyes o cualquier otra zona que se considere.

Los investigadores están afinando la forma de transmitir las ondas de sonido a través del láser y, recientemente, completaron una ronda de pruebas del sistema. El afinado, o parte de ello, implica ajustar algoritmos para crear el habla humana en las longitudes de onda correctas. Los siguientes pasos son alargar las distancias de emisión y recepción más allá del corto alcance hasta los 100 metros y, luego, llegar a varios kilómetros. El problema de la distancia es menor que el ajustar el habla y, siendo optimistas, se estima que en unos cinco años las tropas puedan disponer ya de este sistema.

La configuración en la que se está trabajando permite también actuar como un arma aturdidora (*flashbang*) reutilizable, capaz de emitir 155 decibelios de forma casi continua en comparación con las granadas estándar que pueden producir uno, o a veces dos ruidos fuertes para desorientar a las



# PENTAGON'S NEW LASER WEAPON WHICH CAN ZAP MESSAGES INTO ENEMY MINDS



personas. El láser causa un efecto similar al de un avión a reacción cuando rompe la barrera del sonido. Los investigadores dicen que están haciendo lo mismo, pero en lugar de construir lo mismo, pero en lugar de construir un avión lo logran con electrones.

Para las órdenes de voz, la calidad no tiene por qué ser muy clara para transmitir el mensaje. El altavoz de un teléfono móvil funciona a aproximadamente 8 kilohercios y la voz humana alcanza los 20. Por tanto, hay un margen de maniobra a la hora de conseguir la fidelidad del sonido.

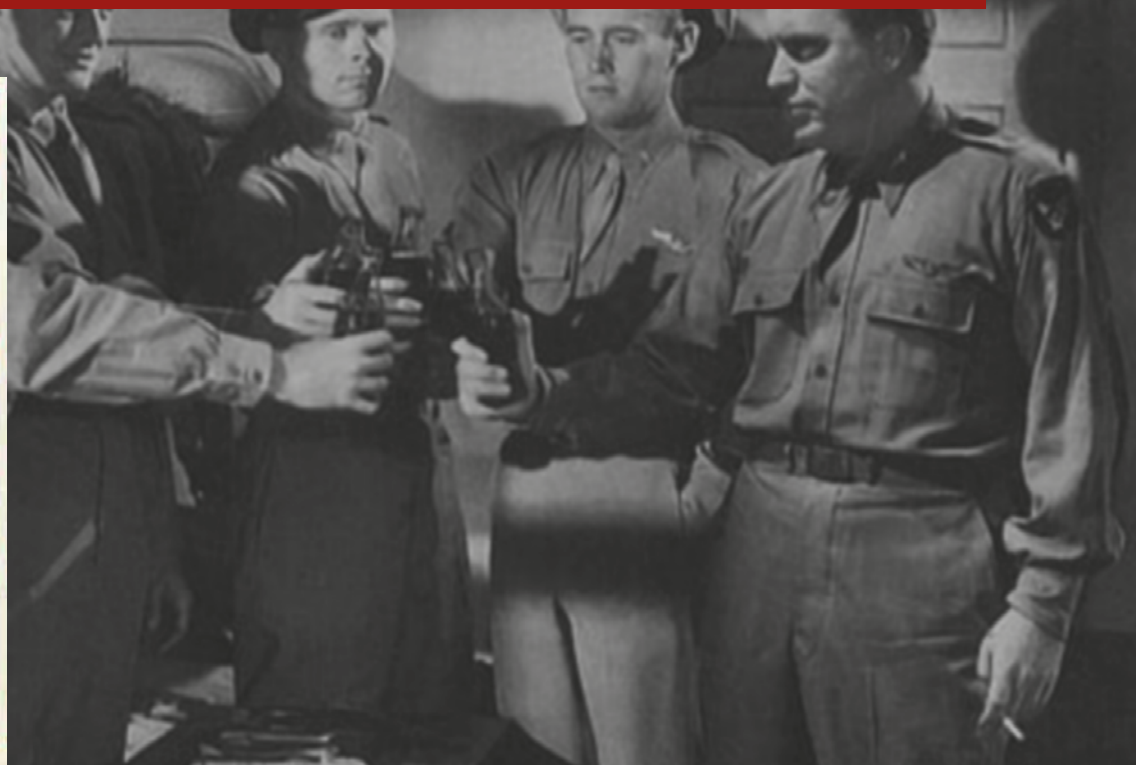
La opción del calentamiento de la piel funciona de una manera muy similar a la del boom sónico del avión, pero el efecto final es diferente. El arma de plasma inducida por láser utiliza láseres de muy alta energía, a una frecuencia de pulso muy corta para quitar los electrones de un gas y crear plasma que atraviesa la ropa. Al llegar a la piel la perfora en agujeros más que microscópicos. La perforación no causa daño, pero provoca reacciones nerviosas que hacen a la persona sentir dolor y muy incómoda.

En resumen, un arma que habla, atruena y quema. Un tres en uno que está a punto de salir. Todo se hablará cuando llegue a ser utilizado.

**Pentagon scientists are making talking plasma laser balls for use as non-lethal weapons** por Todd South, en [www.militarytimes.com](http://www.militarytimes.com)

**Ricardo Illán Romero**  
Teniente coronel de Infantería





## FICHA TÉCNICA

### TÍTULO ORIGINAL:

*Winged Victory*

### DIRECTOR:

George Cukor

### INTÉRPRETES:

Lon McCallister  
Jeanne Crain  
Edmond O'Brien  
Jane Ball  
Mark Daniels  
Jo-Carroll Dennison  
Lee J. Cobb  
Judy Holiday  
Karl Malden  
Kevin MacCarthy

### GUION:

Moss Hart

### MÚSICA:

David Rose y Leonard de Paur

### FOTOGRAFÍA:

Glen MacWilliams

### NOTA:

Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

[garycooper.flopez@gmail.com](mailto:garycooper.flopez@gmail.com)

## CITA EN LOS CIELOS

EE. UU. | 1944 | 130 minutos

Blanco y Negro | DVD y Blu-ray

Tres jóvenes, Frankie, Pinky y Allan se han alistado en las fuerzas aéreas norteamericanas durante la Segunda Guerra Mundial. Todos tienen la ilusión y el anhelo de ser pilotos. Sobre este marco la acción se desarrolla durante el duro entrenamiento y la paulatina entrada en combate de los aspirantes a pilotos.

La narrativa de la cinta permite contemplar cómo se resienten sus relaciones entre ellos mismos y, de manera trenzada, las vivencias con las mujeres que les rodean. Uno de ellos, Frankie vivirá una apasionada historia de amor con una bella joven en paralelo con la historia militar del filme.

Estamos ante una adaptación de una obra teatral de Moss Hart, que debido al éxito fue llevada a la pantalla grande. Plasmada sobre la base de mostrar los diversos problemas a los que se enfrentaban los pilotos norteamericanos en su proceso de adaptación al marco de la guerra durante la Segunda Guerra Mundial. Una historia real y sencilla de varios pilotos durante su entrenamiento básico y sus misiones de combate.

Fue dirigida por George Cukor y, para muchos críticos, no está entre sus mejores realizaciones debido principalmente a que su campo era la comedia y el drama. Toda una aportación de talento en la composición y en la dirección de actores para ayudar al esfuerzo bélico. Película recientemente rescatada en formato digital.

**José Manuel Fernández López**

**Coronel de Transmisiones reserva**



## **THE PASSWORD IS COURAGE**

Reino Unido | 1962 | 116 minutos

Blanco y Negro | DVD y Blu-ray

Una de las numerosas producciones británicas sobre un grupo de soldados ingleses en un campo de prisioneros alemán durante la Segunda Guerra Mundial. El filme se centra en las vivencias reales del sargento mayor Charles Coward capturado por los alemanes, y enviado a un campo de concentración en donde, a consecuencia de su fuga, vivirá todo tipo de aventuras, que le llevarán incluso a intentar salvar a un judío.

La cinta contó con la participación del propio suboficial en calidad de extra, y estuvo arropado por la interpretación de los mejores actores británicos del momento encabezados por el actor Dirk Bogarde.

Una cinta de carácter vitalista y exagerado, que en algunos momentos raya con la comedia, pero que tiene el valor añadido de contar una historia real con los ingredientes típicos del subgénero bélico de «evasión de campos de prisioneros». Contemplamos todo tipo de túneles, galerías, guardianes alemanes que no se enteran, dificultades técnicas, pinceladas de fortuna y cierto humor británico.

Una producción rodada en Inglaterra, curiosamente, por un director norteamericano, Andrew L. Stone, que, lamentablemente no supo captar la esencia de la historia recogida en el excelente libro de John Castle.

Posteriormente, esta película quedó oscurecida por producciones del tipo *La Gran Evasión*.

**José Manuel Fernández López**

**Coronel de Transmisiones reserva**

## **FICHA TÉCNICA**

### **TÍTULO ORIGINAL:**

*The Password is Courage*

### **DIRECTOR:**

Andrew L. Stone

### **INTÉRPRETES:**

Dirk Bogarde, Maria Perschy  
Alfred Lynch, Nigel Stock  
Reginald Beckwith  
Richard Marner  
Ed Deveraux  
Lewis Fiander  
George Mikell, Ferdy Mayne  
Colin Blakely y Charles Durning

### **GUION:**

Andrew L. Stone basado en el libro de John Castle

### **MÚSICA:**

Derek New, Tommy Reilly,  
Christopher L. Stone y Virginia L. Stone

### **FOTOGRAFÍA:**

Davis Boulton

### **NOTA:**

Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

[garycooper.flopez@gmail.com](mailto:garycooper.flopez@gmail.com)

# APUNTES SOBRE LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA

Miguel de Rojas Mulet |

Instituto de Historia y Cultura Militar | Madrid | 2019

**E**l libro trata sobre la Historia Militar de nuestra nación, y en él se estudian los conflictos, las campañas y batallas más significativas que han tenido lugar en suelo ibérico, así como las que llevaron a cabo las armas españolas en Europa, África y Ultramar. Se presenta de una manera correlativa el devenir histórico-militar español, y se ordenan cronológicamente sus diferentes etapas, dedicando más atención a aspectos relevantes militarmente de algunos períodos históricos, además de analizar el armamento y las técnicas de combate de las distintas épocas en la historia de la nación. Estos «apuntes» intentan mostrar al gran público un estudio que se echa en falta, pues salvo en algunos manuales para uso interno de las Academias Militares, no abundan las publicaciones que presenten un relato temporal, ordenado y compacto de nuestra Historia militar. El texto se completa con esquemas de batallas y mapas, además de una cronología en la cual, de manera secuencial, se recogen los principales acontecimientos relevantes en la Historia militar de España.

## APUNTES SOBRE LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA



MIGUEL DE ROJAS MULET



# MEMORIAS DE UN PRISIONERO DE GUERRA. DIARIO DE FERNANDO BLANCO WHITE

---

María del Carmen Castro Rodríguez (Traducción, introducción y notas) |

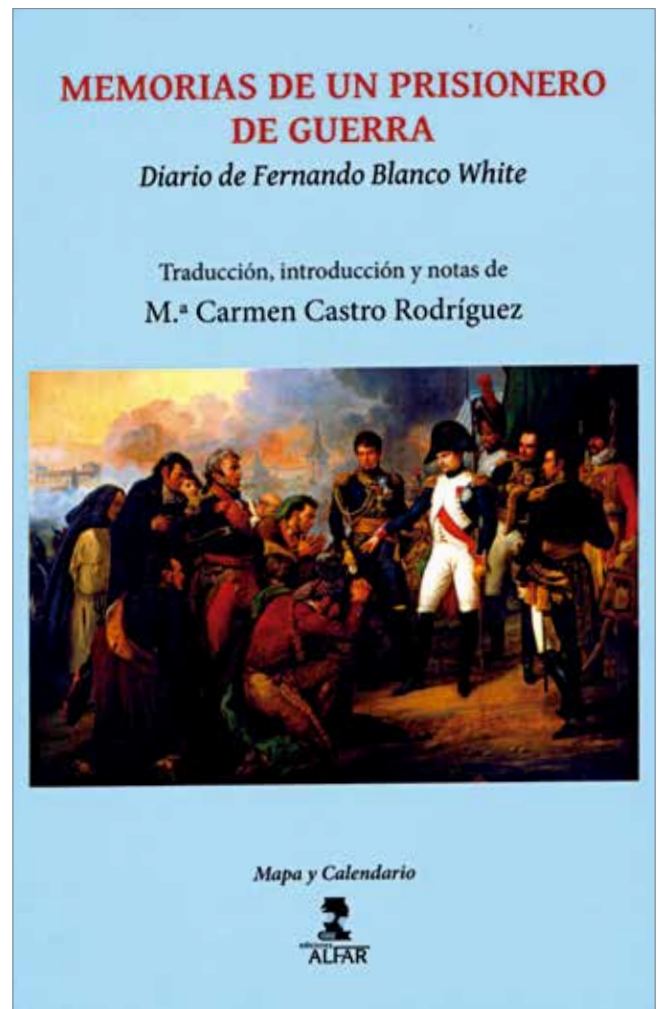
Ediciones Alfar | Sevilla | 2019

**F**ernando Crespo Blanco, conocido como Fernando Blanco White, nació en Sevilla el 2 de febrero de 1786 y murió el 27 de enero de 1849. Era el menor de los hermanos de José María, con quien siempre guardó una muy estrecha relación. En 1808, tras la invasión francesa, se alista voluntario en el ejército español y es nombrado teniente, al ser de familia hidalga. A finales del mismo año lucha contra los franceses mandados por el propio Napoleón en la batalla de Somosierra, donde es hecho prisionero. Empieza así su cautiverio en Francia, que dura seis largos años, hasta que se escapa de su confinamiento en Chalons-sur-Saône junto con seis compañeros. Su objetivo era volver a España para seguir luchando, pero al no poder cruzar territorio enemigo, tienen que huir por Suiza, Alemania, Holanda e Inglaterra, desde donde esperaban volver a España; pero la guerra ya había terminado, así que se queda en Londres con su hermano José María, que vive allí exiliado. Escribe su Diario, en inglés, donde relata los pormenores de la huida desde Francia hasta Inglaterra.

Ante la muerte de su padre, vuelve a Sevilla en 1816, y se incorpora al ejército como capitán, después de no pocos esfuerzos para su rehabilitación como no afrancesado ni traidor.

En 1821 Fernando es elegido síndico popular en el ayuntamiento constitucional de Sevilla dirigido por Félix María Hidalgo, amigo suyo. También fue académico de la Real Academia de Buenas Letras y Vicecónsul de Bélgica.

Al final se decantó por el mundo docente, e impartió clases de diversas asignaturas en la Universidad de Sevilla. En 1848 se presentó a las oposiciones a cátedra de Inglés del Instituto Universitario, hoy San Isidoro de Sevilla, con resultados satisfactorios, pero su salud ya deteriorada, y con el estrés de las oposiciones, no le permitió tomar posesión de su plaza, y murió el 27 de enero de 1849. Siendo enterrado en el cementerio que había en el Prado de San Sebastián.





## 4 | FERDINAND III THE SAINT, AN EXAMPLE OF MODERN LEADERSHIP ON THE EIGHTH CENTENARY OF HIS ORDINATION AS A KNIGHT-GENERAL

The leadership of Ferdinand III, as soldier king, is a practical example of the core values that are sought in the best combatants, their authority being based on example and on the ability to convey confidence and faith in the face of adversity, magnanimity in their actions and the virtue, intrinsic to leadership, of bringing about changes and acting as a creator and mentor for new leaders. Rigorously prepared by his father Alphonse IX, Ferdinand III's model of virtuous leadership implements the Army's current values and is a true example for modern military leadership.

## 32 | FIFTEEN YEARS OF THE OPERATIONS COMMAND

This article summarizes what the Operations Command is today, the background of its creation, its organization, the path taken to date and the challenges that it intends to enthusiastically face in order to continue on its path of excellence in the operational planning, conduction and monitoring of military operations undertaken by the Operational structure of the Armed Forces.

## 55 | FIRST CENTENARY OF THE SCHOOL OF PHYSICAL EDUCATION

With the commemoration of the centenary of the creation of the Army's Physical Education Center (ECEP), the Army Magazine is adding its voice to the well-deserved homage of this event by presenting this Document. An overview is offered of the origins and most relevant events that have occurred throughout its history, explaining the role, current situation and future prospects of this institution, which has been and continues to be a benchmark for physical education, not only for our Army, but also for the Armed Forces and State Security Forces as a whole, as well as for Spanish society in general.



## 4 | FERDINAND III LE SAINT, MODÈLE DE CHEF MODERNE DANS LE HUITIÈME CENTENAIRE DE SON INVESTITURE COMME CHEVALIER GÉNÉRAL

Ferdinand III, en tant que roi soldat, représente avec son exemple pratique de leadership les valeurs fondamentales que l'on cherche dans le meilleur des combattants, avec une autorité basée sur l'exemple et sur la capacité de transmettre confiance et espoir face à l'adversité, la générosité dans l'action et la vertu inhérente au chef nécessaire pour générer des changements et pouvoir créer et former de nouveaux chefs. Préparé méticuleusement par son père Alphonse IX, le modèle de leadership d'excellence de Ferdinand III met en pratique les valeurs actuelles de l'Armée et constitue un clair exemple pour le commandement militaire moderne.

## 32 | QUINZE ANS DU COMMANDE- MENT DES OPÉRATIONS

Cet article synthétise ce qui est aujourd'hui le Commandement des Opérations, les antécédents de sa création, son organisation, le chemin

parcouru jusqu'à maintenant et les défis auxquels il s'agit de faire face avec enthousiasme pour continuer le chemin de l'excellence dans la planification opérationnelle, dans la conduite et dans le suivi des opérations militaires qui sont menées par la structure opérationnelle des Forces Armées.

## 55 | PREMIER CENTENAIRE DE LA CRÉATION DE L'ÉCOLE D'ÉDUCATION PHYSIQUE ET SPORTIVE

Alors que nous commémorons le centenaire de la création du Centre d'Éducation Physique et Sportive (ECEP) de l'Armée de Terre, les pages de la Revue Ejército adhèrent à l'hommage bien mérité de cette date anniversaire en présentant ce Document qui retrace un voyage à travers les origines et les fait les plus remarquables qui ont eu lieu tout au cours de son histoire. L'article explique aussi les tâches, la situation actuelle et les perspectives futures de cette institution qui a été - et continue à l'être - une référence dans le domaine de l'éducation physique, non seulement dans notre Armée de Terre, mais aussi dans l'ensemble des Forces Armées et des Forces et Corps de Sécurité de l'État ainsi que dans la société espagnole en général.



## 4 | FERDINAND III. DER HEILIGE, BEISPIEL DER MODERNEN FÜHRUNG IM ACHTEN JAHRHUNDERT SEINER ERNEN- NUNG ZUM GENERALRITTER

Als Soldatkönig stellt Ferdinand III., durch sein praktisches Führungsbeispiel, die im besten Kämpfer gesuchten grundlegenden Werte dar, dessen Autorität auf dem Beispiel und der Fähigkeit beruht, Vertrauen und Glauben unter widrigen Umständen, Großmut in der Vorgehensweise und die dem Leiter innewohnende Tugend, Veränderungen zu bewirken und Generator und Mentor neuer Leiter zu sein, zu vermitteln. Streng von seinem Vater Alfonso IX. ausgebildet, wendet das positive Führungsmodell von Fernando III. die aktuellen Werte der Armee an und stellt ein echtes Beispiel für die moderne militärische Führung dar.

Der Artikel fasst zusammen, was heute das Operationskommando ist, die Vorgeschichte seiner Einrichtung, seine Organisation, den bis heute eingeschlagenen Weg und die Herausforderungen, die man voller Begeisterung bewältigen will, um den Weg der Vortrefflichkeit in der von der operativen Struktur der Streitkräfte durchgeführten Planung, Durchführung und Überwachung der militärischen Operationen fortzusetzen.

## 32 | FÜNFZEHN JAHRE DES OPERATIONSKOMMANDOS

## 55 | ERSTE HUNDERTJAHRFEIER DER SCHULE FÜR SPORTUNTERRICHT

Anlässlich der Feier des hundertsten Jahrestages der Gründung des Zentrums für Sportunterricht des Heeres (ECEF auf Spanisch), würdigt das Magazin Ejército diese Veranstaltung mit diesem Dokument. Es wird ein Überblick über die Ursprünge und wichtigsten Ereignisse im Laufe ihrer Geschichte gegeben, in dem die Rolle, die gegenwärtige Situation und die Zukunftsaussichten dieser Institution erläutert werden, die ein Maßstab für den Sportunterricht war und bleibt, nicht nur für unsere Armee, sondern auch für die Streit- und die Staatssicherheitskräfte insgesamt sowie für die spanische Gesellschaft im Allgemeinen.



## 4 | FERDINANDO III IL SANTO, MODELLO DI LEADERSHIP MODERNA NELL'OTTAVO CENTENARIO DELLA SUA INVESTITURA COME CAVALIERE GENERALE

Con il suo modello pratico di leadership, il re soldato Ferdinando III rispecchia i valori fondamentali che si cercano nel migliore dei combattenti. Sostenuto da un autorevolezza basata sull'esempio e sulla capacità di infondere fiducia e fede davanti alle avversità e dalla magnanimità nel comportamento, egli possedeva la qualità sostanziale del leader che lo rende atto a produrre cambiamenti nonché a operare come generatore e mentore di nuovi leader. Il modello di dirigenza virtuoso di Ferdinando III, preparato scrupolosamente dal padre Alfonso IX, lascia trasparire i valori attuali dell'Esercito e costituisce un vero e proprio esempio per una leadership militare moderna.

L'articolo espone in maniera sintetica come si articola oggi il Comando delle Operazioni, descrivendo le premesse della sua creazione, l'organizzazione e la strada percorsa fino ad oggi. Vengono presentate inoltre le sfide che devono essere affrontate con determinazione per proseguire nel cammino dell'eccellenza in materia di pianificazione operativa, di conduzione e di seguimiento delle operazioni militari svolte dalla struttura operativa delle Forze Armate.

## 32 | QUINDICI ANNI DEL COMANDO DELLE OPERAZIONI

## 55 | NEL CENTENNALE DELLA SCUOLA DI EDUCAZIONE FISICA

In occasione della commemorazione del centennale della creazione del Centro di Educazione Fisica (ECEF) dell'Esercito, la Rivista Ejército partecipa al meritato omaggio con questo Documento che ripercorre i fatti più importanti accaduti durante la storia della scuola sin dalle origini. Vengono spiegate inoltre le mansioni, la situazione attuale e le prospettive di futuro di questa istituzione che è stata – e continua ad essere – un referente nell'ambito dell'educazione fisica, non solo per il nostro Esercito, bensì anche per le Forze Armate e le Forze di Sicurezza dello Stato nel loro complesso e per la società spagnola in generale.



## PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO FÍSICO SINDROME DE HOMBRO DOLOROSO

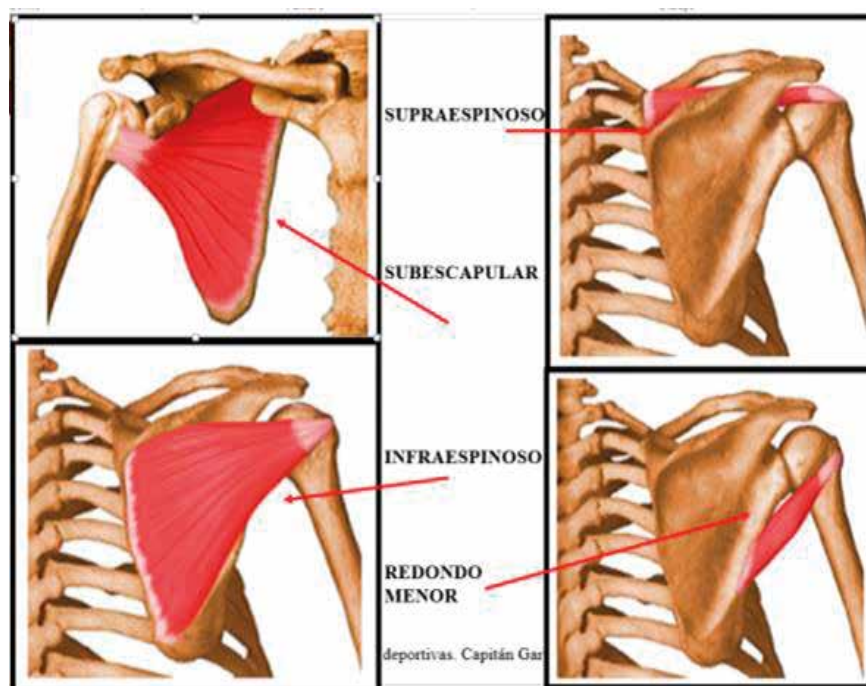
**José Daniel García Bautista**  
Capitán Enfermero

Existen cuatro músculos que se originan en la escápula y abrazan la cabeza del húmero, más profundos que los anteriores, y cuya función es reforzar la cápsula articular del hombro y aportar estabilidad dinámica a la articulación. Son los encargados de frenar ese movimiento tendente a la separación de la articulación con la contracción de tríceps, pectoral y deltoides sujetando la cabeza del húmero y protegiendo los elementos de la articulación. Estos músculos que componen el conocido manguito rotador son el subescapular, el supraespinoso, el infraespinoso y el redondo menor.

El fortalecimiento de estos músculos es fundamental para tener un equilibrio entre los músculos «agresores» y los músculos «protectores» de la

articulación aumentando su estabilidad dinámica y disminuyendo la clínica dolorosa a este nivel.

A continuación se ilustran ejemplos de ejercicios para fortalecer los músculos anteriormente citados:





El músculo subescapular es el responsable de la rotación interna o rotación medial del brazo.

La contracción del supraespinoso provoca la abducción o separación del brazo en sus primeros 15°, se le considera el starter de la abducción.

El infraespinoso y el redondo menor son los responsables de la rotación externa o rotación lateral.

Se pueden completar esta serie de ejercicios con movimientos de anteversión y retroversión para fortalecer el músculo coracobraquial y el redondo mayor aportando mayor estabilidad a la citada articulación.



Se deberían realizar tres series de quince repeticiones de cada ejercicio dos veces a la semana, siendo útiles tanto para la Rehabilitación de lesiones de hombro como para la prevención de las mismas. Como en todos los ejercicios, la prescripción de la carga es fundamental para un correcto trabajo y deberíamos vencer una resistencia que nos permita alcanzar entre 12 y 15 repeticiones como máximo.

Si al realizar alguno de estos ejercicios sentimos dolor no se debe seguir realizando hasta que la articulación sea valorada por un facultativo, ya que puede existir alguna calcificación o rotura tendinosa que contraindique el movimiento, si no produce dolor solo obtendremos beneficios articulares a este nivel.■



# UNA MOCHILA CARGADA DE EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS



Los militares de tropa profesional que no alcanzan la permanencia han de buscar una nueva salida profesional a partir de los 45 años que, en muchos casos, pasa por reintegrarse al mercado laboral. Sus años para la formación y de mayor vigor físico se los han dado al Ejército de Tierra para servir a los intereses de España y de todos los españoles. Tienen una mochila bien cargada de experiencia y conocimientos. Por un lado, es un momento trascendental en sus vidas y, por otro, puede ser una buena oportunidad para que la sociedad civil saque partido tanto a su formación como experiencia, actitudes y aptitudes adquiridas en sus años de servicio en el Ejército español.

## ACTITUDES

- Profesionalidad
- Disciplina
- Lealtad
- Espíritu de sacrificio
- Compromiso
- Responsabilidad
- Implicación
- Entrega
- Compañerismo
- Empatía
- Fortaleza física y mental
- Honradez
- Capacidad de liderazgo
- Adaptabilidad a cualquier ambiente
- Trabajo en equipo

**SI ERES EMPRESARIO O EMPLEADO,  
PUEDES CONTACTAR CON:**

**Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra.** Subdirección de Apoyo al Personal. Sección de Desvinculación. Paseo Moret, 3 - 28008 Madrid. Tel.- 914550560

## APTITUDES

### GESTIÓN

- Administración
- Recursos Humanos
- Logística
- Idiomas

### MANTENIMIENTO

- Vehículos (motor, chapa y pintura)
- Armamento
- Sistemas electrónicos y de telecomunicaciones
- Instalaciones
- Climatización
- Equipos e instalaciones electrotécnicas
- Helicópteros y aviones no tripulados
- Grupos electrógenos
- Guarnicionería

### SEGURIDAD

- Seguridad y defensa / tirador selecto
- Operaciones Especiales
- Artificiero
- Emergencias

### TRANSPORTE

- Conductor de todo tipo de vehículos
- (con/sin remolque, mercancías peligrosas, cualquier tonelaje)
- Monitor de escuela de conductores

### LOGÍSTICA

- Almacenes y parques

### CONSTRUCCIÓN

- Albañilería y fontanería
- Operadores de maquinaria pesada de ingenieros
- Operadores de grúa y carretillas elevadoras
- Actividades subacuáticas

### GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Prevención de riesgos laborales
- Cartografía e imprenta / artes gráficas

### AERONÁUTICA

- Mecánicos de helicópteros y aviones no tripulados

### OCIO, DEPORTE Y ARTES

- Monitor de actividades físicos-deportivas
- Guías de montaña / esquiadores y escaladores
- Monitor de Educación Física
- Paracaidistas
- Guías de perros detectores y de seguridad
- Músicos

### SANITARIO

- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de veterinaria
- Auxiliar de farmacia
- Sanitario

### HOSTELERÍA

- Manipulador de alimentos y hostelería

### TELECOMUNICACIONES

- Líneas telefónicas
- Informática-Redes

# *Recopilación de las Leyes de Las Indias*

El Emperador D. Carlos en Barcelona a 14 de Setiembre de 1519

*«Ley primera. Que las Indias  
occidentales estén siempre unidas  
a la Corona de Castilla y no se  
puedan enagenar»*

El emperador Carlos V con un perro  
Gregorio Tiziano. Museo del Prado.



#### REVISTA EJÉRCITO

Establecimiento San Nicolás  
Calle del Factor n.º 12 - 4ª planta, 28013 MADRID  
Central teléf.: 915160200  
Administración y Subscripciones teléf.: 915160485  
Telefax: 915160390  
Redacción teléf.: 915160482  
Edición teléf.: 915160480  
[ejercitorevista@et.mde.es](mailto:ejercitorevista@et.mde.es)

